



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**Testimonio del inquilino: un protagonista de la Reforma Agraria en la
Hacienda Rucamanqui, comuna de Tucapel (1964-1970).**

Estudiantes

Erik Concha Concha

Miguel Espinosa Pantoja

Profesor Guía

Dr. Mauricio Rubilar Luengo

Concepción, Campus San Andrés, a veintidós de marzo de dos mil dieciocho

Agradecimientos

Las líneas que a continuación están destinadas para agradecer a todas aquellas personas que contribuyeron a la finalización de este importante trabajo que dio fin al grado de Licenciado en Historia. En primera instancia se agradece a los padres de cada uno de los autores que realizaron este estudio, ya que apoyaron y creyeron firmemente en las capacidades de cada uno de sus hijos. En segundo lugar, se agradece a las personas que fueron el eje principal de esta investigación, nos referimos a los campesinos entrevistados los cuales vivieron y fueron parte del proceso de la Reforma Agraria chilena en la hacienda Rucamanqui. Lo cual sin su colaboración y disposición este trabajo no hubiese sido posible. En tercer lugar, se agradece a la Universidad Católica de la Santísima Concepción por permitirnos ser parte de una gran casa de estudios y en especial a la facultad de Comunicación y Ciencias Sociales. Por ende, se extiende el profundo agradecimiento para el profesor guía Dr. Mauricio Rubilar Luengo quien fue parte integral de esta investigación, ya que sus consejos y dirección académica fue primordial en este proceso. Además, a la profesora de la comisión Natalia Baeza Contreras por su gran colaboración y contribución en revisiones metodológicas respecto a la temática expuesta. Así pues, se agradece a diversos miembros de la institución, los cuales fueron de gran ayuda para lograr el fin de este informe, como Vivian España, Rose Marie Espinoza y Miriam Valdés.

En última instancia se agradece a quienes nos acompañaron en este proceso académico como fueron nuestros compañeros, los cuales son Jennifer Caamaño, Felipe Zúñiga, Alex Leiva, Aníbal Leal, Carlos Báez, Alberto Castillo, Alexis Orias, Daniel Jaña. Además, uno de los autores quiere agradecer a su pareja Carolina Torres por su apoyo y comprensión en este arduo proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	5
CAPÍTULO I	16
1.1 La Microhistoria y un renacer del sujeto encontrado	17
1.2 Microhistoria y su relación con la historia local - historia oral.....	22
1.3 Reforma Agraria.....	26
1.4 Inquilinaje chileno (Siglo XX).....	29
CAPÍTULO II	33
2.1 Reforma Agraria en América Latina	34
2.2 La Reforma Agraria en Chile	45
CAPÍTULO III	56
3.1 El movimiento campesino en Chile	57
3.2 Instituciones que organizan las entidades campesinas.....	63
3.3 Caracterización del movimiento campesino y la Reforma Agraria en la provincia del Ñuble (1960-1970)	65
CAPÍTULO IV	72
4.1 La Reforma Agraria en la hacienda Rucamanqui	73
CONCLUSIONES GENERALES	93
FUENTES y BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	113

Índice de siglas o abreviaturas

AD	Acción Democrática
ANOC	Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas
ASICH	Acción Sindical Chilena
CEDEP	Centro para el Desarrollo Popular
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERA	Centros de Reforma Agraria
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario
CORA	Corporación de la Reforma Agraria
CORFO	Corporación de Fomento
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
FNCI	Federación Nacional Campesina e Indígena
FOCH	Federación Obrera de Chile
FRAP	Frente de Acción Popular
HÁS	Hectáreas
HRB	Hectárea de Riesgo Básico
IER	Instituto de Educación Rural
INCASIS	Instituto de Capacitación Sindical y Social
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
MCI	Movimiento Campesino Independiente
MNR	Movimiento Nacional Revolucionario
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PIB	Producto Interno Bruto
PLN	Partido de Liberación Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
SNA	Sociedad Nacional de Agricultura
SOFOFA	Sociedad de Fomento Fabril
SONAMI	Sociedad Nacional de Minería
TIAR	Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca
UCC	Unión de Campesinos Cristianos
UP	Unidad Popular

INTRODUCCIÓN GENERAL

Justificación y preguntas de investigación

Es ya reiterativo escuchar que la historia la escriben los vencedores, es decir, lo que se reconstruye es de aquellos que se encuentran en la cúspide social, como si ellos fueran la única parte del relato histórico. Es por ello que el objeto de esta presente investigación, será presentar que no solo aquellos, los vencidos, son parte de la reconstrucción histórica, y que al momento de quedar apuntado en la historia, encontramos registros de otras memorias oficiales, que nos permite finalmente reconocer la existencia de otra representación histórica que, sin embargo, es muy poco conocida y que presenta otra propuesta de visualizar nuestra historia.

Aquel proceso que conocemos como Reforma Agraria, en América Latina, estuvo guiada por transformaciones vividas a niveles nacionales que impactaron enormemente al espacio rural de cada pueblo. No obstante, en las representaciones históricas y análisis de este mismo proceso que han estado caracterizadas, como hemos mencionado, por visiones oficiales o mejor dicho por hombres que escriben para un nivel más institucional. Es decir, que su marco está situado dentro de un ámbito social, económico y político que busca dar respuesta a proyectos de la elite y grupos dominantes de cada pueblo. Puesto de esta forma, logramos ver que la construcción que conocemos de estos procesos son meramente representaciones que vienen a dar respuesta a sus propios intereses. Y que bajo esta mirada se reprime y se sumergen las distintas formas de manifestaciones que se pudieron haber expresado como sujetos únicos, homogéneos y particulares, privándolos de ser parte de la historia representada y relatada. Esto se aplica por el hecho de que se cree que en la coyuntura histórica, este sujeto del cual no se ha escrito nada, viene a dar respuesta con sus acciones a lo que grandes sujetos o personajes están manifestando, o más bien, que sus acciones están estructuralmente acordes o iguales.

Y si bien se reconoce que muchos de los elementos fueron los que impulsaron la Reforma Agraria en América latina, como lo es el proceso económico Keynesiano que comenzará a mutar y a desarrollarse de diferentes formas, y de la misma manera estas transformaciones tendrán un impacto a nivel social, por ende, tendrá diferentes expresiones generales en los diversos territorios de América Latina, los cuales poseen singularidad y riqueza.

De manera singular la Reforma Agraria chilena ha sido expuesta en materia general a partir de las leyes que comienzan a dictarse, posterior a un contexto internacional que le dará inicio al proceso. Guiada por Estados Unidos, “La Alianza para el Progreso” propone a la sociedad chilena dictar las primeras leyes de la Reforma Agraria para modificar el ambiente campesino. Es por eso que Jorge Alessandri con la Ley N° 15.020 de 1962 inicia el proceso y posteriormente tenemos la Ley N° 16.640 y la Ley N° 16.625 en el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Esto nos revela un tratamiento y un punto de vista general, como las voces oficiales e institucionales que se han estudiado por varios historiadores. Sin embargo, creemos que hace falta acercarse aún más a las historias locales que ha abarcado este proceso histórico, la cual cristalizó y transformó el campo chileno. De ello se ha descuidado a aquellos que son actores y han participado de esta historia, ya sea como recuerdo, como vivencia y aun mayor la percepción de este proceso, y ese es nuestro interés. De ahí que adquiere bastante relevancia el rescate de la memoria de los actores que protagonizaron el proceso tan complejo y heterogéneo como lo fue la Reforma Agraria, y tal importancia se fortalece ya que la memoria se vincula con la construcción de imágenes conmemorativas, relacionadas entre repetición y rememoración, llevando a que nosotros recordemos lo que pudo haber pasado en aquel tiempo, desde nuestro presente. Es por eso que nuestro trabajo se origina por una razón muy cercana, ya que uno de los investigadores recuerda aquel periodo por las raíces de su familia, a través de hechos conmemorativos que fueron relatados de manera oral, de aquel proceso tan complejo vivido en la Hacienda Rucamanqui.

Se hace necesario pronunciar de igual forma que la memoria está marcada por emociones y vivencias, por lo que tales eventos son recordados y enunciados de la manera que el personaje lo experimenta, pero la aprensión histórica está sujeta en aquellos personajes de modo que se forma la necesidad de transmitir la experiencia, de ahí que su vínculo se liga a la historia oral, una historia entrelazada de aquellos que no han tenido voz entre la historia tradicional y no contada.

Es por ello que hemos decidido recrear y enfocarnos hacia un mundo local, en específico la hacienda llamada Rucamanqui, que en los años de la Reforma Agraria como en todas las haciendas de Chile, se vio trastocada por este proceso. Y se transformó en un lugar emblemático dentro de la misma comuna de Tucapel, ya sea por su gran tamaño y

trabajo hacendal que llevaba, y además por su impacto representativo que tuvo dentro de las demás haciendas, por su colaboración como Sindicato Agrícola de Rucamanqui. Su participación como ente representativo estuvo plagado de matices y contrastes, que llevaron a la hacienda a una serie de sucesos en la época, por el alcance nacional que se vivía.

A raíz de lo expuesto y por nuestra cercanía al lugar del suceso mismo, que representaron los antecedentes y problemáticas de su tiempo, esta investigación busca responder unas simples interrogantes sobre el desarrollo local que se vivió dentro de la hacienda Rucamanqui en el proceso coyuntural de la Reforma Agraria entre los años 1964 a 1970, no hasta el final de su marcha que abarcó hasta el año 1973, ya que algunas fuentes escritas como el diario *El Yungay*, se encuentran destrozadas, borrosas y no hay periodos de publicaciones de manera correlativa, por lo tanto, la fuente oral analizada puede ser mal interpretada, es por eso que nuestras preguntas estarán enfocadas en el periodo que se incluyeron los gobiernos de Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva.

Por lo tanto, buscamos responder las siguientes preguntas:

¿Qué factores explican, la implementación de la Reforma Agraria en América Latina y específicamente en Chile?

¿Qué dinámica y características asume la sociedad rural en Chile a mediados del siglo XX?

¿Qué características poseía la sociedad chilena en la década de 1960, en conformación de movimientos campesinos?

¿Qué papel cumplió el inquilino en la hacienda Rucamanqui entre los años 1964-1970?

Objetivos e hipótesis

En virtud de las interrogantes formuladas, este proyecto de investigación tiene como objetivo general:

Reconocer el proceso de participación del inquilino en la hacienda Rucamanqui, durante el desarrollo político de la Reforma Agraria en los años 1964-1970. Para ello se realizarán entrevistas, que nos ayudarán a establecer primeramente su problemática, pero de la misma forma tendremos que situar un contexto más amplio que nos permita analizar su problemática como una figura dentro de este gran proceso histórico, y así lograr una mejor representación del actor.

Para desarrollar más profundamente la presente investigación, a partir de nuestro primer objetivo general se incorporarán los siguientes objetivos específicos:

El primero, sugiere identificar los factores que explican la implementación de la Reforma Agraria en América Latina y específicamente en Chile.

El segundo, explicar la dinámica y características que asume la sociedad rural en Chile a mediados del siglo XX.

El tercero, detectar las características que tenía la sociedad chilena en los años 1960, en la conformación de movimientos campesinos.

Y el último propone, analizar el papel que cumplió el inquilino en la hacienda Rucamanqui entre los años 1964-1970, a manera de representar su vivencia como personaje campesino dentro del gran proceso de lo que fue la Reforma Agraria chilena.

Mientras que a partir de los objetivos expuestos esta investigación se plantea la siguiente hipótesis. Ya que en virtud de que todo el campo chileno en el periodo de la Reforma Agraria que abarca entre los años 1964 a 1973 se ve expuesto a ciertas mutaciones tanto políticas, económicas y sociales. Y frente a estas coyunturas los campesinos presentaron ciertas posturas que los llevó a tener una participación frente al desarrollo de la Reforma Agraria, que en muchos casos no han sido recuperadas por la historia oficial, es por eso que nuestro rescate de la participación campesina será a través de la memoria colectiva e historia local. Cada una de estas manifestaciones fue única en mundo rural que se encontraba complejo y heterogéneo. Y en el caso de la provincia del Ñuble el campesinado tomó sus decisiones frente a la participación de la Reforma Agraria, algunas más radicales que otras, esto revelará una dinámica en este sector provincial, por ende, deseamos llegar al trasfondo de esta realidad que ocurrió en el mundo campesino entre los años 1964-1973. Esto, sin embargo, nos lleva a afirmar que los inquilinos de la Hacienda Rucamanqui rechazaron tomar medidas radicales, como lo fueron las ocupaciones de terrenos o huelgas en general, ya que el inquilino de Rucamanqui era un actor que tenía una dependencia económica, social y culturalmente distinta a las haciendas que presentaron un tipo de medidas drásticas como las tomas de terreno, por ende, la hacienda Rucamanqui estuvo alejada del movimiento radical de otros grupos campesinos.

Es importante señalar que esta investigación será un trabajo microhistórico, esto quiere decir, que nuestro enfoque no pretende desarrollar un estudio profundo de los

antecedentes y desarrollo de los múltiples efectos que tuvo la Reforma Agraria en materia general. Sino más bien, esta será una guía de referencia para nuestro trabajo final, ya que es necesaria para el marco referencial y situar nuestro problema de investigación que es la participación del inquilino en la hacienda Rucamanqui en el periodo de 1964-1970. Por lo tanto, nuestro enfoque está situado en representar la vivencia y desenvolvimiento de este actor dentro del mismo marco histórico ya mencionado. Además esto para que sea más discutible dentro de la academia, nos disponemos a hacer una suerte de comparación con los demás casos ya calificados anteriormente, sumados con noticias periodísticas del diario *El Yungay*, para que se logre responder con una mayor veracidad a las problemáticas ya mencionadas sobre la representación del actor.

En consecuencia, nuestro enfoque metodológico que emplearemos en la investigación es de carácter cualitativo, ya que nos iremos orientando en comprender el fenómeno de la Reforma Agraria y la participación del inquilino en la hacienda Rucamanqui, explorando la perspectiva del inquilino en relación con su contexto político, económico y social. Es por eso, que nuestra investigación contempla una fase de trabajo heurístico de las fuentes, seguida de una minuciosa labor de hermenéutica de las fuentes, complementada con una profunda revisión de la bibliografía existente.

Por lo tanto, recurrir a diversas fuentes nos permite visualizar el ambiente político, económico y social, para luego centrarnos en el tema en específico que es la identificación del mismo inquilino de Rucamanqui.

“Y esto será construido a partir de fuentes orales, es por ello, que realizaremos entrevistas en profundidad con la técnica cualitativa de la investigación, ya que se aplica un proceso de indagación que pretende ubicarse al interior de los procesos de construcción social de los significados y de las acciones.”¹

Del mismo modo que los actores articulan un esquema de interpretación que en este caso es el inquilino, portan y reconstruyen las acciones que adquieren relevancia para ellos, lo cual procura ser importante y tiene una consecuencia. Es por eso, que las entrevistas se llevarán a cabo de forma individual, ya que cada actor potencia su situación que se proyecta para revelar relaciones que caracterizan a cada medio social de la identidad personal. Respecto a este tema nos ayudarán las entrevistas cualitativas, las que pretenden llegar al

¹ CANALES, Manuel, (2006), *Metodologías de la investigación social*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

conocimiento del problema de manera objetiva, aunque este sea subjetivo, probará a través de la construcción del discurso y el uso de la comparación con otras investigaciones.

La oralidad no se puede limitar a las formas narrativas del discurso, porque pueden surgir nuevas formas de transmisión oral que van a depender del individuo y el contexto en que se desarrolle, es por eso, que podemos encontrar una forma más atrayente de analizar y construir el pasado a través del testigo, ya que en su memoria puede comunicar lo que ha vivido a otro individuo y esto forma parte de un canal de transmisión. Pero el gran escollo que tiene la memoria es que con el paso de los años tiene acepciones u omisiones dependiendo de la capacidad del individuo y como almacena la información². *“Es por eso que Thomson demuestra que toda memoria cual sea su origen, debe ser evaluada y comparada con otros elementos en virtud de que el problema no solo pasa por la veracidad, sino que también por las omisiones.”*³ Por lo cual para evitar las omisiones, tomaremos la visión de Bourdieu que plantea buscar las diferencias particulares indagando una esencia de lo universal en lo particular. Esas diferencias son las que hacen tener una visión crítica del orientalismo, no obstante, creemos que ambas versiones son perfectamente articulables, dependerá desde dónde se aborden y como se interpreten las culturas, por lo tanto, compararemos la participación del inquilino de Rucamanqui con el comportamiento de otros actores en otras haciendas.

Estructura de la investigación

Este trabajo de investigación que busca optar al grado de Licenciado en Historia, contará de cuatros partes, más anexos como una carta, publicaciones de diarios, documentos como fuentes secundarias para poder profundizar primeramente las temáticas esenciales que buscan situarnos en el marco principal y finalmente encontraremos lo fundamental de la construcción de nuestro trabajo, que serán las entrevistas semi-estructuradas.

La primera parte de la investigación se encuentra caracterizada por nuestro marco teórico, que será la microhistoria y el sujeto encontrado, que tiene como fin establecer la

² ROCK NÚÑEZ, María, (2016). Memoria y oralidad: formas de entender el pasado desde el presente. *Diálogo Andino*, N°49, pp. 101-112, Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012> (consultado 11/04/2017).

³ *Ibidem.*, p. 104.

discusión teórica sobre la historia de una manera más específica, única y auténtica, que está alejada de esa historia general o tradicional, esa historia que se construye en base a las fuentes que el historiador posee. También el objetivo es establecer una discusión teórica sobre la cercanía que posee la microhistoria con las fuentes orales, porque el fin es poder encontrar un espacio en la historia representativa, que no solo se basa en la historia del documento oficial, sino más bien que hay otros tipos de fuentes que aunque presentan ciertos riesgos para el historiador, pueden ser interpretadas. Para ello recurrimos a los principales teóricos que plantean estas temáticas de estudios, entre los que podemos destacar a Iggers, Regalado de Hurtado, Ginzburg, Burke, Mercedes, Mariezkurrena, Aróstegui y Rock.⁴ Así podemos señalar que la difusión de los conocimientos teóricos que presentan estos autores, nos entrega lo necesario para comprender los principios teóricos de historias no contadas y que se pueden construir en base a distintas fuentes.

El segundo capítulo “Antecedentes de la Reforma Agraria en América Latina y Chile 1930-1970”, estará caracterizado por el marco y visión general de los rasgos que tuvo y adoptó la política tanto social y económica de la Reforma Agraria. Para ello se presentarán las principales interpretaciones que se han formulado y que entregan la explicación a la dinámica general de la implementación de la Reforma Agraria. Estará

⁴ IGGERS, Georg, (2012), *La historiografía del siglo XX*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica; REGALADO DE HURTADO, Liliana, (2010), *Historiografía Occidental, Un tránsito por los predios de Clío*, Lima, Perú, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú; GINZBURG, Carlo, (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, N°12, pp. 13-42. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/23233/> , (consultado 12/12/2017); BURKE, Peter, (ED.), (2009), *Formas de hacer historia segunda edición*, Madrid, España, Editorial Alianza; MERCEDES, María, La microhistoria Italiana: propuestas y desafíos. Recuperado de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/historiahoy/cart-quinonez.htm>, (consultado el 11-12-2017); MARIEZKURRENA, David, (2008). La Historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, N°23-24, pp. 227-233. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>, (consultado el 10/04/2017); ARÓSTEGUI, Julio, (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. *En Pasado Memoria: Revista de Historia Contemporánea*, N° 3, pp. 5 a la 58. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/742/1/Arostegui-Retos%20de%20la%20memoria.pdf> , (consultado 10/12/2017); ROCK NÚÑEZ, María, (2016). Memoria y oralidad: formas de entender el pasado desde el presente. *Diálogo Andino*, N°49, pp.101-112, Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012> ,(consultado 11/04/2017).

presentado en todo su esplendor pero, sin embargo, igual encontraremos conceptos generales los cuales caracterizarán tal proceso en América Latina. Luego esta será enfocada en Chile, donde estará presentada de manera muy diligente y con ello aprovecharemos para centrarnos de mejor forma en el nacimiento e implementación de la Reforma Agraria.

Nuestro tercer capítulo “El movimiento campesino en Chile entre los años 1930-1970” se encuentra enfocado a una dinámica más adaptada a la caracterización del movimiento campesino en general, la cual determinará las razones, motivos, orígenes de tales movimientos campesinos, que en su fin buscaban una mejor vida para ellos. Pero estará lleno de matices, que observaremos y presentaremos en el desarrollo de nuestra investigación, para que finalmente podamos generar una suerte de comparación para nuestro cuarto capítulo.

Y para nuestro último y cuarto capítulo de nuestra investigación “La participación del inquilino de la hacienda Rucamanqui entre 1964-1970”, se buscará reconstruir a través de una serie de entrevistas semi-estructuradas a diversos campesinos que aún viven en la ciudad de Huépil, la vivencia y participación de cada uno de ellos dentro de este gran proceso que se vivió en el interior de la gran hacienda Rucamanqui ubicada en la provincia del Ñuble. Que además de identificar y contrarrestar con la información adquirida por ellos, complementaremos con noticias obtenidas del diario *El Yungay*, con el objetivo de poder presentar una mayor extracción de análisis de este actor. Llegando incluso a poder plantear ciertos problemas que ellos presentaron al momento de movilizarse. Y finalmente para culminar este capítulo, tomaremos referencias del capítulo anterior para realizar una suerte de análisis comparativo de representación del movimiento campesino, para entregarle una homogeneidad a esta misma vivencia campesina, ya que como sabemos cada historia es única y particular en sí misma. Es así como finalizará este trabajo, llegando a representar y construir una vivencia particular y única en su formación.

Y el desarrollo final de nuestra investigación, será presentado por unas conclusiones específicas de nuestra investigación, la cual otorgará contestación a nuestra hipótesis de trabajo y algunas conclusiones generales las cuales se expondrán y entregarán respuesta a ciertas problemáticas surgidas en el mismo desarrollo de esta investigación.

Fuentes y fundamentos de la investigación

La construcción de este trabajo de investigación se encauza por las fuentes utilizadas a partir de documentos tanto primarios como secundarios. Estos fueron adquiridos según su utilidad para construir nuestra investigación, las fuentes primarias, caracterizadas por no ser escritas, ya que son los testimonios orales los que fueron obtenidos por entrevistas semi-estructuradas de campesinos que habitan en la ciudad de Huépil. Nuestra segunda fuente primaria es un documento escrito, representado con el diario *El Yungay*, el cual fue obtenido por diversas visitas a la Biblioteca Nacional de Chile, en sala de periódicos y revistas. Expuesto el periódico tanto de manera microformato y en papel. Además de una carta que nos expone y certifica la existencia de un sindicato en la hacienda Rucamanqui.

Nuestras fuentes secundarias fueron adquiridas tanto en Biblioteca Central de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en sala préstamos generales y préstamos de reserva. También documentos de la Biblioteca de la Universidad de Concepción, libros de historia general obtenido en sala Chile, Derecho y Biblioteca Central. Además debemos sumar que en las dos instituciones mencionadas, adquirimos diversas tesis construidas a partir de fuentes primarias que nos aportaron datos en materia para exponer el movimiento campesino. Del mismo modo debemos exponer diferentes trabajos de revistas encontradas en las bases de datos como Scielo, Jstor y Memoria chilena: “Revista Chilena de Historia”, “Revista Javeriana”, “Revista Diálogo Andino”, etc...

Y para poder finalizar, debemos señalar que esta investigación nace primeramente como lo hemos señalado anteriormente, a partir de uno de los autores de la investigación que posee bastante cercanía con el tema, ya que su familia vivió el proceso de la Reforma Agraria de manera que un miembro de ella incluso formó parte del Sindicato Agrícola y Forestal de Rucamanqui. Otras motivaciones se atribuyen a diferentes trabajos que hemos realizado en conjunto como compañeros en nuestro periodo de estudio de la carrera Licenciatura en Historia. Esas investigaciones nos impulsaron a visualizar la existencia de un actor que necesitaba ser descubierto, representado, no quería ser olvidado, más bien quería ser recordado, tanto por sus cercanos y por aquellos que quisieran escucharlo. Estos hombres deseaban mostrar al mundo su humanidad, sus labores, lo que ellos fueron, sus mismas vidas fueron motivo de expresión. Es por eso que nos dispusimos a realizar esta

investigación, por lo cual, agradecemos a estas personas por permitirnos poder escuchar y comprender sus vidas, para poder representar una pequeña parte de ellas.

CAPÍTULO I

1.1 La Microhistoria y un renacer del sujeto encontrado

El sustento de nuestra investigación es la Escuela Microhistórica Italiana, que nace entre las décadas de 1970 y 1980 en contraste de la teoría científico-social macrohistórica que hacía referencia a los grandes procesos, dejando de lado a la gente pequeña quienes habían sido olvidados por la historia científico-social. Es por eso que estos defensores de la microhistoria como Carlo Ginzburg y Carlo Poni se enfocaron en la historia de las condiciones de la vida cotidiana tal como lo experimentaba la gente común. Examinando en concreto como los seres humanos experimentaban las condiciones de su entorno económico, social y político. Centrando la temática en los estudios históricos de la vida cotidiana, donde se miraba el centro de poder en los márgenes, es decir, las mayorías o sea los destruidos y los explotados.⁵

La historia ya no busca la verdad absoluta mediante los documentos oficiales, ya que deja atrás las obsesiones positivistas de origen rankeano, más se enfoca ahora en el interés por cuanto todo lo que dice el hombre, lo que escribe, siente e imagina.

Ya en la segunda mitad del siglo XX se le entrega importancia a los estudios microhistóricos y de la historia local. El primer foco de estudio, nace de la crítica a la aplicación simplista de la llamada historia oral, dado que ella supone una comunicación inmediata, pero falsa, en tanto que trabaja con una transmisión muy emotiva del sentido de la historia.⁶ Uno de sus grandes exponentes es Carlo Ginzburg⁷, a través de su significado literal, la define como una referencia a la escala reducida de la observación sugerida por el prefijo Micro, en relación a los estudios destacados de George Stewart⁸, dedicados a la toponimia de los Estados Unidos, donde aquí el autor analiza minuciosamente, a lo largo de más de trescientas páginas, la batalla decisiva de la Guerra Civil Americana. Y el destino de la batalla de Gettysburg se jugó en un puñado de segundos, entre una rama de árboles y un muro de piedras, y aparte de la dilatación del tiempo y la concentración del espacio se

⁵ IGGERS, Georg, (2012), *La historiografía del siglo XX*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica, pp. 167-169.

⁶ REGALADO DE HURTADO, Liliana, (2010), *Historiografía Occidental, Un tránsito por los predios de Clío*, Lima, Perú, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 401.

⁷ GINZBURG, Carlos, (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, N°12, pp. 13-42. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/23233/> , (consultado 12/12/2017).

⁸ STEWART, George, (2008), *Names on the Land: an historical account of place-naming in the United States*, New York, United States, New York Review of Books.

analiza con minuciosidad casi obsesivamente lo que define como el momento culminante del acontecimiento principal de la guerra, el momento central de nuestra historia y en cuento tal, parte de la historia universal. Otro estudio que ayudaría a definir microhistoria, es como señalaba González y González⁹, donde éste distingue microhistoria de la *petit historie*, anecdótica y sin crédito; confirmando su identidad como lo que en Inglaterra, Francia y Estados Unidos se llama historia local, y que Nietzsche había definido como “historia anticuaria y arqueológica”. Donde para eliminar las objeciones suscitadas por la palabra microhistoria, sugirió dos alternativas: historia “matria”, para lograr definir y darle lugar a el mundo pequeño, débil, femenino y sentimental de la madre, que es aquel que se reduce a lo familiar o al pueblo, de igual forma YIN, un término taoísta que evoca todo aquello que hay de femenino, conservador, terrestre, dulce, oscuro y doloroso. Terminando con el complemento de lo que Braudel definía en *Traité de Sociologie*, a la microhistoria como sinónimo de “*Histoire événementielle*” (historia de eventos), de aquella “historia tradicional” que veía la “*soidisante histoire du monde*” (la llamada historia del mundo).¹⁰

Entonces la microhistoria surge para concentrarse en el estudio de casos particulares para contrastarlos, posteriormente con las hipótesis generales. En otras palabras, el método consiste en poner a las hipótesis frente a la realidad histórica, siempre más rica que las interpretaciones generales, relacionando el ámbito de lo particular con el tema macrohistórico. El punto de partida de lo micro es señalado por límites del modelo macro, no para descartarlo, sino para enriquecerlos y replantearlos a partir de un análisis minucioso. Siendo que esta práctica ha de deslizarse por vertientes de la historia económica y social sujeta a un análisis muy exhaustivo y también de la historia cultural en el ámbito de los sectores populares. Además señalar que Giovanni Levi¹¹ ha enfatizado que la microhistoria nació como una propuesta para complicar la conceptualización, describir la realidad con más complicación de lo que las ideologías dominantes la consideraban, y que el principio metodológico de la microhistoria es uno solo: mirar en un punto específico pequeño, pero proponerse problemas generales. Se trata de la variación de la óptica del historiador, por lo que éste resulta muy importante y no el documento. Adhiriendo

⁹ GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis, (2012), *Pueblo en Vilo*, Ciudad de México, México D.F, Fondo de Cultura Económica.

¹⁰ GINZBURG, Carlos., *op. cit.*, pp. 1-6.

¹¹ LEVI, Giovanni, (1991), *Sobre microhistoria*. En BURKE, Peter (ED.), *Formas de hacer historia*, Madrid, España, Alianza Editorial, p. 141.

finalmente la escala reducida de análisis que permite advertir mejor y más de cerca el objeto de estudio, focalizar su atención en lo singular recobra lo particular y específico que, excepcional o no, constituye una oposición a la macrohistoria, especialmente aquella de exagerado carácter cuantitativo, y su enfoque social tiende a centrarse en los sectores populares, que manifiesta simpatía con una historia entendida “desde abajo” revelándose con mayor intensidad el real foco de lo social.¹²

Es aquí donde la microhistoria ocupa una posición muy específica en la denominada nueva historia, no tratando de corregir aquellos aspectos importantes que la historiografía tradicional ya no corregía. Aún más importante era refutar el relativismo, el irracionalismo y la reducción de la obra del historiador a una actividad puramente retórica que interpreta el texto y los acontecimientos mismos. Pero el problema se encuentra en los límites de los conocimientos y la razón, por tanto, el problema no se da entre la historia nueva y la tradicional, sino, más bien en el sentido de la historia considerada como práctica interpretativa.¹³

De acuerdo a la definición que hemos visto, existe una posibilidad de imprecisión, ya que no se trata simplemente de atender a las causas y efectos que en todo sistema social coexistan aspectos diferentes, es decir, el problema de describir estructuras sociales de gran complejidad sin perder de vista la escala y espacio social de cada individuo, como también personas y su situación en la vida. Entonces el problema reside en nuestra capacidad para escribir diferentes combinaciones de escala en distintas organizaciones sociales empíricas, para medir el cometido que desempeñan en los diferentes sectores de la vida que configuran. Por lo que la reducción de escala es un procedimiento analítico aplicable y coherente en cualquier lugar, con independencia de las dimensiones del objeto analizado. Llevando a la escala la idea de que tiene su existencia propia en la realidad, es un punto específico de lo real, a partir de lo cual se ejemplifiquen conceptos generales o como un punto de partida de un movimiento más amplio hacia la generalización. Lo que demuestra los aspectos de los mundos sociales de diferentes categorías de personas y campos de relaciones en que actúa la realidad, llevando a que la escala debería ser vista no solo como una realidad observada, sino más bien como una escala variable de observaciones,

¹² REGALADO DE HURTADO, Lilibiana., *op. cit.*, pp. 402-403.

¹³ BURKE, Peter, (ED.), (2009), *Formas de hacer historia segunda edición*, Madrid, España, Editorial Alianza, p. 121.

revelando finalmente factores anteriormente no observados, o reinterpretando algún proceso.¹⁴

Uno de los grandes problemas en la microhistoria según Ginzburg, serían sus enemigos teóricos, ya que esta realiza un proceso constructivo de la investigación para acceder al conocimiento científico. Ya que sus trabajos están basados en un constructivismo consciente, en el cual no caben premisas dadas de antemano, ni se aceptan ciertas evidencias epistemológicas tradicionales. Entonces, no hay una realidad que derive de una construcción interna hecha por el sujeto cognoscente, sino más bien el observador simplemente se dota de los instrumentos para intentar representar lo más fielmente posible, algo que le es externo. Es por eso que la microhistoria se basa en una premisa anti escéptica, siendo esta una de las apuestas cognoscitivas más específicas de esta tendencia teórica debido al importante papel que se le asigna al racionalismo y antirelativismo.¹⁵

Entonces cuando hablamos de la factibilidad de realizar una historia solo a base de indicios y fragmentos, se recurre generalmente a una metáfora del sistema de los indicios, aclarando que desde un fragmento no se puede reconstruir una historia total, sino que se debe recurrir a una amplia variedad de indicios particulares en tanto evidencias parciales, no buscando transmitir una verdad, sino más bien explicitar y narrar al lector un hecho de manera en que construya sus proposiciones parciales, provisionales e hipotéticas. Llevando de esta manera a la microhistoria a luchar contra las jerarquías de la historia tradicional, demostrando que no existe una verdad única, sino verdades relativas, proponiendo un problema el relativismo.¹⁶ Aquí es donde Geertz¹⁷ se limita a definir la función de la inteligencia, como una búsqueda de información: una elaboración emotiva que utiliza los materiales comunes a los miembros de una cultura específica. En este sentido se resume que el intelecto humano y en específico el razonamiento direccional, depende de manipular ciertos tipos de recursos culturales para conseguir que el organismo pueda seleccionar lo necesario para cualquier fin, controlando cualquier acción cultural, a través de sus

¹⁴ MERCEDES, María, La microhistoria Italiana: propuestas y desafíos. Recuperado de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/historiahoy/cart-quinonez.htm>, (consultado el 11-12-2017).

¹⁵ MAN, Ronen, (2013), La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. *Historia Actual Online*, N°30, pp.167-173. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4198158>, (consultado 10/12/2017).

¹⁶ *Ibidem.*, p. 170.

¹⁷ GEERTZ, Clifford, (1973), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, España, Gedisa Editorial, pp. 3-30.

estímulos intelectuales. Pero el problema reside en que el proceso, sin embargo, no es individual ya que el significado de símbolos se funda en el hecho de ser compartido y comunicable con miembros de un grupo pequeño o grande. Y si bien la microhistoria tiene como punto de partida el estudio en casos particulares muy a menudo es altamente específica e individual.¹⁸

En esta guía interpretativa de los sucesos en el pasado, los historiadores se ocupaban del tronco del árbol o de las ramas, y como hemos visto más sus sucesores posmodernos se ocupan únicamente de las hojas, o sea de fragmentos minúsculos del pasado que investigan de forma aislada, y una de las contradicciones que pone en relieve la naturaleza fundamentalmente posmoderna es que puede ser una actividad de tipo artística, que produce narraciones entre ellas inconmensurables, llevando a que la búsqueda por conocer el pasado ha decaído, ya que el significado de los fragmentos se busca en el presente.¹⁹ Poniendo en peligro el perder de vista la naturaleza socialmente de los significados de los símbolos, y en efecto, en un contexto de condiciones sociales diversas, las estructuras simbólicas producen una multiplicidad fragmentada y diferenciada de representaciones, es por eso que la microhistoria no ha renunciado a tener en cuenta la diferenciación social, considerando lo esencial para llegar a hacer un trabajo más formal y posible de acciones, conductas, estructuras, roles y relaciones sociales. Ya que a partir de toda una variedad de comportamientos sociales, los individuos, sin embargo, crean constantemente su propio comportamiento y se define de acuerdo a los conflictos o solidaridades, y que deben estar, por supuesto, sujetos a más análisis.²⁰

Otra de las características del mundo de la microhistoria, es que una reconstrucción micro ha caído en el problema que no se limita a la reconstrucción de una vivencia individual, sino que al problema del relato. Furet había rechazado la narración, y más concretamente la narración literaria, como expresión, típicamente teológica, contraponiendo la exposición para problemas de la historia etnográfica serial. Es cierto: la figura del historiador-narrador omnisciente, que acomoda ante sus ojos los pocos detalles de un hecho o las motivaciones recónditas que inspiran los comportamientos de los

¹⁸ BURKE, Peter., *op. cit.*, pp. 128-130.

¹⁹ GINZBURG, Carlos., *op. cit.*, p. 39.

²⁰ BURKE, Peter., *op. cit.*, p. 133.

individuos, de los grupos sociales y de los Estados²¹. Y no deberíamos ver el relato como una mera opción entre historia cualitativa, individualizada e historia cuantitativa. Y la microhistoria plantea que el problema de la comunicación y la investigación de esta, no solo coincide con el resultado de un libro.²² De ahí que Luis González²³, establece que el relato en la microhistoria, de la historia pueblerina, parroquial matría, chica, municipal, solía ser verdadero, concreto y cualitativo del pretérito de la vida diaria, del hombre común, de la familia y el terruño.²⁴ Entonces desde el punto de vista del investigador se convierte en parte del relato, el proceso del trabajo se describe de manera explícita, las limitaciones y las evidencias del trabajo histórico no se ocultan a la vista de los no iniciados. El lector entra en una especie de diálogo y es parte del entorno del proceso constructivo del razonamiento histórico.²⁵

En este trabajo de construcción histórica micro, se accede a este pasado a partir del problema de escala, que aborda este conocimiento mediante diversos indicios, signos y síntomas del pasado. Y mediante este procedimiento toma lo particular como punto de partida y procede a identificar su significado a la luz de su contexto específico. Pero a diferencia de lo que hemos visto del funcionalismo relativo en la coherencia social, los microhistoriadores se centran en las contradicciones de los sistemas normativos, por lo tanto, en la fragmentación y pluralidad de puntos de vista que hacen a todos los sistemas fluidos ya abiertos.²⁶ Y la contextualización también puede tener un significado de situar formal y comparativamente un suceso de conductas concretas, presuponiendo la posibilidad de comparar estructuras formalizadas y explícitas.²⁷

1.2 Microhistoria y su relación con la historia local - historia oral

La historia local tiene su avance en primer lugar, en la conectada vida cotidiana de cada pueblo, donde se encuentra la identidad y autenticidad de cada uno de estos. Esta vida cotidiana es la vida de cada hombre, ya sea diaria, privada o colectiva del común de la

²¹ GINZBURG, Carlos., *op. cit.*, pp. 13-14.

²² BURKE, Peter., *op. cit.*, p. 134.

²³ ARIAS, Patricia y GONZÁLEZ, Luis, (2006). Microhistoria e historia regional. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, N°21, pp. 177-186. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902112>, (consultado 12/12/2017).

²⁴ *Ibidem.*, pp. 177-186.

²⁵ BURKE, Peter., *op. cit.*, pp. 134-135.

²⁶ MERCEDES, María., *op. cit.* (El artículo no posee numeración de las páginas).

²⁷ BURKE, Peter., *op. cit.*, p. 137.

gente y llegando a ser su acontecer cotidiano.²⁸ Esto lleva a que el acontecer de esta nueva historia que abandona lo clásico e involucra los nuevos actores que antes no eran tomados en cuenta, como el campesino, la mujer, la familia, el obrero, los inmigrantes, la moda, etc... Trata a todos estos nuevos conceptos de estudios que provocaron la revalorización de los testimonios y documentos verbales, prestándole una nueva atención a los recuerdos, experiencias y puntos de vista de los testigos y actores del acontecer contemporáneo.²⁹

Una característica propia de trabajar una región histórica, esto quiere decir, de un espacio geográfico definido y donde existen características históricas comunes, vínculos económicos y socioculturales entre los humanos, es tomar los elementos que llegan a convertirse en el estudio de conexiones culturales pero, sin embargo, se sigue focalizando el estudio a partir de documentos locales que se encuentran en las bibliotecas, hemerotecas y los archivos municipales donde se incluyen actas del Cabildo o Concejo municipal, acuerdos, decretos municipales, informes de autoridades locales, correspondencia y documentos sobre el municipio.³⁰

Es ahí donde la historia oral³¹, puede complementar al documento escrito, la investigación histórica basada en las fuentes orales depende del uso de una entrevista semi-

²⁸ *Ibidem.*, pp. 18-19.

²⁹ MARIEZKURRENA, David, (2008). La Historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, N°23-24, pp. 227-233. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>, (consultado 10/04/2017).

³⁰ OCAMPO, Javier, (2007). La Microhistoria en la Historiografía General. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 3, N° 1, pp. 9-26, pp. 10-13. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v1n1/v1n1a07.pdf>, (consultado 13/12/2017).

³¹ La historia oral, da el camino, para el debate que se abre de la memoria y su relación con la historia y la puerta que abre esta para una nueva inteligibilidad del pasado, donde se encontraba directamente abordada en la cultura popular, vida familiar, los hábitos locales, religiosidad, etc. Esta se encuentra vinculada con los páleles de los rituales conmemorativos con el propósito de fortalecer cualquier lazo nombrado, llevando a la memoria a que se vincula con la construcción de imágenes conmemorativas, y que esta envuelve una relación entre la repetición y la rememoración. Esto nos lleva a que en este proceso de rememoración, nosotros no nos acordamos de lo que pudo haber pasado, o no tenemos las imágenes de ese pasado, pero si estamos dentro de una fuerza social en el presente que están actuando sobre nosotros. Dando pie a esa nueva historia de las memorias y memorias colectivas, donde hay representación de los imaginarios sociales, y podemos prender el uso de ciertos hechos del pasado por el presente y definir el estudio de los usos del pasado para la historia del tiempo presente. Pero la memoria está marcada por emociones y vivencias, por lo cual, los eventos son recordados a la luz de la experiencia. Pero, sin embargo, la crisis epistemológica de la historiografía, es la pérdida de confianza en la cuantificación, el abandono de ciertos objetivos históricos o el cuestionamiento de nociones como mentalidad, de categorías como clases sociales, a través de cuestionamientos de nuevos modelos para la interpretación académica como el estructuralismo, marxismo y demográfico. Hacen que la historia, perdiese su posición de disciplina aglutinadora de las ciencias sociales, y a su vez el movimiento de los grandes modelos explicativos condujo a una gran dispersión y haciendo que las principales tradiciones historiográficas se convirtieran en la pérdida de su unidad. Y la relación entre historia y memoria se da porque, en primer lugar la memoria tiene dos funciones en la aprehensión de lo histórico, como sustento de la

estructurada. Para poder recolectar un testimonio que de verdad nos aporte a lo que buscamos, necesitamos llevar a cabo una buena entrevista, para eso es necesario varios requisitos: una adecuada elección de los informantes; un profundo conocimiento de la temática a investigar; la definición clara de problemáticas e hipótesis de la investigación; la amplitud necesaria para abordar complementos no estudiados de las instancias previas de la entrevista, que pueden abrir nuevas vertientes y el registro de no solo lo dicho, sino también de lo omitido. Estas entrevistas pueden ser tanto estructuradas de cuestionarios fijos o flexibles, además de individuales y colectivos. La entrevista oral tiene como objetivo principal más allá del dato, obtener una vivencia de aquel actor.³²

Sin embargo, presentamos ciertos problemas los cuales pueden ser uno de los detractores más importantes, principalmente nos referimos al uso de la memoria, ya que la fuente oral es construida a través de esta. Vansina³³ en “*Oral Tradition as History*”, dice que la tradición oral debe ser homeostática, o sea que olvida lo que no resulta convincente o deja de ser funcional para el sujeto, ya que la memoria presenta limitaciones selectivas.³⁴ El uso de la memoria también posee limitaciones como pueden ser el paso del tiempo, la edad del informante, la propiedad selectiva de la memoria que provoca que sufra omisiones inconscientes que distorsionan ciertos recuerdos. Pero, sin embargo, la memoria se puede desenredar y decodificar para que no quede invalidada por un dato erróneo, quiere decir que indudablemente el historiador debe consultar las fuentes escritas, ya que los aspectos que más le interesan forman parte del campo de las ideas y los acontecimientos sociales con relación al acontecimiento histórico³⁵. Además “*La memoria archiva, articula no solo los*

continuidad de la experiencia. Una de ellas es la capacidad de reminiscencia de la vivencia en forma de presente (resumir la experiencia pasada en forma presente), y segundo que viene siendo un soporte histórico, como vehículo de su transmisión, limitada prácticamente a ella cuando se trata de la transmisión oral. Y es ahí donde se puede decir que no hay historia sin memoria. Profundizar con autores como: ARÓSTEGUI, Julio, (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. *En Pasado Memoria: Revista de Historia Contemporánea*, N° 3, pp. 5 a la 58. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/742/1/Arostegui-Retos%20de%20la%20memoria.pdf>, (consultado 10/12/2017); DE MORAES FERREIRA, Marieta, (2002). Historia oral: una brújula para los desafíos de la historia. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, N° 28, pp. 141-152. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/27753115>, (consultado 10/12/2017); BURKE, Peter, (ED.), (2009), *Formas de hacer historia segunda edición*, Madrid, España, Editorial Alianza; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, (2004), *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Madrid, España, Ediciones Akal, pp.345-371.

³² *Ibidem.*, p. 231.

³³ VANSINA, Jan, (1985), *Oral Tradition as History*, London, England, The University of Wisconsin Press.

³⁴ BURKE, Peter., *op. cit.*, p. 157.

³⁵ MARIEZKURRENA, David., *op. cit.*, pp. 227-233.

acontecimientos, sino que también el quehacer, la realidad, las formas, las maneras, los significantes del sistema simbólico y desde donde se definirían los dinamismos sociales.”³⁶

Si bien como hemos visto en la microhistoria se privilegia el detallismo, que se caracteriza por una descripción densa e interpretativa, siendo la clave por lo que vimos en los estudios micro. Ya en el ámbito de lo local y en especial la historia de lo local, se vuelve fructífera la visión de los estudios microhistóricos. Viendo la historia local en una categoría flexible y el objeto es construido artificialmente por el investigador en el proceso de análisis, destacando una matriz epistemológica constructivista, viendo en esa relación a priori teórico de las ciencias duras o deductivas. Y de acuerdo con lo visto anteriormente en los estudios micro, el constructivismo no nos debe llevar necesariamente a caer en el relativismo y en el escepticismo, sino que existe lo que se denomina el relativismo histórico, ya que muchos hechos históricos son contrastables por el contexto mismo, por las fuentes y por la documentación y no es necesario solo texto o imaginación lingüística. Es por eso que nuestra investigación intentará ubicar el marco de los problemas generales de la Reforma Agraria, para luego llevar esos problemas generales a la localidad específica y determinar los dilemas de ese lugar. Siendo capaces de no simplemente confirmar un proceso general en marcos singulares, sino por otra parte la base de que lo local no es un reflejo de procesos más amplios, por lo cual, la singularidad de este hecho se puede ver en lo local, y a la vez puede poner en cuestión evidencias postuladas desde la generalidad de una historia global y total.³⁷

Siendo así el testimonio oral una de las formas primordiales que dan cuenta de todas estas construcciones históricas, sumado a través de las expectativas de las personas, sus emociones, sentimientos etc... ayudando a entender el sistema cultural de un grupo de personas y cómo a través de ellos podemos releer los datos documentados existentes, para luego poder levantar un sistema de interpretación y análisis que nos acerque a lo que podríamos llamar historia representativa, de todos los habitantes de la localidad analizada.³⁸

Es por eso que la oralidad es subjetiva y creemos que nos aportará en nuestra investigación, ya que a pesar de olvidos, omisiones o representatividades individuales, da

³⁶ ROCK NÚÑEZ, María Esperanza., *op. cit.*, p. 102.

³⁷ MAN, Ronen., *op. cit.*, p. 172.

³⁸ *Ibidem*, p. 102.

cuenta de un proceso cultural interesante de analizar, formando un pasado más comprensible, formando vínculos reales desde la cultura local.

1.3 Reforma Agraria

Una parte de la elaboración tipológica del significado de la Reforma Agraria puede ser expresado según García³⁹, en tres tipos de características: una estructural que son aquellas que forman parte de un proceso nacional de transformación revolucionario y que están dirigidas por un elenco de nuevas fuerzas sociales; otra es convencional y se encuentran negociadas, es decir, condicionadas por la interrelación de fuerzas de partidos políticos y buscan modificar el monopolio sobre la tierra sin pasar a afectar a otros sectores de la sociedad; y por último el aspecto marginal que dice relación con las que tan sólo pretenden disminuir la presión social, moderar el sistema latifundista y aniquilarlo, además desarrollar operaciones periféricas de colonización o de complementación.⁴⁰ Aunque las mayores definiciones sobre la Reforma Agraria se otorgaron cerca de 1960. Ya en 1955 la visión de la reforma comienza a cambiar, ya que la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), la define como:

“La verdadera Reforma Agraria consiste en adoptar medidas que fomenten la producción y que alienten a los productores que demuestren capacidad para mejorar rindes y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales deben ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para las tierras mejor cultivadas.”⁴¹

Ya en la década de 1960 la perspectiva de la Reforma Agraria adquiere una visión totalmente diferente, ya que a partir de las consecuencias de la Revolución Cubana, la Alianza del Progreso, dirigida por el presidente Kennedy de Estados Unidos le entregará otra línea, ya que exigió por parte de los gobiernos latinoamericanos la realización de una Reforma Agraria para lograr enfrentar las principales desigualdades sociales y así frenar el

³⁹ Antonio García fue un historiador y economista colombiano, uno de sus principales textos fue GARCÍA, Antonio, (1982), *Modelos Operacionales de Reforma Agraria y desarrollo rural en América Latina*, San José, Costa Rica, IICA.

⁴⁰ ALEGRETT, Raúl, (2003). Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. Produced by: Economic and Social Development Department. Recuperado de. <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm> , (consultado día 10-12-2017).

⁴¹ GARRIDO, José (ED.) (1988), *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria, p. 35.

ascenso del peligro revolucionario.⁴² De ahí que una de sus definiciones por el economista sueco G. Myrdal, es que “*la Reforma Agraria tiene su significado en el plan nacional, no sólo como precondition para levantar la producción agrícola, sino primordialmente como una manera de quebrar los fundamentos de la vieja estructura de clases de una sociedad estancada*”⁴³, también la economista inglesa Doreen Warriner⁴⁴, la define:

*“Como la redistribución de la propiedad de la tierra en beneficio de los pequeño agricultores y trabajadores agrícolas y desde América Latina aboga por incluir una política amplia, que comprende no solamente la oportunidad de ser propietario sino también diversas medidas para ayudar a los que la trabajan con una mayor seguridad de tenencia, mejor sistema de créditos, y aumentar la facilidad de comercialización, asistencia técnica, educación etc.”*⁴⁵

Pero ya la realización de la Reforma Agraria se propone como una demanda y objeto en amplios sectores de Latinoamérica guiados por la idea del desarrollismo, ya que los diversos sectores políticos vieron al sector agrario como un centro de pobreza desigual, entorpeciendo el avance modernizador de los países de América Latina. De ahí la creación de este proyecto, que viene a dar respuesta a la estructura de la tenencia de la tierra existente, que era la causa fundamental de la crisis agraria. Determinando el uso parcial del recurso de la tierra y mano de obra, que presentaba obstáculos a la introducción de los avances tecnológicos y permitía una distribución de los beneficios en condiciones paupérrimas. La propiedad en manos de la elite terrateniente entregaba una alta cuota de poderes sociales, políticos e institucionales permitiendo mantener una estructura social dura y sin oportunidad para las mayorías campesinas.⁴⁶ Es en ese cuadro donde se puede definir mejor la idea de Reforma Agraria que nace en Chile en 1960 con las declaraciones de Mendieta y Núñez Jiménez⁴⁷:

“La Reforma Agraria inicia su nacimiento a través de la distribución de la propiedad territorial y la distribución de esta. Y si no hay cambio fundamentalmente de los modos o patrones no se puede hablar de

⁴² DEL POZO, José, (2009), *Historia de América Latina y del Caribe, desde la independencia hasta hoy*, Santiago, Chile, Editorial LOM, p. 219.

⁴³ MYRDAL, Gunnar, (1971), *Economic theory and Under-Development Regions*, Gerald Duckworth and Co. Ltda.

⁴⁴ WARRINER, Doreen, (1957), *Land Reform and Development in the Middle East*, London, England.

⁴⁵ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, pp. 35-36.

⁴⁶ CALDERÓN, Matías (ED.) (2012), *Memorias de la Reforma Agraria. La lucha por la tierra en el Valle de Longotoma*, Santiago, Chile, Editorial LOM, pp. 23-24.

⁴⁷ Escuela de Estudios Económicos para graduados, (1961). *Some definitions and explanations of land reform*. En Seminario sobre Reforma Agraria y desarrollo económico, Santiago.

*Reforma Agraria, es entonces cuando se comprende la reforma en cuatro fases en acción, una redistribución de la propiedad territorial, dos créditos para explotación adecuada de la tierra que ha sido objeto de redistribución, tercero la asistencia técnica a los nuevos propietarios para la mayor exportación de la extensión territorial, que se benefician con la reforma, y por último la asistencia social con el fin de que alcance un gran nivel material y moral de la vida.*⁴⁸

Llegando al acuerdo de que la Reforma Agraria buscaba modificar la estructura de tenencia de la tierra, con consecuencias y cambios sustanciales en ese aspecto, que son acompañadas con transformaciones en otras instituciones agrarias. La reforma se tomará en favor de los cultivadores por el control sustantivo de la tierra, incluyendo esto un cierto grado de control social los recursos de la tierra.⁴⁹ Sin embargo, un gran analítico como Góngora señalará años después, que la Reforma Agraria vino a dar respuesta a una serie de situaciones económicas como lo fue la inflación en sistemas monetarios y financieros, que creaban una deficiencia estructural dentro de la sociedad chilena. Donde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus líderes como Raúl Prebisch, plantearon planes económicos nuevos que mejorarían la economía y junto a la Alianza para el Progreso, llevaron a la creación de la Reforma Agraria y que esta como consecuencia “*se trataba de una reforma sustancial, y que efectivamente había modificado la estructura social del campo chileno*”⁵⁰, y por qué razón; ya que esta se propuso crear una clase media campesina, conservadora y próspera, y que reemplazará al antiguo latifundio y minifundio por una nueva, que poseyera una nueva mentalidad empresarial suficiente para aumentar la productividad. Pero, sin embargo, esta propuesta llevaría mucho tiempo y como sabemos bien, las respuestas de ambos sectores de la sociedad, esto quiere decir, terratenientes y campesinos se vieron envueltos en conflicto que llevó al término de estas planificaciones.⁵¹

Todos estos casos nos dejan sin lugar a dudas en claro que el concepto de Reforma Agraria tiene una fuerte connotación ideológica, entregando varios polos que podrían derivar de diversas corrientes, pero según Gómez solo dos pueden prevalecer: una de ellas, plantea que los campesinos presionaban por la tierra, donde hicieron suyo el concepto “tierra para quien la trabaja”, y la otra corriente ideológica, planteaba una demanda que

⁴⁸ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, p. 36.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 37.

⁵⁰ GÓNGORA, Mario, (2006), *Ensayo histórico sobre la nación de Estado en Chile e los siglos XIX y XX*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria, p. 280.

⁵¹ *Ibidem.*, pp. 280-287.

mejoraría sus condiciones de vida y de trabajo. Y dentro de esta misma discusión se encontraba la controversia que la sociedad rural se encontraba en una fase feudal o si ya había alcanzado el estadio del capitalismo.⁵² Es claro que la orientación que se plantea a cada estudio o caso donde se haya propuesto el caso de la Reforma Agraria, la presión se pudo definir por ciertas acciones que impulsan a ciertos grupos, como la orientación económica y política o si es una orientación hacia la tierra, por parte de las demandas del movimiento campesino.

1.4 Inquilinaje chileno (Siglo XX)

Si observamos el campo chileno actual, tanto los inquilinos como los patrones, latifundistas, terratenientes y afuerinos junto con los actores sujetos a la tradición rural, han desaparecido del sector rural, del mismo modo que muchos historiadores han abordado las funciones que cumple cada actor en la hacienda tradicional. Pero, sin embargo, en el proceso de la Reforma Agraria, el actor “Inquilino” juega un rol bastante llamativo, ya que se ve envuelto en el cambio modernizante del siglo XX.

El inquilino tradicional que a grandes rasgos lo encontramos entre los siglos XVIII y XIX, cumple una actividad para el dueño del fundo que consiste en la protección y vigilancia de la hacienda, a cambio de ciertas regalías.⁵³ Era común entre los agricultores que, a pesar de contratar grandes contingentes de peones para las cosechas, no estaban satisfechos de su labor. El sistema de dominación hacendal, la seguridad y tranquilidad, residía en los inquilinos. Allí se establecía el sistema de jerarquías y mediaciones que mantenía el esquema hacendal sin modificaciones y que mantenía el poder de los terratenientes en el país.⁵⁴ Además:

“Este era un agricultor que criaba ganados y sembraba cereales, que miraba como propia la tierra que cultivaba, se radicaba en ella para constituir una familia, aumentaba sus economías para formar un capital y si servía con inteligencia y honradez, obtenía ascensos como capataz y mayordomo y llevaba hasta su muerte una existencia cómoda.”⁵⁵

⁵² GÓMEZ, Sergio, (1994). La demanda campesina en Chile, Programa FLACSO, N°58, pp. 2-22, pp. 4-5. Recuperado de: <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1984/000974.pdf> , (consultado 11/04/2017).

⁵³ SILVA, Nicolás. (2010). *De la Hacienda al Poblado Rural, Un caso de modernización* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile, p. 28.

⁵⁴ BENGUA, José, (1990), *Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena Tomo II*, Santiago, Chile, Ediciones SUR, p. 34.

⁵⁵ EYZAGUIRRE, Bárbara de vos, (2009). Hombres de la tierra, presencia masculina en el campo tradicional Chileno 1800-1950. Según Lauro Barrios, Museo Histórico Nacional, p.13. Recuperado de: http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1468.pdf , (consultado 10/12/2017). Para profundizar la

En el campo se configuraba un panorama social muy difícil, porque las relaciones eran desiguales y además jerárquicas, por lo tanto, solo algunos se veían beneficiados por la producción y existía una gran masa de trabajadores y campesinos en situación precaria. En consecuencia, el campesinado que habitaba dentro de los grandes fundos, conocido como el inquilino chileno, era autorizado a vivir en las tierras debiendo retribuir el pago en fuerza de trabajo y en parte de la producción que realizara en las tierras rentadas al dueño de la hacienda. Los lazos sociales que vinculaban a los patrones y trabajadores, además de sus familias, se basaban en la tradición de la conexión social: de tipo servil, paternalista y autoritario. Con ello la organización del campesinado para defender sus derechos ante los patrones se veía retraída, además se coartaba la alianza con otros sectores sociales. En consecuencia, era habitual que el campesinado se vinculara hacia el exterior del mundo hacendal a través de los mismos patrones.⁵⁶

La relación paternalista les permitía a los latifundistas incidir en el voto campesino, pero también se visualiza la condición de explotación y dominación como una subordinación aceptada por el propio campesinado. Esto quiere decir que los inquilinos observaban en la estructura hacendal un resguardo ante las condiciones precarias de vida y que les afectaría directamente fuera de ese sistema. Es así que la supeditación pasiva del campesinado fue una opción ante su contexto desfavorable, con ello se explica la no rebelión del inquilinaje.⁵⁷

Este sistema creaba una dependencia absoluta del inquilinaje con el propietario del predio, y no generaba recursos monetarios para el inquilino que le permitieran ahorrar para tener mejores condiciones de vida. El esquema funcionaba de tal manera, que si el inquilino no cumplía las expectativas del propietario, o se querellaba contra él, debía abandonar el predio dejando la vivienda y la localidad, ya que en la comuna no le ofrecerían trabajo al considerarlo un elemento no deseable.⁵⁸

Las relaciones entre el patrón y peón se configuraron en términos raciales, es por eso que el inquilinaje estaba asociado a la servidumbre africana e indígena de los tiempos

temática del Inquilino tradicional: GÓNGORA, Mario, (1960), *Origen de los "inquilinos" de Chile central*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

⁵⁶ CALDERÓN, Matías (ED.), *op. cit.*, p. 22.

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 23.

⁵⁸ MORENO ROJAS, Rafael, (2013), *Sin Reforma Agraria no habría sido posible Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*, Santiago, Chile, Ediciones Copygraph, p. 27.

de la colonia, donde los europeos y criollos dominaban a las castas mestizas. Y en el siglo XX el trabajo de los inquilinos en las haciendas, arrastraba bastante de los códigos españoles y de las fronteras sociales que se le habían ya impuesto, este sería aún concebido como un siervo obligado a cambio de la subsistencia. Lo que llevará a que la raza genere las relaciones de poder y jerarquización.⁵⁹

El inquilino pasa a ser parte de esa lucha social-agrícola bajo un enfoque de interpretación marxista, esto se traduce en que la participación de este individuo surge por la negación del protagonismo histórico del campesino, planteado por Marx⁶⁰ en su obra “*El Capital*”, donde se señala que con el desarrollo del capitalismo la economía campesina tendía a desaparecer, y la tesis de Max Weber⁶¹ complementada por Karl Kautsky, donde se señala que “*el modo de producción capitalista impide la formación de una clase revolucionaria en el campo, lo que favorece, en cambio, a la ciudad*”⁶². Por lo cual, se llega a concluir que el proletariado será el único actor capaz de llevar a cabo una lucha eficaz, debido a la naturaleza del trabajo industrial provocando la base de una organización de clase económica primero, y política después favorecida por externos. Lo que llevará a que el obrero de la ciudad abandone su sistema de servidumbre, y donde Bakunin señala, “*para que los campesinos se alcen en rebelión es absolutamente necesario que los obreros urbanos tomen la iniciativa de este movimiento revolucionario.*”⁶³

Junto con esto la realidad agraria se va redefiniendo, es decir, en la medida en que cambia el contexto en la cual existe, cambia su significación, ya que el campo modifica la subsistencia del campesino, y lo que significaba para él como algo seguro o estable en materia de trabajo, pasa a ser un riesgo que implica el mercado industrial moderno y como medida para protegerse contra la inflación. Las regalías tales como ración de tierra, talaje para los animales, etc... y las presiones relacionadas con el aumento directo de los ingresos de dinero, que son propiamente el salario y otros ítems como las horas extraordinarias, pago de los días de lluvia (aunque no haya trabajo), etc... Llevarán a que la existencia de estas presiones conlleve una modernización en las relaciones contractuales y una tendencia a

⁵⁹ TINSMAN, Heidi, (2009), *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimiento campesinos en la Reforma Agraria Chilena*, Santiago, Chile, Editorial LOM, pp. 30-49.

⁶⁰ MARX, Karl, (2014), *El Capital*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica.

⁶¹ WEBER, Max, (2002), *Economía y Sociedad*, Madrid, España, Fondo de Cultura Económica.

⁶² KAUTSKY, Karl, (1989), *La cuestión agraria*, Ciudad de México, México, Editorial siglo XXI, p. 354.

⁶³ DÍAZ NÚÑEZ, Marcos. (1995). *Movimiento campesino en Chile central 1967-1972, el conflicto social y político* (Tesis de pregrado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile, pp. 7-8.

acentuar la transformación del inquilino en un obrero asalariado.⁶⁴ Todo esto en el contexto de la evolución del capitalismo del agro chileno, el inquilino se proletariza y transita cada vez más a un asalariado con remuneraciones mixtas, ya que como hemos visto sus regalías no las abandona por completo, él en efecto pasa a ocupar el centro de las preocupaciones. Además que la mecanización del campo introducida por los terratenientes produce cambios en las relaciones sociales y técnicas a nivel de producción. El efecto que trajo la mecanización que aumentó en un 7% anual su valor entre 1940 y 1964, y la productividad del trabajo en el campo creció en un 2,2% entre 1949 y 1964.⁶⁵ Entonces se sembró más extensivamente cultivos de mayor valor industrial, donde el área cubierta por plantaciones frutales casi se duplicó entre 1930 y 1964 y también aumentó el uso de fertilizantes, pesticidas e insecticidas. Todo este aumento en la producción agraria en este periodo, trajo un aumento en la productividad, llevando al patrón a ser un hacendado más capitalista, y esto se verá reflejado en una disminución clara del inquilino en relación a la población activa desde un 21% en 1935 a solo un 6% en 1964, lo que señala una explotación más directa de los predios por parte de los mismos dueños, y hay una mayor incorporación de mano de obra asalariada de voluntarios y afuerinos.⁶⁶

Pero, sin embargo, los valores culturales son todavía suficientemente fuertes como para llevar a los campesinos a seguir reivindicando sus regalías. Por ende, no se puede esperar un cambio raudo de mentalidad por parte del inquilino, como veremos a través de los pliego de peticiones, además de observar que el movimiento campesino no fue homogéneo en muchas formas, sobre todo como lo señalaremos en su vivencia de la tenencia de la tierra en la Provincia del Ñuble, lo que nos lleva a preguntarnos a nivel sociológico y cuestionar la realidad de comportamiento al nivel de un actor inserto en un grupo colectivo como lo fue la vivencia del Inquilino en la hacienda Rucamanqui, en este movimiento relativo social. Es entonces donde tenemos que comprender e indagar esa realidad de vida de este actor, ver sus diferencias que existieron entre el movimiento campesino en general u otras sociedades como lo fueron el personaje obrero urbano. Esto nos llevará a construir un análisis social de la realidad de este sujeto.

⁶⁴ AFFONSO, Almino, (1970), *El movimiento Campesino Chileno tomo II*, Santiago, Chile, Edición Icirra, pp. 36-37.

⁶⁵ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (2002), *Historia contemporánea de Chile III La economía: Mercados, empresarios y trabajadores*, Santiago, Chile, Editorial LOM, p. 106.

⁶⁶ *Ibidem.*, p. 106.

CAPÍTULO II

2.1 Reforma Agraria en América Latina

Si bien la economía latinoamericana en principios del siglo XX mostró progresos hacia un sistema de carácter cada vez más capitalista, donde la orientación economicista se focalizó hacia los estímulos exteriores con la llegada de capitales extranjeros que dominaron los centros productivos. La agricultura y la ganadería a principios del siglo, continuaron siendo las actividades fundamentales de la mayor parte de la población latinoamericana, concentrada en manos de la oligarquía, que se reforzó por los beneficios derivados del auge exportador. Sin embargo, esta se diversificó a un ritmo más rápido, en función del progreso capitalista, de los mayores ingresos del Estado y de la inmigración. Y con unas nuevas características que afectó a las relaciones de trabajo, donde las haciendas se mantuvieron en el sistema basado en la presencia de trabajadores que vivían dentro de la propiedad, y que eran remunerados por una parte en salario y lo otro cubierto en regalías, como es el caso de los Huasipungueros ecuatorianos, los inquilinos chilenos y los peones acasillados mexicanos. Lo que afectó esta relación fue la presencia de trabajadores externos que marcaban cada vez más presencia en el campo, que dependían netamente del salario como en el sur de Brasil, con la mano de obra inmigrante o los afuerinos en Chile.⁶⁷

No obstante, dentro de la inmigración y progreso capitalista, se fueron desarrollando lo que marcó las relaciones sociales en Latinoamérica, de acuerdo a los patrones de distribución de la riqueza, el poder y el estatus social. Y esa continuidad de tal causa resulta inquietante en la canasta de bienes modernos que prometieron las guerras de independencia, donde los proyectos de Estado, en post del orden, la prosperidad, la libertad, y el empuje modernizador, que le daba la integración del mercado mundial mediante más exportaciones de café, carne de res, azúcar, banana, cobre, plata, lana, estaño y petróleo, que le entregaron al sistema económico una asignación de desarrollo hacia afuera y alcanzó su auge en los años 1870-1930, ya que a mitad del siglo XX se verá quebrada por la crisis económica de 1929.⁶⁸ Donde la reacción política de Latinoamérica fue implementar el modelo de desarrollo económico mirado hacia adentro, que se plasmó en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), provocando un cambio en la

⁶⁷ DEL POZO, José., *op. cit.*, pp. 100-103.

⁶⁸ PALACIOS, Marco, (2008), *Las sociedades agrarias en América Latina desde 1930 al presente*. En PALACIOS, Marco (ED.), *América Latina desde 1930 Historia de América Latina VIII*, Madrid, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, pp. 53-71.

agenda modernizadora que sigue los intereses del sector exportador, donde las pequeñas industrias adquirieron gran preeminencia.⁶⁹ El mapa agrario latinoamericano en ese entonces parecía más fragmentado y regionalista que nacional, a pesar del avance de instituciones que afectaban el campo, como los códigos civiles y comerciales de corte napoleónicos y los bancos agrarios e hipotecarios de corte anglosajón. De igual forma los índices de concentración de la propiedad de la tierra continuaban siendo enormes en la mayoría de todos los países, a nivel de distintas propiedades parcelarias de conservación tradicional, y por minifundios por debajo de la línea y subsistencia, subfamilias y de infrasubsistencia, llamados por el Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario (CIDA). Es cuando el cuadro social de tenencia de la tierra registra valores polarizados y desde la geografía, continuaban siendo heterogéneos entre lo que era la unidad agraria. Además considerando las costumbres diferenciadas y clausuradas de las sociedades rurales, el control de la tierra se fue considerando la fuente de poder social y político de unas pocas familias.⁷⁰

Frente a estos índices de la concentración de la tierra, se fueron produciendo constantemente desafíos de redistribución de la misma, a favor del campesinado sin tierra o de los minifundistas en la medida que los diferentes países creaban condiciones políticas más propicias, de forma directa o indirectamente hacia las necesidades del campesino. Estas condiciones llevaron al campesino a ejercer presión dentro de estos resultados de revoluciones políticas. También fueron la consecuencia del anhelo de ciertos dirigentes políticos en el poder, de ganar apoyo del campesinado para los procesos de cambios más globales, o de una importancia de mejor distribución de tierra para políticas de desarrollo económico social.⁷¹

En particular la lucha campesina de los sin tierra o desposeídos por las haciendas, contra los grandes latifundios y en algunos casos contra los gamonales a su servicio, ocupan un lugar central. En muchas regiones estas movilizaciones pasaron de ser espontáneas y localistas, algo propio de los furores campesinos, a una articulación política directamente ligada a la política nacional. De allí el papel destacado de la politización, en

⁶⁹ MELLER, Patricio, (1996), *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Santiago, Chile, Editorial Andrés Bello, pp. 47-48.

⁷⁰ PALACIOS, Marco., *op. cit.*, pp. 53-71.

⁷¹ CHONCHOL, Jacques, (2003), *La reforma Agraria en América Latina*. En VARGAS VEGA, John D. (ED.), *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*, La Paz, Bolivia, Editorial Plural, pp. 207-208.

ocasiones inducidas desde el mismo gobierno central, en la presencia del más variado activista político que provenía de las ciudades.

México desde la Revolución de 1910, había sustituido aunque fuese parcialmente a la antigua elite, por pequeños industriales que adquirieran preeminencia, ya que esta sustitución se dio por la identidad de origen porque así convenía al país que estos gobernantes favorecieron a los mencionados pequeños propietarios del campo y de la ciudad. Donde protegieron el capital, por ende, el campo entregó tierras a pequeños propietarios y ejidatarios y se involucraron en dirigir la propiedad comunal por medio de cooperativas agrícolas e industriales. Esta política que beneficiaba a la burguesía incipiente, se dio en un momento en que el movimiento popular crecía. Las luchas entre campesinos, terratenientes y funcionarios que se unían a estos y las divisiones, llegaba a las clases dominantes: la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial emergente chocaban, y donde el grupo de los callistas entregaron el plan sexenal, por ende, se propuso seguir dotando de tierra a los campesinos y defender la pequeña propiedad, pero conjugado donde los pequeños propietarios adquirirían maquinarias, que los llevaría a luchar con el gran capital. Y donde el Estado al implementar estos medios reformistas, fue interviniendo directamente en el campo, no solo limitándose a dotar de tierra a los campesinos, sino que los organizaría y procuraría introducir técnicas modernas.⁷²

Durante el mandato de Cárdenas (1934-1940), se aceleró la Ley de Reforma Agraria y se entregó el doble de superficie, por lo tanto, la atribución de la tierra se hacía en grupo, pero luego cada cual podía cultivar de manera individual su tierra; este sistema fue conocido como ejido. Los beneficiarios no eran los dueños del predio recibido, ya que tenían solamente el derecho al usufructo “El Estado guardaba la propiedad”. Esta situación generó descontento entre las personas, que llevó a nuevas rebeliones. Una de las más recordadas fue la de los Cristeros en el oeste del país, que mantuvieron una guerra de cuatro años con el gobierno, entre 1927 y 1931⁷³, protestando por la manera en que se atribuían las tierras. Esta rebelión culminó solo por presiones de la Iglesia para que los rebeldes depusieran las armas. Dejando la Reforma Agraria después de 1940 en un ritmo lento e

⁷² LERNER, Victoria, (1976). El reformismo de la década de 1930 en México. *Historia Mexicana*, Vol. 26, N° 2, pp. 188-215. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/25135549>, (Consultado 23/11/2017).

⁷³ DEL POZO., *op. cit.*, p. 133.

irregular, lo que dejó claro que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no pensaba hacer de la vía campesina el eje del desarrollo de la movilización social.⁷⁴

En la República de El Salvador a raíz de la crisis mundial de 1929, aumentaron las protestas y las reivindicaciones por la devolución de tierras usurpadas. Donde el líder de estos acontecimientos fue Farabundo Martí, de origen rural, estudiante de leyes y fundador del partido comunista.⁷⁵ Pero la explicación de estos movimientos pronto constató que la estructura agraria generaba pobreza y el sistema político era variable e ineludible, y al momento de identificarlas, eran configuraciones que no habían sido estáticas ni monolíticas, pero que se verá quebrada por la dictadura del General Maximiliano Hernández (1932-1943), quedando pendiente la consolidación y modernización del campo.⁷⁶

Colombia bajo el periodo de la República Liberal encabezada por Enrique Olaya Herrera, anunció un giro en el proyecto de modernización en las estructuras políticas, económicas y sociales, con visos más democráticos, pero este discurso se verá frenado por la oposición conservadora, por ende, las agitaciones sociales y descontento popular fueron consecuencia del espaciado de las bananeras.⁷⁷ El gobernante Alonso López Pumareja (1934-1945), recibió el apoyo del partido comunista e implementó una tibia Reforma Agraria en 1936 enmarcada en el proceso de “Revolución en Marcha”. Sin embargo, la violencia de 1948 llevó a una antigua politización entre conservadores y liberales que alcanzó su apogeo en el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, candidato liberal, provocando una crisis política sin precedentes, que terminó con la elección del conservador Laureano Gómez en 1950.⁷⁸ Y la idea de implementar y plantear la idea de que “la tierra es para quien la trabaja” estuvo muy presente. Primero es para el empresario quien al igual que el campesino, requería la seguridad de sus derechos de propiedad, por eso a mitad del siglo XX, cuando venció el término de reversión al Estado de las tierras sin explotar

⁷⁴ DEL POZO, José., *op. cit.*, pp. 178-180.

⁷⁵ PALACIOS, Marco., *op. cit.*, p. 65.

⁷⁶ LÓPEZ, Carlos, (2017). De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 14, N°1*, pp. 5-90, pp. 4-6. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/viewFile/28612/28621> , (consultado 22/11/2017).

⁷⁷ MARTÍNEZ, Óscar, (2013), Colombia, el paradigma de la transformación política de 1930 a 1946, La política inconclusa de “la Revolución en marcha” en la República Liberal. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, Vol. 4, N° 2*, pp. 336-347, pp. 339-341. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario1/Downloads/Dialnet-ColombiaElParadigmaDeLaTransformacionPoliticaDe193-5123779.pdf> , (consultado 24/11/2017).

⁷⁸ DEL POZO, José., *op. cit.*, pp. 177-178.

económicamente, donde desapareció el reparto agrario, el empresario modernizador viendo las políticas favorables realizó un empuje productivo más sostenido de la historia agraria colombiana.⁷⁹

El triunfo de la Revolución boliviana en 1952, se dio por un carácter populista, izquierdista y nacionalista. Donde su construcción se gestó por mineros encuadrados en sindicatos dominados por trotskistas, campesinos Quechuas y Aymaras, siendo dirigidos finalmente por una coalición formada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). El gobierno inmediatamente comenzó con la expropiación de los latifundios del altiplano y las tierras donde estas fueron distribuidas de forma masiva y sistemática. El reparto forzó a lo que posteriormente sería la creación de una Reforma Agraria radical. Los campesinos del altiplano se redistribuyeron la mayor parte de las haciendas, hecho que fue legalizado por los mismos gobiernos posteriores.⁸⁰ El gobierno reformista buscaba un adelantamiento económico social en dirección a una sociedad altamente industrializada y consecuentemente, una superación del Estado tradicional fuertemente agrícola. Donde la modernización tiene notables componentes pragmáticos y evolucionarios, en el cual, la ideología nacionalista postula la existencia de una tercera vía entre capitalismo y socialismo. Este modelo buscó armonizar las clases, donde el fin del Estado fue el de inducir un proceso de industrialización y una diversificación equilibrada en la economía. Por causa del atraso y subdesarrollo percibidos en las estructuras anticuadas de la tenencia de tierra y de las minas, que habían sido responsables de la falta de dinámica socioeconómica que generaba ausencia de industrialización, el gobierno del MNR llevó dos reformas fundamentales en estos terrenos: Una estatización de las grandes mineras y una Reforma Agraria, donde en esta última las metas eran encontrar una justicia social y la modernización de los sistemas de producción del campo. La apertura democrática con el Movimiento Progresista, Reformista, Nacionalista y Democrático, se vio fuertemente frustrado por un golpe militar en 1964.⁸¹

⁷⁹ BUSHNELL, David, (1996), *Colombia Una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá, Colombia, Editorial Planeta Colombiana, pp. 249-292.

⁸⁰ KNIGHT, Alan, (2005), *Revolución, Democracia y Populismo en América Latina*, Santiago, Chile, Ediciones Centros de Estudios Bicentenarios, p. 135.

⁸¹ MANSILLA, H. C. F, (1980). La Revolución de 1952 en Bolivia: un intento reformista de modernización. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 17. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26628.pdf>, (Consultado 24-11-2017).

Finalmente la Revolución cubana dentro del periodo de la segunda mitad del siglo XX, fue la primera Revolución socialista no solo en América Latina, sino que en el hemisferio occidental, en que realizó una mezcla de la lucha campesina con la urbana.⁸² Expropió los latifundios que se encontraban en manos de cubanos y nacionalizó a los que estaban en manos de compañías norteamericanas. El avance del gobierno revolucionario logró controlar directamente el 84% de las tierras y el resto quedó en manos de los sectores campesinos, cooperativas de crédito, de servicios y finalmente en cooperativas de producción agropecuarias.⁸³ El gobierno cubano decretó la Ley de Reforma Agraria más completa, coherente y radical de cuantas se hayan realizado en América Latina.

Los trabajadores de las plantaciones azucareras fueron los que apoyaron a la guerrilla de Fidel Castro en Sierra Maestra (1957-1959). La mentalidad sindicalista de los trabajadores de las plantaciones, de tipo más urbano, se encuadró con el Partido Comunista, opuesto en un principio a las tendencias aventureras de la guerrilla de Sierra Maestra y su desapego fundamental de la tierra, que facilitaría a aquellos dirigentes cubanos a implantar formas colectivistas para la reorganización de los ingenios expropiados, siendo una de las reformas que eliminó la estructura agraria que había tenido más de cuatro siglos.⁸⁴ El principal objetivo de esta fue sacar adelante la economía nacional, por medio de la intensificación agropecuaria y la modernización de las otras ramas industriales, de ahí que las medidas previstas, constaban de lograr el mayor rendimiento de las áreas de regadíos, mejores fertilizantes y drenajes, además hubo cambios de métodos de siembra. Con el fin de garantizar el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de las masas, pretendiendo igualmente un mejoramiento social, eliminando el desempleo, elevar el nivel de vida de la población campesina y eliminar las importaciones de alimentos básicos, con el fin de incorporar netamente el sector agropecuario. La diferencia respecto al campesinado con el resto de Latinoamérica es que no ejercieron presión sobre la tierra, ya que la mayor parte de la población rural pertenecía al proletariado de las plantaciones. Por lo tanto, lo que en general la población reclamaba no solamente era tierra, sino una posición más estable, con salarios altos y con mejores condiciones de vida. Es por eso que la estatización

⁸² VÍTALE, Luis (2009), *Los principales pedidos de la Historia de América Latina, Contribución al debate del Bicentenario*, Santiago, Chile, Editorial LOM, p. 75.

⁸³ CHONCHOL, Jacques., *op. cit.*, pp. 208-209.

⁸⁴ PALACIOS, Marco., *op. cit.*, pp. 67-68.

de la propiedad de la tierra provocó una transferencia de cuantiosa mano de obra rural a las industrias y servicios. Sin embargo, no se modificó el carácter proletario agrícola, lo que permitió posteriormente la transformación de toda esta compleja agroindustria en cooperativas cañeras, pasando a finca y estado o granas del pueblo.⁸⁵

El proceso agrario latinoamericano a partir del año 1960 comenzó a ser dirigido por las nuevas políticas dictadas por los altibajos de la Guerra Fría, comandados por los dos nuevos ejes, “La Unión Soviética (Comunista) y Estados Unidos (Capitalista)”. El primer eje tuvo una presencia destacada en Cuba, como resultado de la orientación socialista de esta y con el resto de los países de la región, sus contactos fueron desiguales. El segundo eje capitalista quiso ejercer un papel hegemónico en Latinoamérica, lo que durante este periodo cobró gran importancia para la estrategia mundial de Washington a causa del impacto de la Revolución cubana.⁸⁶ La que le dará un nuevo vuelco al gran latifundio y a la implementación de una nueva Reforma Agraria.

Desde 1945 Estados Unidos produjo más de la mitad de todos los bienes manufacturados del mundo y poseía la mitad de los medios de transporte marítimo del planeta. El nuevo liderazgo combinado con la expansión de las políticas ISI en América Latina, dio el discurso nacionalista político al continente, generando por lo general un enfrentamiento contrario. Y el resultado de esto fue contrarrestar la posición hegemónica de Estados Unidos; donde la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz, trató de protegerse con la confirmación del principio de no intervención, asistencia recíproca y solidaridad americana, por lo cual, posteriormente adquirió el compromiso por el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR), por ende, cualquier agresión extracontinental no procedente de Estados Unidos se repelerá con un ataque solidario en conjunto. Para Estados Unidos su visión respecto a América Latina se materializó en un programa de modernización y desarrollo económico.⁸⁷

Samuel Huntington, politólogo norteamericano, fue uno de los que contribuyó a la proyección final de lo que fue la Alianza para el Progreso dirigida por el presidente

⁸⁵ DÍAZ GRANADOS, Consuelo, (1979). La Reforma Agraria en Cuba e implicaciones. *Universitas Humanística*, Vol.10, N° 10. Recuperado de: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10468>> , (consultado el día 24-11-2017).

⁸⁶ DEL POZO, José., *op. cit.*, pp. 201-202.

⁸⁷ PÉREZ, Pedro, (2007), *Historia contemporánea de América Latina Vol. V: 1950-1980, Auge y caída de la autarquía*, Madrid, España, Editorial Síntesis S.A, p. 23.

Kennedy, donde señaló que el campesino es sufriente y pobre, pero que es la base de las tropas revolucionarias. Este campesino que ha recibido los beneficios de la Reforma Agraria, refiriéndose a las mismas tierras, donde pasa a ser una suerte de inalcanzable para el conservadurismo social y político.⁸⁸ Visualizando a la Alianza para el Progreso con la misión e intención de alejar de América Latina la sombra del comunismo, y preparando a los altos mandos militares de la región, para contar con fieles colaboradores. Por lo cual su misión sería erradicar en 10 años la pobreza en el continente y promover la democracia en todo el hemisferio.⁸⁹ El programa ambicioso tuvo una vida corta, puesto a lo ocurrido tanto con el asesinato de Kennedy en 1963, la crisis del Congo, la intervención de Estados Unidos en la guerra civil de la República Dominicana y Vietnam⁹⁰.

Sin embargo, los países latinoamericanos se comprometían con el deber de realizar cambios estructurales con respecto a lo que era la tenencia de la tierra, realizando Reformas Agrarias en contrapartida de la ayuda económica que ofrecía Norteamérica. A través de las políticas del keynesianismo, que se desarrollaron a través de los planteamientos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 1948 a cargo de Raúl Prebisch, donde algunos empresarios nacieron y vivieron el clima de proteccionismo estatal y algunos Estados se alimentaron de parte de los beneficios empresariales donados altruistamente por estos al no contar con sistemas fiscales adecuados, y junto a la Alianza para el Progreso durante el periodo de 1960 a 1973, pudieron representar la fase más dinámica.⁹¹ Sin embargo, no se favoreció a la exportación tradicional, ya que estas fueron acompañadas de impuestos ocasionales que agravaron a los exportadores. Esto provocó los daños a la producción agraria por la disminución de la elaboración, ya que los fabricantes realizaron huelgas. La CEPAL, propuso que el Estado debía actuar de intermediario entre las nuevas empresas, ofreciéndole acceso a los aportes fundamentales como el capital y la tecnología, dando apertura al sector moderno de la economía, donde el énfasis de la Reforma Agraria tenía en cuenta entre otros elementos, que el crecimiento y la eficacia

⁸⁸ MORGENFELD, Leandro, (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Vol. 20, N° 39-40, pp. 133-163. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352012000200001&lng=es&tlng=es, (consultado 25/04/2017).

⁸⁹ DEL POZO, José., *op. cit.*, p. 202.

⁹⁰ PÉREZ, Pedro., *Historia contemporánea de América Latina.*, *op. cit.*, p. 25.

⁹¹ *Ibidem.*, p. 26.

estaban condicionados por el volumen de mercado, aunque en este caso se buscaba mejoría de manera cualitativa, más que en la expropiación cuantitativa. Esta Reforma Agraria traería a los mercados más consumidores y disminuiría el estrangulamiento de la oferta en la disponibilidad de alimentos básicos. Por la angustia que generaba la emigración campo ciudad y donde el campesino que había pasado de explotar su tierra de manera substancial, pasaría a depender del mercado.⁹²

Para este entonces la política liberal que reinaba en los países latinoamericanos, llevó a que los gobiernos controlados por una elite conservadora, se limitara para aprobar leyes de Reforma Agraria, además se dieron sin ser acompañadas de acciones consecuentes.⁹³ La Reforma Agraria tenía como materia legislativa la realización en Venezuela (1960), Colombia (1961), en el mismo año Costa Rica y El Salvador. En el año 1962 en Chile, Republica Dominicana, Guatemala, Honduras y Panamá; en 1963 la Reforma Agraria fue convertida en Ley del país por los regímenes dictatoriales de Somoza y Stroessner en Nicaragua y Paraguay, y finalmente en 1964 llegó a Brasil, Ecuador y Perú. Los regímenes políticos más complejos como el Frente Nacional en Colombia, donde el pragmatismo tradicional de aquellos jugaron un papel político destacado y articulado intelectualmente, el proyecto reformista en el ámbito latinoamericano hizo que las facciones más proclives al cambio social dentro de los partidos políticos de nuevo cuño, como los socialdemócratas, como Acción Democrática (AD), en Venezuela al mando de Rómulo Betancourt, Acción Popular en Perú o el Partido de Liberación Nacional (PLN) de Costa Rica, o Demócrata Cristiano, bajo el gobierno de Eduardo Frei en Chile o en sectores del Partido Liberal Colombiano bajo la jefatura de Carlos Lleras Restrepo, quien a través de la Ley de 1961 movilizó y organizó a los campesinos como grupo de presión de la Reforma Agraria.⁹⁴

En la marcha de los regímenes de democracias procesales, la Reforma Agraria se fue convirtiendo en una de las cuestiones de políticas públicas que más seriamente desafiaron a las instituciones y valores existentes, al entregar un empoderamiento más amplio a los grupos subalternos, que en general nacieron por preocupación política que fue

⁹² LEWIS, Colin M., (2008), *El Estado y el desarrollo económico*. En PALACIOS, Marcos (ED.), *América Latina desde 1930 Historia de América Latina VIII*, Madrid, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, pp. 269-275.

⁹³ CHONCHOL, Jacques., *op. cit.*, pp. 208-211.

⁹⁴ PALACIOS, Marco., *op. cit.*, pp. 66-70.

resultado de varios puntos de vista como: la mayor parte de población campesina prácticamente no tiene derechos sobre la tierra y si los tiene son muy escasos, donde las causas pretéritas en cuanto a la adquisición de la tierra, se determina bajo los sistemas de tenencia de la tierra (propiedad individual-propiedad comunal); la tenencia precaria (administradores, arrendatarios, socios y empresarios como colonos o parcelarios); sin derechos (trabajadores asalariados).⁹⁵ Donde el derecho pleno sobre la tierra deja fuera a los trabajadores asalariados, inquilinos, afuerinos, Huasipungueros y peones acasillados. Y el trabajo en el latifundio al ser muy escaso, provocó que la población estuviera desempleada y redujo el nivel de vida de la población rural. Es por eso que existieron excedentes de mano de obra y también la aplicación de leyes que encarecieron el trabajo humano. Otro factor relevante fue el agotamiento de la fuente agrícola y de las tierras de buena calidad, que eran explotadas solo por privados, generándose una nueva perspectiva de vida por la mayor producción, empleos y salarios, ya que los agricultores tenían acceso a recursos adicionales respecto a la mano de obra dispuesta. Además el Estado creó nuevas obligaciones que pudieron acortar el ritmo de desarrollo, aunque la agricultura de tipo comercial usó las mejores tierras y utilizó bastante capital, además que ocupó la tecnología para aminorar costos de producción. Y respecto a las causas ajenas al sector agrario, tenemos una falta de desarrollo en la economía, programas agrícolas por parte del Estado muy deficientes entorno a la producción de materias primas, se encontraban muy alejados de los países internacionales.⁹⁶

Los casos de manifestaciones por descontento visualizan un conflicto latente que en principio, involucra a campesinos y propietarios de tierras, en el cual el primer actor comienza lentamente a presionar en demandas un mayor acceso a la tierra, lo cual implica un cierto grado de privación del grupo terrateniente. Los gobiernos buscan la solución a estos problemas a través de políticas que establezcan precios garantizados, incentivos fiscales o facilidades de crédito. Los programas que utilizan son las modernizaciones, pero debido a la diversa rigidez estructural, donde estas transferencias tienden a recompensar la ineficiencia, a ensanchar la brecha entre la posición de recursos de campesinos y terratenientes, y a perpetuar el patrón existente de distribución de la tierra, llevando a una

⁹⁵ FRANCO, Alberto, (1972), *Reforma Agraria en América Latina*, Turrialba, Costa Rica, Ediciones IICA, p. 16.

⁹⁶ *Ibidem.*, p. 30.

explotación no más capitalista-intensiva, y frente a la estructura tradicional que aún se seguía manteniendo en la agricultura. El campesino aprovechó la Reforma Agraria y comenzaron a demandar políticas más drásticas, que modifican la propiedad y el acceso a los medios de producción. En la cual el conflicto se exacerbaba cuando diferentes actores sociales comenzaban a brindar apoyo ideológico, moral o profesional que llamaban a la reivindicación de estos ancestrales reclamos de campesinos. Siendo estos apoyos consecución de más conflictos, al iniciar la participación de los campesinos en actividades sindicales y en violentas tomas de tierras, trascendiendo solo al sector rural.⁹⁷

En todos los casos, la Reforma Agraria incluyó dos medidas fundamentales. Primero, las grandes haciendas que estaban subexplotadas y no cultivadas directamente por sus propietarios fueron expropiadas y distribuidas a los pequeños agricultores. Segundo, hubo estímulos para una producción más eficiente y se agruparon en cooperativas de diferentes tipos. Es por eso que los gobiernos iniciaron la reforma por la necesidad de aliviar la pobreza en el campo y así obtener más beneficios por la mayor eficiencia agrícola. Es así como la reforma pretendía reducir el conflicto de clases en el campo y promover la modernización en la agricultura.⁹⁸

En consecuencia, las Reformas Agrarias en América Latina fueron impuestas desde arriba. Fueron casos muy alejados en los que se iniciaron como una respuesta a las demandas de los movimientos campesinos, además los sindicatos o ligas campesinas tuvieron muy poca participación en los cimientos de la reforma. La diversidad de las estructuras agrarias en América Latina hizo que la Reforma Agraria tuviera diferentes consecuencias en los países, ya sea en términos de infraestructura, salarios, condiciones laborales y por la tierra que era el factor principal para los agricultores.⁹⁹

⁹⁷ OSZLAK, Oscar, (1971). Reforma Agraria en América Latina: una aproximación política. *Internacional Review of Community Development*, N°26-26, pp. 1-18. Recuperado de: <http://www.oscarozlak.org.ar/images/articulos-espanol/REFORMA%20AGRARIA%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf>, (consultado 21/11/2017).

⁹⁸ BETHELL, Leslie, (2000), *Historia de América Latina*, Barcelona, España, Editorial Crítica, p. 310.

⁹⁹ *Ibidem.*, p. 311.

2.2 La Reforma Agraria en Chile

Chile en el siglo XX se verá enfrentado a ciertas mutaciones tanto políticas, económicas y sociales. Una de ellas fue que los gobiernos desde los años 1932 a 1964 no poseyeron el apoyo de un solo partido mayoritario en el congreso, eso quiere decir que cada gobierno, gobernó nuestro país dentro de las necesidades de combinaciones partidistas. Y ya en el plano mundial post Segunda Guerra Mundial, Chile en materia política y después de entrar en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de Estados Americanos (OEA), el ámbito de libertad de Estado nacional se restringe severamente. En materia económica los gobiernos radicales fomentan la industrialización del país, mediante la creación de la Corporación de Fomento (CORFO), este impulso venía por ingenieros que en los años anteriores señalaban que la agricultura no podía ser la base del crecimiento económico, sino la industria dentro de regímenes proteccionistas como las protecciones aduaneras. Estas, sin embargo, a décadas de su creación se debilitarán por la estrechez del mercado nacional.¹⁰⁰ Ya en materia social según Góngora, posterior a la década de 1950 se expande la democracia hacia la mayoría, lo que él llama “democracia de masas”, la cual hace responsable de esta definición al crecimiento de la población urbana en desmedro de lo rural, y otra que se puede señalar es el aumento de la masa que tiene derecho electoral, como será la mujer en 1949, la lista única que pone fin al cohecho, que permitirá al campesino poder votar más libremente.¹⁰¹ Y ya a partir del gobierno de Arturo Alessandri, el campo chileno es observado desde la agitación social que desde décadas afectaba a otros sectores de la sociedad, comenzó a romper la coraza protectora de la hacienda, desafiando la legitimidad de un sistema tradicional definido como opresivo y arcaico.¹⁰²

No obstante, la crisis económica de los años 30 y el sistema liberal instalado por Arturo Alessandri, se hizo evidente una respuesta lógica por promover estatalmente el desarrollo industrial, donde solo el Estado manejaría los capitales para obtener en el exterior, el crédito y la tecnología necesaria para fomentar nacionalmente la industria y la producción general, tal rol atraía a incrementar la participación de la burguesía chilena. Y de ahí el Estado ya no tuvo que optar entre dos tipos de empresariado. Más bien tuvo que

¹⁰⁰ GÓNGORA, Mario., *op. cit.*, pp. 271-276.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 276-280.

¹⁰² SALAZAR, Gabriel & PINTO, Julio., *op. cit.*, p. 105.

optar entre “él” mismo y ese “empresariado” unificado.¹⁰³ Esto definirá el desarrollo del país en el periodo que abarca de los años 1940 a 1960, por el “desarrollo hacia adentro”. Donde el centro de la actividad económica del país estaba en la naciente industria y como fin de sustituir las importaciones de productos finales o de consumo que antes no se producían en el país.¹⁰⁴

La agricultura chilena a partir de este desarrollo se vio trastocada en varios planos, siendo la producción de alimentos la más afectada, ya que los alimentos agrícolas pasaron a ser más baratos para el mercado interno y además fueron el sostén del crecimiento industrial. Así la agricultura entregó recursos y excedentes al sector industrial donde la mayor parte de la producción agrícola fue de alimentos básicos para el mercado interno.¹⁰⁵ Esta baja de los precios agrícolas contribuyó a que el gobierno tomara mayor acción, esto se explica por el afán de evitar las impopulares alzas de alimentos, siendo así que influyó en diversos aspectos del desarrollo agrícola. Ya posterior a 1949, la labor de la CORFO propuso llevar una mecanización del trabajo en el campo, con las ideas del “Plan Agrario”, estas se transformaron con la importación de tractores y cosechadoras, que le dieron el primer esfuerzo por coordinar la acción de las ya numerosas dependencias estatales y paraestatales que de una u otra manera tenían relación con el campo. Este plan pretendía orientarse a las explotaciones intensivas del campo. Ya que a partir de 1940, el presidente norteamericano Harry S. Truman, propuso un plan de cooperación técnica mundial, el programa quedó sujeto a la suscripción en 1950, con un acuerdo sobre ayuda técnica y financiera en materia agrícola ganadera, beneficiándose la agricultura con estudios e investigación sobre suelos, control de malezas, semillas genéticas y regadío.¹⁰⁶

Pero, sin embargo, la agricultura sigue en un estancamiento de la que se reflejó en el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile, ya que comenzó a reducirse. En 1860 del 14% se reduce a 6% en 1907 y al 5% en 1952. Pero, sin embargo, en 1930 todavía más de la mitad de la población chilena era rural y los trabajadores agrícolas eran todavía una parte importante de la fuerza de trabajo total de la década de 1950. En el contexto de la economía

¹⁰³ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (1999), *Historia Contemporánea de Chile I Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Chile, Editorial LOM, pp. 55-58.

¹⁰⁴ BENGOA, José, (1979). La evolución de la tenencia de la tierra y las clases sociales agrarias en Chile. *Investigación económica*, Vol. 38, N°147, pp. 127-158, p. 128. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/42779471> , (consultado 24/11/2017).

¹⁰⁵ *Ibidem.*, p. 28.

¹⁰⁶ VILLALOBOS, Sergio, (1992), *Historia de Chile*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria, p. 785.

que pretendía reforzar su mercado doméstico, un sector agrícola débil fue visto como un obstáculo para la mejora de las condiciones de vida de la población.¹⁰⁷ Pero a pesar que en este periodo los terratenientes introdujeron un cambio significativo a nivel de las relaciones sociales y técnicas de producción, donde la mecanización se aceleró en un 7% anual entre 1945 y 1955. Y la productividad del trabajo en la agricultura creció un 2,2% anual entre 1940 a 1964, así se sembró más extensivamente cultivos de mayor valor industrial, ya que el área cubierta por plantaciones frutales casi se duplicó entre 1930 y 1964 y también aumentó el uso de fertilizantes, pesticidas e insecticida. Sin embargo, mientras avanzó esta modernización y se hizo un patrón más capitalista, se quiebra lo que según Kay fue la disminución del número de inquilinos en relación a la explotación rural activa desde el 21% en 1935 a solo 6% en 1964, lo que denota una explotación más directa de los predios por parte de los propietarios, y una mayor incorporación de mano de obra asalariada o sea voluntarios y afuerinos.¹⁰⁸ Esto nos señala que ya no hace falta el campesino inquilino que constantemente trabajaba el campo, más bien señala que aumentan las contrataciones de personal esporádicos.

No obstante el estancamiento continuó por dos razones principalmente. Una es un conjunto de disposiciones restrictivas, controles, precios y regulaciones de oferta que afectaron la agricultura, estos son curiosos acuerdos políticos entre los propietarios de tierras, los trabajadores urbanos y los movimientos políticos reformistas. Mientras los trabajadores urbanos obtenían precios baratos de los alimentos, los propietarios retenían el control político de los trabajadores rurales mediante las limitaciones de las aplicaciones de las leyes laborales, afectando los rendimientos en el sector agrícola. Y como segunda razón, es el sistema de tenencia de la tierra donde grandes haciendas o latifundios no invierten lo suficiente, reduciendo el desarrollo de la productividad y concluyendo con una oferta de productos distorsionada.¹⁰⁹

¹⁰⁷ CUESTA, José I., DÍAZ, José G., GALLEGU, Francisco A., GONZÁLEZ, Felipe, MARSHALL, Guillermo, (2017). La Reforma Agraria Chilena: Hechos estilizados a la luz de una nueva base de datos. *Estudios Públicos*, N°146, pp. 7-48, p. 16. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170712/asocfile/20170712155931/rev146_cuesta.pdf , (consultado 23/08/2017).

¹⁰⁸ SALAZAR, Gabriel & PINTO, Julio., *op. cit.*, p. 107.

¹⁰⁹ CUESTA, José I., DÍAZ, José G., GALLEGU, Francisco A., GONZÁLEZ, Felipe, MARSHALL, Guillermo., *op. cit.*, p. 16.

El sistema de tenencia de la tierra de manera poco equitativa, se hacía resistente ante la modernización. Los economistas culpaban al sistema tradicional de tenencia de la tierra como el que causaba el estancamiento agrícola. De ahí que no debemos olvidar que la derecha (Conservadora y Liberal) mantenía su estilo y viejos vínculos clientelistas, y que gracias a ello pudieron conservar su votación en los sectores rurales, esto le daba tranquilidad a los grupos de terratenientes tanto en la política y la economía. Lo que le permitió su participación política fue la manera de operar de las corporaciones y gremios representativos del poder económico privado, donde era precisamente necesario modernizar. Entre ellas estaba la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Sociedad Nacional de Minería, la cámara de comercio y otras. Pero, sin embargo, los grupos de la SOFOFA tenían como visión en 1938 ya una efectiva protección de la industria y la urgencia donde el Estado debería tener una directa intervención. De ahí la creación de la CORFO, donde los empresarios tuvieron una defensa de sus intereses, permitiendo mantenerla en el poder hasta 1973, cuando llegó su momento de recuperar el poder total de nuevo.¹¹⁰

El segundo gobierno de Ibáñez demostró la dificultad para realizar reformas económicas, ya que al no pretender provocar un conflicto entre los empresarios, los empleados asalariados, los trabajadores y los dirigentes políticos. Y la CORFO, contribuía a afianzar la clase media y al pueblo sindicalizado, donde solo se beneficiaba a la clase de los grupos altos de la sociedad, dejando de lado a los grupos modestos manteniendo una estructura social anacrónica y mal conformada, abandonándose a los sectores sociales del agro, donde la política de inicio de la industrialización, se acentuó el fenómeno de la migración campo-ciudad, que provocó efectos muy drásticos en las grandes ciudades y por ende, aumentando la pobreza de manera alarmante.¹¹¹

A pesar de la creciente fortaleza del movimiento sindical y del discurso de integración social, el sueldo promedio del sector industrial en 1960 era el triple que el de los trabajadores agrícolas. Por ende, el campesinado hasta los años 60 fue excluido de los beneficios y esto condujo a que las condiciones del agro provocaban cada vez más que el

¹¹⁰ DE RAMÓN, Armando, (2003), *Historia de Chile, desde la invasión hasta nuestros días (1500-2000)*, Catalonia, España, Editorial Santiago, pp. 142-147.

¹¹¹ *Ibidem.*, pp. 153-156.

estatuto proletario estuviera camuflado tras el llamado inquilino y peón, así conseguir que se trasladaran a la ciudad.¹¹²

Pero el campo seguía en el periodo de estancamiento con falta de modernización, pues para los propietarios lo importante era el prestigio que le proporcionaba la tenencia de la tierra, donde la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria, cercana al 3% entre 1910 y 1932, cayó a 1,5% para la mayor parte del periodo hasta 1955, para experimentar un aumento de casi el 40% hasta 1963 donde se esconden disparidades, ya que hubo un crecimiento en los productos agrícolas industriales-semillas oleaginosas, fibras, frutas y verduras, mientras que las cosechas de cereales y papas satisfacía la demanda interna, también aparecían diferencias en el rubro agrícola y de lácteos que creció mientras disminuía el de carnes rojas para el consumo interno. Esto ocurrió por la situación agravada de la importación de excedentes agrícolas de Estados Unidos, pero la paradoja agraria proviene de la mala administración de la agricultura chilena al ver donde no era capaz de atender las necesidades nacionales, gracias a la concentración de la tierra, donde la disparidad de ingresos rurales, donde los propietarios y los trabajadores agrícolas eran muy diferenciados, y además el mal aprovechamiento de la mano de obra, eran factores que se hacían ver como un fenómeno que era necesario modificar de raíz.¹¹³

Mientras la ciudad crecía con la llegada de campesinos hacia ella, los sectores rurales comenzaron a verse presionados por la creciente demanda alimentaria de la población, si la tecnificación ayudó a aumentar el producto en promedio 1,5% anual y el crecimiento anual era de 1,8%, muy por debajo de un crecimiento poblacional del 2,2% y una expansión de la demanda del 3% anual entre el periodo de 1930 a 1960. La insuficiencia llevó a la necesidad de la importación masiva de alimentos, mostrando la precariedad de responder del terrateniente a las crecientes demandas alimenticias, donde esto siguió ocurriendo hasta después del Golpe Militar de 1973. Por último, el apoyo que el Estado destinaba era menos de un 5% de su inversión directa al fenómeno de la agricultura, en comparación al soporte masivo brindado a la población industrial, más su base proteccionista a este. Habría cargado sobre la agricultura gran parte de los costos de las

¹¹² SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio., *op. cit.*, p. 180.

¹¹³ DE RAMÓN, Armando., *op. cit.*, pp. 157-159.

presiones hacia un mayor proceso.¹¹⁴ La clase terrateniente había resistido a las presiones hacia una mayor modernización y se las había ingeniado para mantener su tradición con pequeños pasos modernizadores, y según un análisis estructuralista, si no prosperó una política deliberada y persistente para promover una organización de la propiedad más propicia para el desarrollo general, las actividades industriales no pueden crecer debido al atraso de una agricultura tradicional. Siendo solo una Reforma Agraria la que podía poner fin a la transición incompleta del capitalismo.¹¹⁵

El efecto de la Alianza para el Progreso en el año 1962 creada con los fines políticos ya pronunciados, vino a impulsar una Reforma Agraria, siendo contenido del programa del gobierno de la Democracia Cristiana y del Frente de Acción Popular. Así se puede explicar que en el gobierno de Alessandri (1958-1964) se aprobó en el año 1962 la Ley N° 15.020. Donde ella creó el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). La falta de recursos puede explicar los pequeños logros obtenidos, es por eso que desde 1965 las expropiaciones aumentaron y en 1967 se pudo pagar de manera diferida a los medios expropiados.¹¹⁶ Ya en 1962 la Iglesia Católica creó su Instituto de Promoción Agraria, que pudo distribuir diversas propiedades de la propia Iglesia entre los campesinos sin tierra, esta debía tener principios cristianos, ya que debía dirigirse a transformar íntegramente al hombre, valorizando todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales, siendo el inicio de su Reforma Agraria en Talca por el obispo Manuel Larraín, quien entregó a sus trabajadores el 28 de junio 1963 el fundo los Silos, luego este se expandió en Santiago en los fundos El Alto de Melipilla, Las Pataguas y Pichidegua.¹¹⁷

Sin embargo, esto produjo rechazo para los propietarios terratenientes y también por todos los políticos de la derecha chilena, a los cuales les provocaba un efecto perturbador muy profundo, donde al contrario de generar un proyecto revolucionario, reforzaba el concepto de propiedad privada y solo se estaba dirigiendo finalmente para un

¹¹⁴ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio., *op. cit.*, pp. 107-108.

¹¹⁵ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio., *op. cit.*, p. 110.

¹¹⁶ VILLALOBOS, Sergio., *op. cit.*, p. 789.

¹¹⁷ SATER, William y COLLIER, Simón, (1998), *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid, España, Cambridge University Press, p. 243.

efecto modernizador y las consecuencias de las necesidades económicas y sociales del país.¹¹⁸

En el gobierno de Eduardo Frei se dictaminó la Ley N° 16.625 respecto a la sindicalización campesina que autorizaba a los trabajadores y empleadores agrícolas para conformar sindicatos y velar por sus intereses. Así los campesinos de los fundos podían declarar huelgas legales, pero la misma Ley dispone una excepción que es el impedimento de realizar huelgas en época de cosecha, ya que podría causar daño en la producción. Y respecto a la subdivisión de la tierra esta generó un impacto en la propiedad, que en el año 1965 mostró ante la presión por la tierra y las pocas posibilidades de aplicación.¹¹⁹ Esta subdivisión fue más acelerada por la otra Ley N° 16.640 que se promulgó en 1967 y los principales objetivos se enfocaron en tres puntos:

*“Incorporar la propiedad de la tierra a miles de familias campesinas...”
(basándose) “en el respaldo y respeto que nuestra constitución y nuestras leyes garantizaron”*

“Mejorar sustancialmente la situación productiva de nuestra agricultura, aumentando los volúmenes básicos de producción e incrementando la productividad a todos sus niveles...”

*“Realizar una promoción efectiva y auténtica de los campesinos, logrando la incorporación de ellos a la comunidad y a la vida social, cultural, cívica y política de nuestra patria”.*¹²⁰

Las leyes anteriormente descritas fueron radicalizadas aún más en el siguiente gobierno de Salvador Allende. Pero lo importante es señalar que la Reforma Agraria se inscribe en un complejo proceso no planificado que se venía dando desde mucho tiempo atrás.¹²¹

Esta produjo varias inquietudes, donde se presentaron diversas propagandas adversas, donde el gobierno de Frei vino a marcar las discrepancias entre la distancia para la Democracia Cristiana y el Partido Nacional que componía entonces la Derecha Chilena. La Federación Sindical Chilena, ligada a la Acción Sindical Chilena (ASICH) fundada por el obispo de Talca, comenzó a tener una actividad intensa en los campos en la zona centro-sur. El sector de Molina se convirtió en el eje del comienzo de las movilizaciones, ya que

¹¹⁸ DE RAMÓN, Armando., *op. cit.*, pp. 157-162.

¹¹⁹ BENGGOA, José., *op. cit.*, p. 128.

¹²⁰ DÍAZ ACEVEDO, Joel y QUEZADA ARIAS, Edgardo, (2002). Estado, Reforma Agraria y Campesinos, Antecedentes para explicar el proceso de Reforma Agraria chilena. *Revista de historia, Vols. 11-12*, pp. 85-97, p. 87. Recuperado de : <http://revistahistoria.udec.cl/wp-content/uploads/2002/07/A11-12-Vol-11-12.pdf> (consultado 22/12/2017).

¹²¹ BENGGOA, José., *op. cit.*, p. 129.

en 1947 se produjo la primera marcha del campesinado y con ello la huelga de los obreros.¹²² Además en 1953 se realizó el Primer Congreso Sindical de Obreros Campesinos y cuyas resoluciones fueron: a) constituir sindicatos de acuerdo a la ley; b) donde no fuere posible organizarlos legalmente, formar uniones libres de campesinos; c) fomentar la entrada de los campesinos como socios de las cooperativas de consumo; d) presentar pliegos de peticiones.¹²³

A través de las aprobaciones de las leyes de la Reforma Agraria, el proceso de expropiación debía llevarse por tres etapas o fases. Las primeras expropiaciones de los predios afectados, es decir los abandonados, mal cultivados y aquellos que poseían una extensión excesiva, donde solo se dejaba la retención de 80 hectáreas de riego básico. La segunda etapa consistía en formar un asentamiento por tres años prorrogados, sociedad constituida entre el CORA y los asentados, donde los últimos debían realizar la explotación de la tierra bajo supervisión y de los consejos técnicos de los organismos que provenían del INDAP. Y la última etapa era la entrega de la tierra en propiedad a los asentados, entrega que podía hacerse en forma individual o de manera colectiva, esta puede ser en forma de cooperativas, propiedad familiar o copropiedad. La aplicación de estas leyes, en el gobierno de Frei concluyó con la totalidad que se habían entregado tierras en propiedad a 5.668 familias, que se habían constituido 250 cooperativas y 910 fundos que continuaban en régimen de asentamiento.¹²⁴

Sin embargo, los propietarios expropiados conservaban el derecho a una reserva de tierra y bienes muebles de capital como maquinarias, animales y herramientas. Tras las enmiendas legales, las expropiaciones comenzaron a componerse solo parcialmente mediante bonos de gobierno, no reajustables por inflación; en términos reales estos presentaban el valor descontando la compensación y era la fracción del que podría ser su valor del mercado. Además en 1970 una nueva legislación conocida como la Ley Aylwin o Ley N° 17.280 donde se permitió que el CORA consignara en la tesorería comunal la parte de la indemnización por la expropiación de que hubiera que pagarse al contado, aun cuando no existiera una evaluación previa por impuestos internos. Para ese objetivo el CORA

¹²² AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 54.

¹²³ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 55.

¹²⁴ CUESTA, José I., DÍAZ, José G., GALLEGO, Francisco A., GONZÁLEZ, Felipe, MARSHALL, Guillermo., *op. cit.*, p. 19.

determinaba el valor del predio, con lo cual se le pedía tomar posesión, sin que precediera reclamo alguno por esta determinación provisional que realizara la corporación.¹²⁵ Esta Ley retiró las expropiaciones de la revisión judicial normal, dejando plenamente a la administración del CORA toda resolución de conflicto.

El programa de Frei adoptó un modelo cooperativo de predios cuya unidad agrícola era el asentamiento, todo bajo el control del CORA, pero hay que destacar que estas eran limitadas por naturaleza: los miembros no eran dueños ya que el CORA reservaba la propiedad pero, sin embargo, podían al menos en el papel participar en las decisiones administrativas. En el gobierno solo guiaban la gestión del asentamiento, entonces el modelo se transforma en algo más bien seudocooperativo. Entonces tenemos que el gobierno entre el periodo de 1965 a 1970 expropió 1.400 predios, lo que sumaban así 4 millones de hectáreas físicas no contabilizadas como Hectárea de Riesgo Básico (HRB), siendo alrededor de un sexto de toda la tierra de cultivo. Entonces el modelo de asentamiento seguía siendo un modelo de transición, mostrando al gobierno con poco compromiso con un modelo agrícola definitivo.¹²⁶

Incluso podemos señalar que la llamada generación del 68' llevó a cabo acciones en el ámbito civil: “toma de fundos” con los campesinos, “toma de tierras” con los pobladores y “toma de fábricas” con los obreros. Las tomas eran manifestaciones de la “corrida de cercos”, de una larga data en la cultura criolla, ya que tanto los colonos españoles como los terratenientes lo practicaron. La toma o corrida de cerco no era un ataque a las personas, sino una forma de disputar el espacio público o la propiedad, basado en el derecho general de la soberanía popular. Las tomas no pueden definirse como guerra, porque no postula enemigos sino derechos. Es por esto que los antecedentes presentados se convertirán en un factor muy relevante en el periodo venidero y se enmarcará profundamente en el proceso de Reforma Agraria.¹²⁷

En la campaña electoral de 1970 el tema agrario estuvo en debate público no solo a través de los planteamientos de las candidaturas, sino que por las tomas de fundos y huelgas campesinas que inducían a la violencia en el campo. Benjamín Matte Guzmán, presidente

¹²⁵ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, p. 126.

¹²⁶ VALDÉS, Alberto y FOSTER, William, (2015), *La Reforma Agraria en Chile, horaria, efectos y lecciones*, Santiago, Chile, Editorial Universidad Católica de Chile, p. 18.

¹²⁷ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (2002), *Historia Contemporánea de Chile V, Niñez y Juventud*, Santiago, Chile, Editorial LOM, p. 133.

de la Sociedad Nacional de la Agricultura (SNA) y Manuel Valdés, presidente de la Conferencia de Sindicatos de Empleadores, denunciaron la expropiación masiva de predios, ya que en solo 45 días desde el 1^a de junio, se expropiaron 121 fundos a razón de 2,8 propiedades diarias.¹²⁸

Es por eso que el gobierno de la Unidad Popular (UP), tomó la Reforma Agraria y la convirtió en un componente integral de la transición económica hacia el socialismo. Ya que tras asumir el cargo en el gobierno, la UP avanzó al control estatal de múltiples industrias como grandes empresas del sector manufacturero, financiero y predios ya sean grandes y pequeños. Este control llevó al aumento de las expropiaciones de campos que superaban el tamaño de la Ley de 1967 (80 HRB), y se trasladó hacia la creación de predios estatales en unidades expropiadas en lugar de propiedad privada o asentamientos. Es ahí donde las expropiaciones de predios inferiores a 80 HRB aumentaron, con el argumento simple del supuesto mal manejo de sí mismo, esto hace referencia por el hecho que Allende expropió tantos predios como lo que se había despojado en los seis años anteriores. También se introdujeron nuevos cambios en la propiedad de asentamientos, donde se decidió que las nuevas expropiaciones se destinaban provisoriamente a tres tipos de organizaciones: los Centros de Reforma Agraria (CERA), las parcelas estatales, y los Comités Campesinos. Según la Ley eran entidades provisionales destinadas a durar 5 años, cuyo tamaño operacional era mayor que el de los asentamientos. Donde al término de esta transición las asignaciones de una cooperativa quedaría asignada y conformada por los trabajadores o continuaría como predio estatal. Es así como este gobierno expropió 4.403 predios, con un total de seis millones de hectáreas, afectando a 55.279 trabajadores agrícolas.¹²⁹

La radicalización del proceso parte paralelamente con las incesantes gestiones de los dirigentes para negociar y obtener una definición más precisa, que les diera tranquilidad sobre el futuro de la empresa, como a si mismo hacer valer el derecho de todo gremio a trabajar en la producción, estos últimos debieron afrontar la escala de violencia que a través de tomas y triquiñuelas seudolegales se estaban desarrollando en el campo, con graves amenazas para los agricultores. Donde el gobierno concibe la Reforma Agraria en un discurso que el mismo presidente Allende manifestó:

¹²⁸ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, p. 131.

¹²⁹ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, p. 14.

“La Reforma Agraria se concibe como un aspecto central de su estrategia agraria. El propósito del Gobierno es terminar rápida y definitivamente con el latifundio, de ahí sus grandes expropiaciones”, “el gobierno busca la participación responsable y ejecutiva de los trabajadores en el manejo de los predios expropiados, liquidando de esta manera la política paternalista de la CORA, que simplemente reemplaza al patrón por un funcionario.”¹³⁰

Al final desde la Ley N° 16.640, se ha formado una descapitalización de los predios expropiados. Es la falta de capital sumada al aumento de la fuerza de trabajo permanente en las unidades reformadas, reducía seriamente la capacidad de empleo, donde el Estado tendrá que entrar a financiar las mejoras agrícolas para sostener y desarrollar la producción del sector. Esto llevará a una de estas tendencias al reforzamiento de una economía campesina interna al sector reformado, ya que el rubro extensivo seguirá predominante, así como el subempleo de los recursos en la explotación colectiva, esto debido a la herencia campesina del trabajo, ya que el inquilino en su base era una pequeña empresa en donde se pagaba en regalías y derechos a talaje, donde finalmente la capitalización creciente en ciertas grandes unidades productivas ha provocado una proletarización del inquilino y además el desarrollo fue provocando una división social del trabajo y en una predominancia del salario como fuente de ingreso.¹³¹

Entonces tenemos una serie de mutaciones que comienzan a dar vida a lo que serán las manifestaciones campesinas, estas transformaciones señaladas, guiadas por el ambiente político tanto a nivel internacional como nacional, serán las que le darán forma a estas movilizaciones, que sin lugar a dudas podremos presentar en nuestra investigación y estudiar su particularidad, logrando representar como fueron sus reacciones frente a los que guiaban este gran mundo nacional. Pero antes de llegar a eso, dentro de este mismo contexto, veremos cuáles fueron las reacciones dentro del caminar de las mutaciones políticas del espacio campesino. Esto se traduce en ciertas manifestaciones anteriores de la Reforma Agraria y como este espacio se sentía dentro de una sociedad en decadencia. En consecuencia, podremos visualizar la aplicación de la llamada Reforma Agraria en nuestro país y la interpretación por parte del campesinado chileno, esto quiere decir, los movimientos campesinos durante el siglo XX y el choque de ideas por parte de cada actor involucrado en este proceso de la Reforma Agraria.

¹³⁰ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, pp. 138-139.

¹³¹ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, p. 44.

CAPÍTULO III

3.1 El movimiento campesino en Chile

Los campesinos en Chile con el tiempo se han caracterizado por poseer rasgos distintivos de la sociedad, ya sea desde la Colonia con el nacimiento de las haciendas o con el boom cerealero de fines del siglo XVII y la necesidad del inquilinaje para producir y comercializar por los hacendados. Ya en el siglo XX el medio rural fue testigo de distintas formas de rebelión organizadas, donde la consigna fue “La tierra para quien la trabaja”, poniendo fin a siglos de subordinación que parecía eterna. Esto se explica porque los patrones supieron manejar de buena forma los ataques de los sectores urbanos que los reprendían por la incompetencia en el ámbito de la producción y de feudales respecto a las relaciones sociales.¹³²

Es por eso que cuando nos referimos al movimiento o asociaciones que nos llevan a una agitación en el sector campesino chileno, tenemos que destacar que por lo general no ha tenido un carácter campesinista, debido a que solo algunos sectores o actores se encuentran ligados a la tierra, como lo son el inquilino y el pequeño propietario. A esto mismo podemos agregar, que aproximadamente el 20% en Chile eran originarios indígenas. Es por esto que la presencia de asalariados rurales, tanto como afuerinos y voluntarios, comienzan a marcar una presencia bastante notoria de manera que constituye un elemento determinante en el proceso productivo del campo. Lo que tuvo como consecuencia en un primer instante, la construcción de las organizaciones campesinas. Considerando su composición heterogénea como movimiento social, ya que cumplen diferentes funciones en el proceso productivo.¹³³

Pero esto no quiso decir que el movimiento campesino no se hiciera presente, ya que entre los periodos 1920, 1945-1946 y 1964-1973, existieron oleadas de manifestaciones rurales que precisamente coincidieron con algunos momentos de apertura política. Y una particularidad de estos movimientos es que son muy restringidos, con una pequeña duración y además son reprimidos por el propio Estado.¹³⁴ Es por eso mismo que el levantamiento rural comienza a configurarse por medio del sindicato, y el auge del movimiento campesino sindical llegó a ser tan inmenso para el año 1973, que los sindicatos

¹³² SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (1999), *Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento*, Santiago, Chile, Editorial LOM, pp. 104-105.

¹³³ DÍAZ NÚÑEZ, Marcos., *op. cit.*, p. 6.

¹³⁴ GÓMEZ, Sergio, (1985). El movimiento campesino en Chile, Programa FLACSO, N°246, pp. 7-45, p. 7. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-59498.html> , (consultado 25/08/2017).

campesinos abarcaban a casi todo un abanico de asalariados rurales de la época, siendo cooptados por los partidos políticos y por el movimiento obrero urbano, creando una relación bastante compleja entre el Estado y los movimientos sociales campesinos. Lográndose identificar tres etapas en su desarrollo, que se conectan con los años ya mencionados, que serán: a) formación, que se centrará en las primeras formas de manifestación y leyes de sindicalización campesina; b) la segunda etapa se definirá como la contención estatal que se producirá por leyes que frenan o contengan las manifestaciones sindicales; c) la última etapa se llamará la apertura estatal que se caracterizará por el auge de las manifestaciones campesinas, que se transforma en un actor social bastante amplio pero no uniforme, sino que presentará matices en su demostración bastante claros como lo veremos más adelante.¹³⁵ El movimiento campesino sindical llegó a ser tan exorbitante que para el año 1973 los sindicatos campesinos comprendían a casi la totalidad de asalariados rurales de la época. Además el movimiento campesino sindical se formó en torno a una ardua conflagración contra otros sectores sociales en pos de su incorporación a los procesos de construcción estatal.¹³⁶

Es por eso que las condiciones que se dieron para que el movimiento campesino se constituyera en los años 60, fueron los cambios en la estructura agraria; el crecimiento en el apoyo de la organización campesina que recibe desde las ciudades; y las modificaciones en el clima político vigente. Por lo cual, el primer factor hace mención al deterioro de la hacienda como sistema social, es por eso que surgen dos tipos de sistemas productivos, por un lado el latifundio y por otro la empresa agrícola. La razón por la cual el latifundio era determinado por la forma económica y social, es que la agricultura en el siglo XVIII fue una economía agrícola que se encontraba supeditada a los mercados internacionales, situación que se mantuvo hasta el siglo XIX, con la aparición de los mercados de California y Australia. Posterior a la Guerra del Pacífico se produjo un despertar del capitalismo agrario hasta 1929, ya que luego de este periodo de crisis económica se volverá a la

¹³⁵ MEDEL SIERRALTA, Rodrigo, (2013). Movimiento Sindicalista Campesino en Chile, 1924-2000. CIPSTRA N°2, pp. 2-20, pp. 2-3. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/292146382_Movimiento_sindicalista_campesino_en_Chile_1924-2000, (consultado 22/08/2017).

¹³⁶ *Ibidem.*, p. 4.

agricultura de forma tradicional económica, como será el pago del canon de arriendo e incluso de desintegración, lo que serán las divisiones de hijuelas y mediería.¹³⁷

El segundo fenómeno se destaca por un aumento permanente y reaccionario que sería el apoyo externo que promueve la organización campesina. Las primeras manifestaciones en el movimiento campesino, tienen como inicio el proceso de la Cuestión Social por la década de 1920, por ende, surgen las primeras asociaciones y los conflictos iniciales vinculados al movimiento obrero por el proyecto que acogía el nuevo código del trabajo por parte de Arturo Alessandri Palma, siendo parte de este ascenso del movimiento popular urbano lo que hace que diversos sectores tomen conciencia del significado de la Cuestión Social.¹³⁸ Es aquí donde se produce el inicio hacia una sindicalización, pero más enfocada en el sindicalismo obrero, sin embargo, se presentarán luchas por las demandas de tierra y esto se verá demostrado por el comienzo de las primeras organizaciones y manifestaciones en diversos sindicatos agrícolas.

En 1919 se funda la Federación Obrera de Chile (FOCH), la cual intenta por primera vez incorporar al movimiento de los obreros a los campesinos, donde paralelamente comienzan a darse las grandes migraciones salitreras hacia las zonas rurales por el efecto de la crisis salitrera. Además con la fundación del partido comunista en 1922 se presentará por primera vez dentro de la misma organización, la necesidad de apoyar a la federación campesina en demanda de su propio interés, ya que el movimiento campesino será un complemento de fortalecer el movimiento obrero urbano. Donde el partido ya en su II Congreso elaboró un programa de acción inmediata para los trabajadores campesinos, donde contenía reivindicaciones específicas de jornaleros, peones, inquilinos, medieros y pequeños propietarios, complemento que el mismo partido trabajó para organizar a los campesinos.¹³⁹ Es así como la FOCH con su labor promocional en el campo convocó en octubre de 1921 a la Primera Convención de los Campesinos de la Provincia de Coquimbo. Es por eso que en el valle del Choapa existían diez sindicatos agrícolas que contaban con

¹³⁷ DÍAZ, NÚÑEZ, Marcos., *op. cit.*, pp. 12-13.

¹³⁸ GÓMEZ, Sergio., *op. cit.*, p. 9.

¹³⁹ NECOCHEA, Hernán, (2007), *Obras escogidas Volumen II, antecedentes económicos de la independencia de Chile. Origen y formación del partido comunista de Chile. Las fuerzas Armadas de la Política de Chile (1810-1970)*, Santiago, Chile, Editorial LOM, pp. 422-426.

5.000 afiliados. Y en 1923 Luis Emilio Recabarren que viene siendo líder social y político de Chile, señala a su juicio la existencia de veinte sindicatos en Chile.¹⁴⁰

Hasta 1924 los sindicatos en Chile fueron considerados como organizaciones o asociaciones ilícitas, debido a la promulgación del código del trabajo en el año 1921, en el cual no se incluyó la libre organización de los sindicatos campesinos, pese al sentido corporativista de la legislación laboral donde se manifiesta el sindicalismo legal pero solo del movimiento obrero urbano, por lo tanto, la libertad sindical no se encontraba resguardada para los obreros en general y menos para los propios campesinos. Esto no prohibió las manifestaciones campesinas, ya que las primeras revueltas campesinas fueron las que ocurrieron en enero de 1925, donde campesinos afiliados a la FOCH del fundo El Sauzal de Machalí (propiedad de Enrique Lyon), dieron inicio a una huelga que fue violentamente reprimida y con ello fueron asesinados dos dirigentes de la FOCH. Lo mismo ocurrió en el fundo de San Juan de Peteroa, donde las autoridades y sobre todo los terratenientes a través de la Sociedad Nacional de la Agricultura (SNA), en representación de éstos, manifiestan descontento sobre las organizaciones campesinas y ejercen presión sobre el gobierno de turno para que disuelva los sindicatos que están comenzando una organización.¹⁴¹

Posterior al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, la lucha del campesino se centró en las reivindicaciones económicas de tipo salarial, además de regalías y a esto se le suma la distribución de trabajo que ocurría entre inquilinos y trabajadores asalariados. Quedando marcadas estas reivindicaciones a través de la histórica revuelta de los campesinos de Ranquil, donde su origen estuvo marcado por la ocupación del fundo en Lonquimay, sujeta a las demandas salariales del campesinado, ya que estas no alcanzaban a sustentar la alimentación del mismo. Éstos luego de formar el sindicato agrícola de Lonquimay procedieron a parcelar los fundos de Ranquil y Guayalí. Los campesinos por hambre asaltaron una pulpería, dando muerte a cuatro personas, que por consecuencia llevará al cruel enfrentamiento público el 29 de junio de 1934 que duró nueve días, ya que finalmente el campesino se rendirá el 7 de julio. Sin lugar a dudas, que las consecuencias de estos

¹⁴⁰ RADOVIC, Iván. Experiencia de la Reforma Agraria Chilena. Fundación OCAC, CEME- Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile, pp. 1-21, p. 3. Recuperado de: http://archivochile.com/Historia_de_Chile/ranquil/HCHranq0010.pdf, (consultado 26/08/2017).

¹⁴¹ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 24-28.

hechos son catastróficas, ya que murieron alrededor de sesenta personas pero, sin embargo, este hito marcará el proceso de las luchas más importantes en el movimiento campesino, ya que no encontraremos una excepción parecida hasta fines de la década de 1960.¹⁴²

Unas de las peculiaridades de esta región es la notable presencia de la población mapuche, lo cual, junto a los campesinos sin tierra, conformaron los sectores más desfavorecidos de la sociedad provincial, identificando este movimiento moderno con las antiguas acciones de rebeldía solo las acciones de protesta como la ocupación ilegal de la tierra, lo que llevará esta característica de que la lucha además de reivindicaciones económicas, es la devolución de tierras que les pertenecían en el pasado.¹⁴³

La Liga Nacional de Defensa de los Campesinos formada en el año 1935, que destacó en la conjunción de obreros agrícolas, pequeños propietarios y reivindicaciones del campesino, tanto del inquilino, mediero y pequeños propietarios, llevará en abril de 1939 al partido comunista a impulsar la formación de la Federación Nacional Agraria, la que reunió 5.000 socios, y que para contrarrestar este impulso comunista, la Iglesia Católica creó en 1938 la Unión de Campesinos la que tuvo una gran presencia, ya que reuniría a unos trescientos socios.¹⁴⁴

Bajo el gobierno del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda, se obtendrá un alza de las movilizaciones y de las sindicalizaciones campesinas como la Sociedad Agrícola del Norte, la Sociedad Agrícola del Centro, la Asamblea de Agricultura de Chillán, la Sociedad Agrícola de Bio-Bio, la Sociedad Agrícola del Sur, la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, donde estos buscaron poner término al actual estado de las organizaciones campesinas de acuerdo a la legislación, pero que paralelamente el sector terrateniente que respaldaba el Frente Popular, presionaba para impedir las nuevas legislaciones y sobre todo para impedir el reajuste de los precios agrícolas.¹⁴⁵

Pero la real batalla se llevará a cabo en el gobierno de González Videla, donde los liberales eran los que crearían una balanza política pero, sin embargo, en 1946 se deroga la

¹⁴² *Ibidem*, pp. 28-30.

¹⁴³ REDONDO, Jesús-Ángel, (2017). Conflictos campesinos e indígenas en el sur de Chile (la provincia de Cautín, 1967-1973). *Historia Crítica*, N°63, pp. 159-179, pp. 160-162. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5828452> , (consultado 27/08/2017).

¹⁴⁴ DÍAZ NÚÑEZ, Marcos., *op. cit.*, p. 38.

¹⁴⁵ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 32.

orden ministerial que suspendía la constitución de sindicatos agrícolas, organizándose rápidamente 358 sindicatos con 11.000 afiliados y además el 29 de julio de 1946 se creó la Ley 8.811 que trata sobre la sindicalización campesina donde se incorpora el código del trabajo. La Ley definía al sindicato agrícola como una institución de colaboración mutua entre el capital y el trabajo, donde esta pretendía procurar el mejoramiento de las habitaciones campesinas y para poder organizar un sindicato se debían cumplir los siguientes requisitos: 1) solo podrá constituirse y funcionar dentro del fundo; 2) En el respectivo fundo deberían trabajar más de 20 obreros agrícolas; 3) los referidos obreros deberán ser mayores de 18 años; 4) deberían tener más de un año de servicio consecutivos en el mismo predio; 5) por lo menos, diez de ellos deberían saber leer y escribir; 6) representar al menos 40% de la totalidad de obreros del fundo. Pero según lo que se presenta en esta promulgación de leyes, es que se logran formular obstáculos para garantizar una ejecución segura de la creación de sindicatos, pues era casi imposible formar sindicatos ya que se excluían a los afuerinos y voluntarios. Además cerca del 50% de los trabajadores eran menores de 18 años y más aún, muchos campesinos eran analfabetos. Asimismo muchos campos utilizaban menos de 20 obreros agrícolas permanentes durante el año, entonces es por eso que a esta Ley se le llamó “Ley de trabas para la sindicalización campesina”.¹⁴⁶

Finalmente en el gobierno de Videla la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en el año 1948, es la que impedirá la normal constitución y organización, además de las persecuciones y relegación de dirigentes políticos de izquierda. Se prohibió el derecho de sindicalizarse a las personas que fueran parte de asociaciones vinculadas a una ideología comunista, por ende, se establecieron severas sanciones inclusive la relegación. La policía política tuvo un dominio preponderante de la vida sindical.¹⁴⁷

Pero, sin embargo, el despertar campesino estará sujeto a tres hechos muy relevantes que provocarían un cambio en el trayecto del movimiento campesino durante el periodo que transita desde 1958 hasta 1964. Como primer suceso tenemos el fuerte ingreso campesino a la masa electoral en 1958; también la profundidad de la Reforma Agraria en 1962 impulsada por la Alianza para el Progreso y por último, la labor del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a partir de 1964. Respecto al primer acontecimiento,

¹⁴⁶ DÍAZ NÚÑEZ, Marcos., *op. cit.*, p. 40.

¹⁴⁷ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 38.

con la reforma electoral de 1958 se coloca fin al cohecho patronal y así culmina la hegemonía de la derecha en los sectores rurales. Así el campesino tuvo por primera vez en la historia derecho a voto y con ello mayores beneficios, por ello entre 1958 y 1964 ingresaron cerca de un millón y medio de votantes al sistema electoral. De acuerdo al segundo hecho, si bien la Reforma Agraria comenzó con el gobierno del presidente Jorge Alessandri Rodríguez, con la Ley N° 15.020, tomará un verdadero giro campesino, por su manifestación a través del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, donde la Reforma Agraria empieza con la expropiación del latifundio y además de los predios mal trabajados y así se le entregaron a los campesinos de manera asociativa. El tercer suceso es el rol del INDAP, creado en 1958 para facilitar, orientar y asesorar a la sindicalización campesina que se realiza a partir de la Reforma Agraria de 1964. Sólo en 1965 el INDAP pudo guiar a 488 organizaciones sindicales.¹⁴⁸

3.2 Instituciones que organizan las entidades campesinas

Las organizaciones y sindicalizaciones campesinas que se presentarán entre el periodo 1960 a 1970, tendrán en su formación cuatro grandes entidades que los liderarán: La primera intentará ayudar a la formación de la sindicalización, es la que ha podido estructurar las organizaciones a través de la capacitación campesina, para enfrentar en forma autónoma sus problemas. Esta nacerá por el respaldo del Cardenal José María Caro y será el Instituto de Educación Rural (IER) liderada por la Iglesia Católica, dirigida en un primer momento por el sacerdote Rafael Larraín y se convirtió en el organismo privado más sólido y de mayor envergadura en el movimiento campesino. A este se le vincula la Unión de Campesinos Cristianos (UCC) formada en 1960, recogiendo el trabajo realizado por el sector de la Iglesia Católica en el grupo sindical, que tenía vinculaciones con la Acción Sindical Chilena (ASICH).¹⁴⁹ Otra de las organizaciones que liderarán el movimiento campesino será la Federación Nacional Campesina e Indígena (FNCI), presentando las características unificadoras de diversas organizaciones tanto sectoriales como sindicales, mapuches y otras, a través de la Federación Industrial de Trabajadores Agrícolas, Asociación Nacional de Agricultores y la Asociación Nacional Indígena de Chile. Todas ellas inspiradas en su formación por el partido comunista y por el Frente de Trabajadores de

¹⁴⁸ MEDEL SIERRALTA, Rodrigo., *op. cit.*, pp. 6-9.

¹⁴⁹ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, pp. 125-164.

la Tierra formado por los socialistas. Esta federación tendrá como propuesta una Reforma Agraria que elimine el latifundio, debido a que es una reforma que solo forma parte de una revolución democrática burguesa, que busca a la vez luchar contra el anti-imperialismo. Es por eso que esta federación criticaba a la reforma impulsada por el presidente Alessandri, así como también realizaba profundas críticas a la labor que realizaba la Sociedad Nacional de la Agricultura. El FNCI presentará una base de demandas con respecto a la exigencia de un salario mínimo igual al de los obreros industriales y que esta base de dinero fuera cancelado mínimo en un 75% sin prejuicios de regalías; además plantea la derogación de la Ley de trabas, mejores raciones de tierra para los inquilinos, jornadas laborales con 8 horas de trabajo, y la propiedad individual como forma tradicional, ya que recordemos que el fin último que buscaba el partido comunista será que la propiedad sea de uso colectivo.¹⁵⁰

Por último tenemos la organización formada por un grupo egresado del IER en 1964, el Movimiento Campesino Independiente (MCI), que cumple un trabajo directamente político-partidista ya que se encontrará ligado directamente a la candidatura de Eduardo Frei Montalva y hará que se estructure orgánicamente al Movimiento Nacional de Liberación Campesina. Será de igual forma donde la UCC, la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC) y el MCI trabajarán directamente con el Partido Demócrata Cristiano, por el contrario, encontraremos en FNCI que estará directamente relacionado con los partidos que conformaban el FRAP.¹⁵¹

Con estos organismos se guiarán y motivarán a los campesinos para que formen organizaciones sindicales, y es por eso que luego de las formaciones de los organismos representativos, habrá un aumento exponencial luego de la aprobación de la Ley de Sindicalización Campesina por el presidente Alessandri, ya que esta conseguirá una personalidad jurídica, permitiendo un mayor respaldo para los campesinos que se quisieran afiliar a los distintos organismos sindicales.

¹⁵⁰ CORREA, Martín, (2005), *La Reforma Agraria y las tierras mapuches Chile 1962-1975*, Santiago, Chile, Ediciones LOM, p. 75.

¹⁵¹ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, pp. 125-164.

3.3 Caracterización del movimiento campesino y la Reforma Agraria en la provincia del Ñuble (1960-1970)

Según lo expuesto por Reyes, “*La provincia del Ñuble fue una de las zonas menos aristocratizantes y señoriales respecto al resto de la región central de nuestro país, la mayoría de los dueños de su campo vivían en la zona rural, dedicándole su tiempo a las labores campesinas.*”¹⁵² La crisis del año 1929 les parecía eterna a los campesinos, lo que llevó a un empobrecimiento de estos, además se les sumaban la falta de capital de giro, la deficiencia de transporte, la escasa aplicación de abonos a sus desgastadas tierras y la nula agrupación agrícola, provocaron una descapitalización del agro en la zona del Ñuble. Pero en el Primer Congreso Nacional de Agricultores, llevado a cabo en Santiago en enero de 1944, se fundó la Asociación Nacional de Agricultores de Chile que atrae a nivel nacional a los pequeños propietarios, arrendatarios, medieros, comuneros y ocupantes de tierra, donde llegan a tener como objetivos principales: lograr que los agricultores tuviesen acceso a la propiedad de la tierra conforme a su capacidad de trabajo, constitución de cooperativas, precios mínimos para los productos agrícolas, lucha contra el cobro excesivo de los arriendos de tierras, incorporación de representantes de la asociación en todas las reparticiones administrativas gubernamentales y que se acercaran a la agricultura.¹⁵³

Y ya en el proceso de la Reforma Agraria y con la Ley N° 16.640 (promulgada en el gobierno de Frei Montalva) que fomentaba la creación de Cooperativas Campesinas, encontramos un promedio de 40 asentamientos campesinos que se encontraban en la provincia del Ñuble, la cual poseía 15 Cooperativas de Asignatarios, 153 Cooperativas Campesinas más 25 Cooperativas de Reforma Agraria y un Centro de Producción. En términos generales, la provincia del Ñuble llegó a tener 273 organizaciones campesinas, como producto de la Reforma Agraria. Hasta marzo de 1970 se formaron diversas Cooperativas de Reforma Agraria, las cuales fueron pioneras en este proceso y se detallan a continuación: Santa Inés de Ninquihue, 232.7 hectáreas (hás); El Oratorio, 410.8 hás y Torreón de 598 hás, todas de San Carlos y Coipín de 4.281 hás de San Nicolás.¹⁵⁴

¹⁵² REYES COCA, Marco, (2015). La descapitalización de la agricultura de Ñuble: 1874-1980. *Tiempo y Espacio*, N° 9-10, pp. 41-51, pp. 43-44. Recuperado de: <<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1627>> , (consultado 10/01/2018).

¹⁵³ *Ibidem.*, pp. 43-44.

¹⁵⁴ *Ibidem.*, pp. 44-46.

Las expropiaciones manifestadas en el gobierno de la Democracia Cristiana desde 1965 hasta su término de gobierno en 1970, llegaron a la expropiación de 89 predios con una cantidad total de 54.182,4 hás, siendo la mayor parte de estas tierras de regadío, con un total de 26.439,8 hás llegando a cubrir más del 48% de las tierras expropiadas. En segundo lugar y con un porcentaje menor, se encuentran las tierras de secano no arable, abarcando la superficie de 17.096,9 hás, llegando a las tierras de secano arable con una superficie de 10.645,7 hás.¹⁵⁵ Esto también se puede reflejar de manera más concreta en las expropiaciones de la provincia del Ñuble que el diario *El Yungay* expone en su edición del día 23 de diciembre de 1965,

“En la agencia de la Corporación de Reforma Agraria, CORA, se recibieron los antecedentes relacionados con el reciente acuerdo del consejo de la Corporación de disponer la expropiación de seis fundos de esta provincia para aplicar los planes de parcelación que desarrolla este organismo para la distribución de predios entre los sectores campesinos. Las expropiaciones se materializarán dentro de un breve plazo para dar cumplimiento, también a la mayor brevedad, a los planes de redistribución de los predios agrícolas que aplica el gobierno a través de todo el país.”¹⁵⁶

Esta noticia refleja la evolución que se estaba gestando a nivel político, ya que esta comienza a vislumbrar el camino de lo que serán las grandes expropiaciones, y lo que serán las nuevas leyes que vendrán en el año 1967 en el gobierno ya señalado. Se refleja que el conflicto campesino se estaba ampliando cada vez más, pero claramente estos eran liderados por los conflictos políticos mismos. No olvidar que esta amplitud de la participación campesina se da por los motivos políticos que ya hemos pronunciado.

Por otra parte las presiones ejercidas por los campesinos por medio de los instrumentos de reivindicación conocidos como pliego de peticiones, huelgas campesinas y tomas de fundos, llevaron a que solo el 2,4% de pliegos de peticiones fueron afectados en el Ñuble y solo dos huelgas de obreros agrícolas en la provincia. Es por esto que una carta enviada al presidente de la República Eduardo Frei Montalva por parte del fundo Rinco del departamento del Itata, muestra una pequeña realidad que vive el campesino de la provincia. Y en el escrito se logran señalar las quejas del no pago de salarios, asignaciones

¹⁵⁵ NOVA, Cristóbal. (2015). *Transformaciones en el mundo rural: El impacto socio-político de la Reforma Agraria en el departamento de Itata 1967-1973* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile, pp. 49-50.

¹⁵⁶ Confirmada expropiación de seis fundos en Ñuble, *El Yungay*, 23 de diciembre de 1965, p.1.

familiares y de las libretas de seguro de los obreros. Además de graficar la brutalidad de la relación por parte de Guillermo Borquez, dueño del predio Rinco, hacia los trabajadores.¹⁵⁷ Sin embargo, la implementación de la Reforma Agraria y la expropiación de ciertos latifundios no presentará una disminución en el conflicto social, como lo son las demandas de mejoras salariales, sino más bien se agudizarán nuevos conflictos sociales. En la edición del día 4 de junio de 1966 *El Yungay* expone: “Preocupación por los despidos de obreros agrícolas en Ñuble”.

*“Con el subsecretario del Trabajo Emilio Caballeros, se entrevistó el dirigente nacional de la Agrupación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC) Mario Alarcón, para manifestarle la preocupación que existe en la provincia del Ñuble en vista de que todavía no han podido ser reintegrados a sus labores aproximadamente 100 campesinos de más o menos 18 fundos. Todos ellos fueron despedidos por diversos motivos. Según Alarcón, estos despidos podrían calificarse como ilegales. Sin embargo, también dijo, que se han reducido a la mitad, ya que en un comienzo habrían sido despedidos más de 200 campesinos, casos que han ido solucionándose en forma paulatina.”*¹⁵⁸

Los despidos más allá de reflejar una respuesta casi vengativa a la implementación de la Reforma Agraria, con lo visto en otros casos, vienen a dar respuesta a la oposición del terrateniente contra la modernización o de la misma manera que no desea abandonar su puesto de terrateniente. Esto se puede reflejar en una de las publicaciones del diario *El Yungay* el día 14 de septiembre de 1966 que lleva por título, “Industria conservera de Tucapel es un gran adelanto comunal.”

*“En el acogedor pueblo de Tucapel, tuvimos la oportunidad de conversar con el vecino, don Heberto Vera Constanzo, conocido agricultor de la región y vicepresidente de la Cooperativa San Diego, organismo que tiene en formación una industria conservera...” “La Cooperativa nos hizo presente a nuestro entrevistado que la Cooperativa en formación que tiene a su cargo la industria conservera de Tucapel está precedida por el señor Hernán Cerda Molina y cuenta con la valiosa cooperación de las autoridades municipales las cuales han entregado el local donde se instalarán las maquinarias y funcionará la industria, el Alcalde, señor Juan Rojas Soto” ...*¹⁵⁹

Estas dos publicaciones son el reflejo dicotómico del desarrollo de la Reforma Agraria, de una manera más profunda, porque la Reforma Agraria comienza a visualizar que el campesinado es el más afectado, enfocado en su disminución tanto en la emigración

¹⁵⁷ NOVA, Cristóbal., *op. cit.*, p. 50.

¹⁵⁸ Preocupación por los despidos de obreros agrícolas en Ñuble, *El Yungay*, 4 de junio de 1966, p.1.

¹⁵⁹ Industria conservera de Tucapel es un gran adelanto comunal, *El Yungay*, 14 de septiembre de 1966, p.1.

necesaria por la miseria del campo y poca necesidad de mano de obra, y luego porque los beneficiarios y la mecanización que se estaba dando no era para los inquilinos, afuerinos ni peones, sino ya jefes agricultores o líderes de Cooperativas. A esto se le suma el hecho de la muerte del ingeniero Hernán Mery Fuenzalida, Jefe zonal de CORA en Curicó. Cuando este iba a hacer posesión del fundo La Piedra en Linares el día 30 de abril de 1970, se encontró con una resistencia por parte de los agricultores, que lo llevará a la muerte. Primeramente fue agredido verbalmente, pero luego a través de una violencia física guiada por instrucciones del administrador del fundo Gabriel Benavente Palma, es por esto que el campesino José Hipólito Hernández le dará muerte al ingeniero.¹⁶⁰

La sindicalización campesina de la provincia de Ñuble estuvo guiada por federaciones como el FNCI, que además de su formación que ya conocemos, contribuyó a que los campesinos de la provincia asistieran a cursos de capacitación, realizados por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en convenio con el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile, donde este tuvo una duración de cuatro días, con una participación de campesinos, cooperativas y dirigentes de la zona, logrando una asistencia de 25 personas. Pero una de las cosas que debemos considerar es que la participación del FNCI en su fin de lucha laboral, logra sobrepasar los límites de cada fundo, aumentando así la capacidad de la presión campesina.¹⁶¹ Esta labor de unión y de solidaridad campesina de diferentes sindicatos se puede observar en una declaración de la Secretaría de Prensa de la CUT del Ñuble sobre la firma de secretario provincial Augusto Jiménez Jara, que ha entregado una información donde se destaca:

“... El consejo Provincial de la CUT de Ñuble entrega su solidaridad a los gremios que están en conflicto defendiendo su pan y el de los suyos, tales como Ferretera Ñuble, Obreros de la sección bosques de Cholguán, Profesores de la Escuela de Agronomía, Profesores del liceo que están impagos y a todo gremio y sindicato que han presentado pliego de peticiones para cuyo efecto el consejo de la CUT los asesorara fraternalmente...”¹⁶²

Además se expone en otra publicación del diario *El Yungay*, el día 23 de Diciembre de 1965, sobre la Cooperativa Agrícola y Fábrica de Conservas Fruterías de Tucapel.

¹⁶⁰ NOVA, Cristóbal., *op. cit.*, p. 51.

¹⁶¹ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, pp. 160-161.

¹⁶² Una declaración de la Central Única de Trabajadores, *El Yungay*, (1966), p. 2. La fecha exacta de la publicación no se pudo encontrar por el mal estado de la portada del periódico.

La Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC), en su último congreso en enero de 1965 “*declara que la ANOC se formó con auténticos campesinos inquilinos de fundos, en la lucha por la reivindicación campesina.*”¹⁶³ En este mismo periodo esta asociación asesoró a los organismos sindicales en 131 conflictos colectivos, además participaron en las huelgas de las provincias de Santiago, O’Higgins, Talca, Ñuble y Bio-Bío, todo esto por incumplimientos patronales.¹⁶⁴

El Movimiento Campesino Independiente (MCI), en agosto de 1964 a través de una reunión buscaba redefinir ciertos puntos para tener un nuevo fin, como: a) decidir sobre la conveniencia o no de seguir como movimiento; b) definir los principios que los orientarían ; c) ubicar las zonas más importantes de trabajo desde el punto de vista agrícola y estratégico; c) apoyar, colaborar y exigir el programa promedio por el ahora presidente de la República Eduardo Frei Montalva, donde la participación contó con 32 representantes de la provincia del Ñuble, pero lo que más destaca es su cercanía con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), asesorando varios comités promovidos por esta misma, e igualmente se une con la Consejería Nacional de Promoción Popular, en convenio con la cual se realizaron jornadas y cursos de capacitación en varias zonas campesinas como en las provincias de Valdivia, Cautín, Malleco, Aconcagua y Ñuble. Con la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), los trabajos fueron pocos en comparación con las asociaciones campesinas, limitándose así simplemente a labores de expropiación, es por eso que el MCI, solo trabajó con la Acción Católica Rural y con el Instituto de Capacitación Sindical y Social (INCASIS), donde su trabajo se enfocó en cursos de capacitación con el Instituto de Educación Rural y con el Centro para el Desarrollo Popular (CEDEP).¹⁶⁵ Agreguemos el despertar individual de algunos campesinos de la provincia del Ñuble, que a pesar de no ser dirigidos por una federación, se reunían y discutían tanto sus necesidades como sus militancias. En el año 1964 en Ñuble hubo muchos campesinos que aprobaron el plan de Reforma Agraria, que se pudo vislumbrar en el diario *El Yungay*, en la edición del día 20 de junio de 1964, donde se expone el “Congreso en Campesinos de Yungay”.

“El domingo 14 del pte. Se llevó a efecto en esta ciudad, un congreso de campesinos freístas, en que asistieron poco más de quinientos campesinos venidos de todos los rincones de la comuna de Yungay El Pangal del

¹⁶³ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, p. 194.

¹⁶⁴ *Ibidem.*, pp. 194-196.

¹⁶⁵ *Ibidem.*, pp. 237-238.

Laja, El Pedregal Sn, Antonio Dañicaqui El Cipre etc... Donde plantearon y discutieron y hallaron las soluciones para cruzar los obstáculos con que los campesinos, tanto pequeños propietarios empleados y obreros agrícolas se encuentran impidiéndoles alcanzar un nivel de vida digno del noble trabajo que es cultivar la tierra, para contribuir a alimentar a ocho millones de chilenos... el primer tema que se abordó fue el de la Reforma Agraria , para eso se dio a conocer los objetivos que persigue la política agraria de Eduardo Frei que es dar a los campesinos la vida digna a que tienen derechos distribuir la tierra y el producto de trabajo de la tierra en forma justa, entre quienes la trabajan... y también discutieron la política crediticia del partido Demócrata Cristiano que fue aprobada por los campesinos que actualmente se le niega los créditos."¹⁶⁶

Es así como podemos establecer que los movimientos campesinos en Chile a lo largo del siglo XX estuvieron presentes, a pesar de lo establecido por algunos historiadores como Salazar que pronuncian una quietud del sector campesino frente a las problemáticas que los aquejaban, ya que señala que hasta bien entrado el siglo XX el mundo rural no experimentó convulsiones.¹⁶⁷ Es por eso que las instituciones que organizaron las entidades campesinas llegaron a reforzar la inquietud del sector campesino frente a los dilemas y también debemos recalcar la gran labor de los sindicatos establecidos luego del gobierno de Frei y los sindicatos no legales que, de igual forma, pudieron llevar a cabo sus labores. Los sindicatos intervinieron en las haciendas para obtener beneficios que favorecieran al campesinado y además se reunían en diferentes lugares para informarse del proceso de la Reforma Agraria y visualizar el panorama que se les avecinaba. No obstante, debemos recalcar que además de las instituciones que llevaron a cabo una gran labor en el sector campesino, también tuvo un gran rol el diario *El Yungay*, que comenzó a publicar en el año 1964, los miércoles y sábados, además sus ediciones constaban de cuatro páginas que se dividían en información y en avisos publicitarios o judiciales. El periódico informó en la provincia del Ñuble sobre los acontecimientos de la Reforma Agraria, como también, dio a conocer el acontecer de los campesinos y los problemas que les aquejaban, informando de las leyes de Reforma Agraria según el gobierno que se encontraba en el poder, además de diversas expropiaciones de los fundos del Ñuble o reuniones sindicales a que debían asistir los trabajadores, por ende, el diario fue un medio que comunicaba de manera constante en la provincia del Ñuble.

¹⁶⁶ Congreso en Campesinos de Yungay, *El Yungay*, 20 de junio de 1964, p1.

¹⁶⁷ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, *op. cit.*, p.105.

Las leyes que los gobiernos de Alessandri Rodríguez y Frei Montalva promulgaron para este proceso, que desde la segunda mitad del siglo XX tuvo mayor relevancia para el país, además de la Alianza para el Progreso que tuvo gran trascendencia por parte de Estados Unidos para América Latina, provocaron que las instituciones campesinas se pudieran involucrar en este proceso y así poder remediar algunos abusos laborales, como también, conseguir beneficios como un sueldo, sumado a la alimentación y salud. Por ende, intentaron educar y organizar al campesinado, para lograr mejorías y además informar sobre este proceso de la Reforma Agraria que involucraba directamente a este sector y que generaba malestar en el campesinado al no ser escuchados, incluso ignorados frente a la implantación de la Reforma y los cambios principalmente tecnológicos, económicos y sociales que se producirían en el campo.

CAPÍTULO IV

4.1 La Reforma Agraria en la hacienda Rucamanqui

La hacienda Rucamanqui se encuentra ubicada en la región del Bío-Bío, aproximadamente a 60 kilómetros al nor-este de la ciudad de Los Ángeles. En la actualidad cuenta con alrededor de 15.000 hectáreas de superficie.¹⁶⁸

Esta hacienda a partir del año 1900 se comenzó a conformar por diversa población que emigró hacia ella por necesidades de trabajo. Ya desde ese momento la hacienda llegó a albergar en 1970 alrededor de 4.000 personas, incluyendo a las familias de los trabajadores.¹⁶⁹ Esta hacienda estaba dividida en cuatro secciones, las cuales poseían de manera individual un nombre, según don Simón Povea “*La Primera, La Segunda, La Tercera, La Cuarta y el Chacay.*”¹⁷⁰ Estas divisiones presentan algunas particularidades que iremos desarrollando más adelante, pero estas mismas singularidades van naciendo por parte de la misma población que se ubicaba en el lugar. En esta hacienda desde su origen los trabajos se encontraban enfocados en la explotación de la gran cantidad de bosque nativo existente, es por eso que la inmigración hacia el lugar comenzó a través de una población que provenía de diferentes localidades en busca de trabajo. Este mismo motivo le brindará sus particularidades a la hacienda, tanto en su comportamiento social, político y económico.¹⁷¹

Como sociedad, la hacienda Rucamanqui estaba dirigida por un primer dueño, que se logra identificar como don José Gómez Romero, del cual no se encuentra información más que su nombre¹⁷². Luego de su muerte fue heredada a su cónyuge, doña Tránsito Pérez y a sus hijos Rafael, Roberto y Aurora, quienes serán los que administren la hacienda formando incluso una sociedad llamada Gómez-Pérez hasta mediados del siglo XX. La familia Gómez-Pérez administró la hacienda de una manera que los llevó a la quiebra en 1957. De igual forma, las personas que entrevistamos, al haber sido tan pequeños en ese tiempo, no recuerdan de manera alguna el por qué quebró la administración más allá de que

¹⁶⁸ VÁSQUEZ RUBILAR, Marco. (2013). *Proceso de descampesinización y forestación en la hacienda Rucamanqui (1980-1998) Efectos del neoliberalismo y globalización en el campo chileno* (Tesis de pregrado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile, p. 69.

¹⁶⁹ *Ibidem.*, pp. 69-72.

¹⁷⁰ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁷¹ VÁSQUEZ RUBILAR, Marco., *op. cit.*, p. 70.

¹⁷² *Ibidem.*, p. 69.

esta no cancelaba los impuestos, es por ello que el efecto de una mala administración de la hacienda se traduce según don Jaime Silva:

*“Ese fundo hace un tiempo atrás lo iban a quitar los verdaderos dueños porque ese fundo se lo farrearón los verdaderos dueños los Gómez Pérez, entonces el banco se los embargó por 100 años y como los hijo y nietos quisieron recuperar, pero no pudieron porque había un viejo en el parlamento que recogió un documento para eso y ese documento no pudieron recuperarlo”.*¹⁷³

El embargo de la hacienda a manos del Banco del Estado¹⁷⁴ a mediados del siglo XX, provocó modificaciones trascendentales que los entrevistados si recuerdan, y además encontramos fuentes primarias que nos ayudarán a analizar dichos cambios que fueron producidos en el periodo que abarca entre 1957 y 1965.

Ya hemos manifestado que la hacienda dentro de los ejes sociales y económicos, presentaba características propias dentro de las mismas divisiones o secciones, entonces cuando hablamos de la Sección Primera según don Jaime Silva *“se encontraban los verdaderos administradores”*¹⁷⁵, haciendo alusión a que la administración financiera se encontraba en aquel lugar. Ya que desde allí se despachaba todo lo producido por parte de la hacienda, pero sin lugar a dudas también señala que cada sección poseía un administrador pero, sin embargo, no había nexo con ellos, ya que cada uno de estos poseía un capataz que se relacionaba con los trabajadores.¹⁷⁶ Además don Simón Povea también nos señala esta información:

*“Era del Banco del Estado, se administraba ese fundo con un administrador cabeza en la primera y en las otras secciones tenían otras cabezas y esas cabezas de esas secciones tenían que verse con el cabeza de la sección primera, que en eso entonces me acuerdo que era don... el administrador general de Rucamanqui era un gringo Eduardo se llamaba, no me acuerdo el apellido.”*¹⁷⁷

El aspecto social también influenciará a los trabajadores, ya que el señor Renato Navarrete nos señala *“que pa acá pa abajo estaban mejores, más cerca de la*

¹⁷³ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁷⁴ VÁSQUEZ RUBILAR, Marco., *op. cit.*, pp. 72-80.

¹⁷⁵ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁷⁶ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁷⁷ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

administración.”¹⁷⁸ Ya cuando nos referimos a las demás secciones, se homogeniza el comportamiento social del trabajo, ya que cuando hablamos de las secciones, Segunda, Tercera, Cuarta y el Chacay, encontramos un administrador en cada sección que debe dar cuenta al administrador de la Primera. También encontramos trabajadores que laboran en el campo, como son los inquilinos, peones, afuerinos y los banqueros. Este último sujeto nace como tal en la hacienda, ya que son personas que se les pronuncia por tal nombre porque trabajan para el banco, pero igualmente viven dentro de la hacienda como los inquilinos, pero no en base a regalías, sino que con un sueldo permanente.¹⁷⁹

La explotación de la hacienda con la nueva administración del Banco del Estado, se verá mejorada de distinta manera según nos señala Don Simón Povea:

*“En Rucamanqui en la cuarta sección arriba, sembramos mucho trigo... había mucha ganadería, se criaba vacuno, caballo. El vacuno y el ovejón había una cantidad innumerable que yo no me acuerdo cuanto ganado había en ese entonces en la cuarta Rucamanqui, más acá la tercera, la segunda y en la primera. Cuatro secciones tenían ganadería, pero piños... miles de cabeza de ganados, y trigo se sembraba en esos años cualquier cantidad.”*¹⁸⁰

Don Jaime Silva también nos señala del trabajo campesino en la hacienda antes de lo que fue el proceso de la Reforma Agraria, *“nosotros trabajábamos en lo que nos mandaran hacer, en las siembras íbamos a las siembras, arar con bueyes, cavar pozos con azadón.”*¹⁸¹ Además la llegada de tecnología modifica el ambiente de trabajo en el fundo, el señor Simón Povea nos señala:

“Después por el año 54 aproximadamente fueron primeros tractores que se vieron llegar a la hacienda, nosotros fue una novedad ... después ya apareció un camión pa tirar el trigo porque antes sacábamos el trigo en carreta con rueda de palo porque no había maquina pa cosechar... se tiraba con loco móvil - Los motores que cerraban palos, con esos motores tirábamos nosotros en Rucamanqui el trigo y nunca recuerdo haber visto

¹⁷⁸ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

¹⁷⁹ Entrevista a María Regina Gutiérrez (Bancaria de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

¹⁸⁰ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁸¹ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

un incendio en tiempos verano en la cosecha... limpiábamos un pedazo y estacionábamos la máquina pa limpiar y se tiraba el trigo."¹⁸²

Los entrevistados del mismo modo comienzan a señalar que sus vidas antes de la Reforma Agraria que implementó Frei eran totalmente diferentes, su inicio de jornada laboral diaria era cuando el sol salía y terminaba cuando este se ocultaba. Su vida familiar era poco desarrollada, ya que nos relataban que prácticamente llegaban a dormir a sus hogares, y la vida habitual en el hogar era guiada más por la mujer, quien criaba a los hijos hasta la edad de 12 años aproximadamente, porque luego estos comenzaban a trabajar con su padre en el caso de ser varón y en el caso de ser mujer permanecían en el hogar con la madre hasta contraer matrimonio, que en el sector rural no poseía una edad específica, sino más bien se establecía cuando comenzaba el periodo fértil de cada mujer, ya que en ese periodo se encontraba preparada para tener hijos y por ende, para casarse.

Ya Bengoa señala que cuando comienza la crisis agraria, empiezan a surgir diferencias no solo entre las regiones sino también entre las mismas haciendas, ya que unas entraron en un creciente deterioro rentístico, entregadas a los arrendatarios, como sería en el caso de los Gómez-Pérez, ya que llevaban a cabo una explotación de la tierra con muy poca tecnología. Por el contrario, habían otras que posterior a la década de 1930 se fueron transformando, ya que aplicaron un nivel más moderno en la actividad de producción del campo y se fueron convirtiendo en la base de la producción nacional. Y es así como en paralelo de una hacienda modernizada y bien cultivada, se encontraba una abandonada y en condiciones paupérrimas. Pero, sin embargo, en ambos casos señala Bengoa que se mantuvo el inquilinaje, y esto lo lleva a puntualizar que no se modernizaron las relaciones de trabajo.¹⁸³

El inquilinaje para muchos autores¹⁸⁴, fue el principal obstáculo a la modernización estable de las haciendas. La existencia y conservación de una enorme masa de inquilinos en

¹⁸² Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁸³ BENGUA, José., *op. cit.*, p. 6.

¹⁸⁴ Para abordar la temática del inquilinaje consultar, SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (1999), *Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento*, Santiago, Chile, Editorial LOM; también BENGUA, José, (1990), *Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena Tomo II*, Santiago, Chile, Ediciones SUR; GÓNGORA, Mario, (2006), *Ensayo histórico sobre la nación de Estado en Chile e los siglos XIX y XX*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria, pp. 280-287; además de MORENO

su interior frenó la modernización en muchos casos. Y en la medida que las rentas agrarias seguían teniendo un peso significativo, la actividad netamente capitalista se veía perjudicada. La agricultura en algunos casos como fue la hacienda Rucamanqui, fue mucho más capitalista, con relaciones más asalariadas. La razón por la que señalamos esto, es que cuando entró a administrar el Banco del Estado, el personal que se introdujo conocido como los Bancarios, vienen a ser el principio del cambio del repliegue y avance del campesino sobre el latifundio.

En el siglo XIX, la relación en la hacienda entre asalariados foráneos y los inquilinos era aproximadamente cuatro a uno. A comienzos de este siglo había descendido a menos de dos a uno, esto es la mayor parte de los trabajadores que vivían en el interior de los fundos, y durante las décadas del siglo XX se dio en la zona central una transformación en lo que fue cambiar trabajadores estables de la hacienda a una mano de obra totalmente asalariada, un proletario agrícola, que buscaba abolir la servidumbre por el inquilinaje.¹⁸⁵ En la hacienda Rucamanqui con la llegada del banco, aumentan lo que fueron los bancarios, que vivían dentro de la misma hacienda pero sin regalías como el inquilino, sino más bien era totalmente asalariado, de hecho el Señor Jaime Silva, nos señala que los bancarios ganaban mucho más salario que los demás trabajadores de la hacienda, ya que eran contratados por el banco.¹⁸⁶ Ellos como inquilinos permanecieron en la hacienda, pero no con esa relación que establece Salazar casi semi-feudal entre dueño del fundo e inquilino¹⁸⁷, ya que Rucamanqui no se encontraba bajo dicha relación, más bien la relación de trabajo era inquilino, capataz y luego administrador.¹⁸⁸

Es aquí donde no concordamos con la definición de Bengoa cuando establece que el siglo XX se encuentra constituido por el llamado complejo latifundio-minifundio, donde una pequeña propiedad que no le permitirá vivir de lo que producía, estaba necesariamente ligada a la hacienda, donde los campesinos debían ir a trabajar por temporadas, las

ROJAS, Rafael, (2013), *Sin Reforma Agraria no habría sido posible Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*, Santiago, Chile, Ediciones Copygraph, p. 27.

¹⁸⁵ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, *Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento.*, *op. cit.*, p. 102.

¹⁸⁶ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁸⁷ SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio., *op. cit.*, p. 103.

¹⁸⁸ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

relaciones de dependencia por el trabajo, por la mediería, por los talajes, por los favores que ofrecía el patrón, donde el latifundio controló el conjunto del campo.¹⁸⁹ En la hacienda Rucamanqui encontramos una función totalmente diferente, por su tamaño y gran explotación de los recursos, el trabajador no tenía que ir a laborar por temporadas específicas, sino más bien éste se encontraba en constantes trabajos dentro de la hacienda, ya sea por el tema forestal, agrícola o ganadero. El señor Jaime Silva nos señala que la hacienda Rucamanqui tenía en su poder la producción, “*se explotaban 59 mil quintales de trigo, no todos los años igual 12 mil cabezas de ovejas*”¹⁹⁰, y las explotaciones forestales se daban más en el interior como en la Cuarta y el Chacay, por parte de los bancarios.¹⁹¹ Sin embargo, si se presenta dentro de las características de una hacienda que comienza a modernizarse previamente a la aplicación de la Reforma Agraria, no restando la participación de los inquilinos, ya que muchos de los entrevistados eran parte de esa sociedad campesina pero, sin lugar a dudas, el banco comenzó a realizar una modificación en la sociedad campesina de Rucamanqui introduciendo el personaje del Bancario, y aplicando tecnología modernizadora de la época para la explotación de los recursos en la hacienda. Además en la sociedad de Rucamanqui no se aplica la relación semi-feudal que expresa Salazar, ya que era plenamente contraria por lo establecido, además porque los entrevistados logran señalar que más que un compromiso con su señor, poseían apego con la tierra, por lo tanto, “ellos se sentían parte de la tierra”. No obstante, debemos señalar que la relación semi-feudal si se cumple con el inquilino, ya sea por el contrato que poseía con el patrón y por las regalías que se involucraban, por el contrario, esto no se cumple con el bancario, por la sencilla razón que este actor no vivía en base a las regalías, sino que el sueldo era el sustento de sus vidas.

La vida del inquilino en la hacienda Rucamanqui presenta las mismas características del campesinado nacional. Ya que este era un trabajador permanente de la hacienda, quien debía vivir en el interior de esta, en viviendas proporcionadas por el propietario, en las cuales en general presentaban características precarias. Estas se

¹⁸⁹ BENGUA, José., *op. cit.*, p. 14.

¹⁹⁰ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucape, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

¹⁹¹ Entrevista a Carlos Salas (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucape, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

consideraban como parte del contrato que se realizaba entre el inquilino y el propietario o dueños del fundo, por lo cual el miembro jefe de la familia, debía aportar su trabajo a cambio de este contrato. Las remuneraciones de esto, presentaba características particulares, ya que el primer pago salarial se calculaba legalmente por el salario agrícola, el cual era mucho menos que el industrial, obrero y minero. Este se cancelaba con un 25% de dinero y el resto se entregaba mediante las regalías, las cuales consistían en un pequeño espacio de tierra para que cultivasen algunos productos para su propio consumo, además poseían el derecho de tener en su poder algunos animales que podrían alimentarse en el fundo del propietario, más los quintales de harina que el mismo fabricaba en el proceso de cosecha.¹⁹²

Según los entrevistados su vida laboral daba inicio mucho antes del amanecer, para poder llegar a su trabajo a tiempo, el cual comenzaba cuando salía el sol y terminaba su jornada cuando se ocultaba el sol, y así dar rumbo a su hogar en plena penumbra. Según el Señor Juan Chávez “*trabajaban de sol a sol, mi papá salía a las 3 de la mañana, prácticamente no dormían porque caminaban 4 horas pa llegar a la pega*”¹⁹³, al igual que Carlos Salas “*trabajábamos de sol a sol y los viejos algunos ni conocían los hijos*”¹⁹⁴, y otro inquilino llamado Javier Rojas nos señaló,

*“Y en la mañana apurao aclaraba, fueran las 7 fueran la hora que fuera aclaraba y uno tenía que esperar, nosotros nos dormíamos, nosotros mirábamos por decir aquí... la casa allá las 3 marías, las estrellas juntas, más allá las 7 cabrillas... allá cuando se alejaban ya son las 3 de la mañana y las 3 marías esas ya salían a las 4 de la mañana. Cuando ya asoma el lucero que ese una estrella grande que sale más o menos a las 6 de la mañana, cuando a usted lo pillaba el lucero saliendo chuuta y había que salir rápido a la pega. Y esos eran los horarios que habían antes, no había reloj no había nada... muchos conversan que la juventud no les cree, nosotros mismos en las tardes no llegábamos a las casas y llegábamos en la noche oscuro.”*¹⁹⁵

¹⁹² MORENO, Rafael., *op. cit.*, pp. 25-26.

¹⁹³ Entrevista a Juan Chávez (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

¹⁹⁴ Entrevista a Carlos Salas (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

¹⁹⁵ Entrevista a Javier Rojas (Inquilino de fundo Rucamanqui) el entrevistado no quiso entregar su nombre, por lo tanto, posee uno ficticio. Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

En el aspecto laboral si se puede inferir que se cumplió la característica semi-feudal, que el autor Rafael Moreno nos presenta, por el tipo de contrato de trabajo. Sin embargo, también tenemos que señalar en el aspecto social, que el inquilino llevaba una vida más trabajadora y compartida con sus mismos pares y jefes, tanto como el capataz que estaba a su cargo o el mismo dueño del fundo, más que una vida familiar propiamente tal, como ya lo habíamos pronunciado previamente.

El contrato de trabajo de la hacienda Rucamanqui entre el patrón y el campesino, presentaba las mismas características del campesinado chileno, porque recordemos que era un 25% de sueldo y el otro porcentaje se basaba en regalías. Estas últimas son recordadas por el Sr. José Castro que nos señala “*el inquilino vivía con sus regalías, casa que les hacían en las haciendas y tenían sus regalías que les daban trigo*”¹⁹⁶ y aún de mejor forma son recordadas por el Sr. Renato Navarrete:

*“Nosotros se le llamaba el goce al pedazo de tierra que tenía alrededor de la casa... por ejemplo yo donde me crié con mi papá teníamos como 5 hectáreas... Si y del sueldo que le pagaban y le daban el terreno o le daban una cuadra para que sembrara uno... Libre era eso libre. Claro y si podía criar animales también y se podía más uno pagaba porque la plata valía poco en ese tiempo... además nos daban 46 quintales de harina mensual.”*¹⁹⁷

Es así como se logra observar que la hacienda Rucamanqui presentaba las mismas características en cuanto a que el inquilino y campesinado chileno, en su relación del pago de sus servicios, si se puede lograr señalar que hay un aspecto semi-feudal, ya que presenta un atraso en cuanto a las características económicas del desarrollo que busca el país, recordemos las características de explotación del modelo ISI. Que de manera parafraseada, podemos señalar que el país buscaba reforzar la industrialización a costa de mantener los precios agrícolas más baratos.¹⁹⁸ Sin embargo, el campo se empobrece aún más y la exportación de materias primas se reducen más, llevando a que la explotación no alcance a abastecer la materia prima para el país ni para el campo. Dejando al mundo campesino empobrecido y manteniéndolo en una relación semi-feudal, donde lo que se explota es para

¹⁹⁶ Entrevista a José Castro (Inquilino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucape, Huépil, 20 de agosto de 2017.

¹⁹⁷ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucape, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

¹⁹⁸ MELLER, Patricio., *op. cit.*, p. 48.

sí mismo. Y esto para muchos es causa de las regalías que se les entregaban a los inquilinos, señalando que esta relación es la culpable del empobrecimiento del campesinado chileno. Pero, sin embargo, podemos puntualizar que a pesar de dicha relación de trabajo, la explotación de la hacienda y su relación que se establece con el patrón no se encontraba dada, alejándose de dicho vínculo semi-feudal.

Después del triunfo electoral del 4 de septiembre de 1964 de Frei Montalva, éste comienza a trabajar para modificar el esquema agrícola, presentando una opinión clara en cuanto a las condiciones político-técnicas que se debían realizar para la implementación de la Reforma Agraria así como también, la preparación de las nuevas leyes que serían necesarias para impulsar esta reforma.¹⁹⁹ Finalmente el 30 de noviembre de 1964, procedió a enviar al Congreso Nacional la Reforma Constitucional que cambiaba el artículo 10 N° 10 de la Constitución política del Estado, para que así se pudieran impulsar las expropiaciones de predios agrícolas destinados para dicha reforma. Donde los puntos a impulsar fueron acentuar el concepto de función social del dominio, facilitar la difusión de la propiedad, haciéndola realmente accesible al mayor número de chilenos, hacer posible una Reforma Agraria y habilitar al Estado para la ejecución de las obras públicas, especialmente en materias de remodelación de ciudades.²⁰⁰ El primer cambio que provocó es que modificó la Ley N° 15.295, habilitando la idea en un segundo artículo:

*“Sin embargo, si con el objeto de proponer a la conveniente división de la propiedad rústica se expropiaren, por causa de utilizadas públicas, entonces terrenos rústicos abandonados o mal explotados deberán darse al propietario el diez por ciento de la indemnización y el saldo en cuotas anuales iguales dentro de un plazo que no exceda de quince años, con el interés que fijará la Ley”.*²⁰¹

Finalmente esta propuesta llegará a dar a luz en 1965 con la dictación de la Ley N° 16.465, que estableció aún más radicalmente que los propietarios de tierras que tuvieran una superficie superior a las 80 hectáreas de riego básico, no podían subdividir esas tierras

¹⁹⁹ CARDEMIL, Alberto, (1997), *El camino de la utopía. Alessandri, Frei, Allende pensamiento y obra*, Santiago, Chile, Editorial Andrés Bello, p. 222.

²⁰⁰ GAZMURI, Cristián, (2000), *Eduardo Frei Montalva y su época Tomo II*, Santiago, Chile, Aguilar Chilena de Ediciones, pp. 597-598.

²⁰¹ VALDÉS, Alberto y FOSTER, William., *op. cit.*, pp. 17-18.

sin autorización de la CORA, la cual se le otorgaba el poder para realizar dichas divisiones.²⁰²

De igual forma Frei en 1967 promulgó la Ley N° 16.625 de sindicalización campesina, la que dio un impulso notable a la organización libre de los trabajadores agrícolas, y al establecimiento de organizaciones sociales del ámbito campesino, que se encontraba ya en movimiento desde hace mucho tiempo. En el mismo año también estableció la Ley N° 16.615, que se destaca porque permitió legislar, en vista a reservar el dominio nacional de uso público, todas las aguas del territorio nacional e incorporar dicho territorio dominado a las que fuesen de propiedad particular. Luego de estas leyes el periodo se tornó aún más radical con la Ley N° 16.640, cuya ley se implementó para la consignación de la indemnización, inscripción de dominio del predio y la toma de posesión, con el fin de agilizar el proceso. Esta ley fue conocida como la Ley Aylwin.²⁰³

En el transcurso de la promulgación de estas leyes, el mundo campesino no estuvo quieto según lo pronunciado por las diferentes manifestaciones a lo largo del país y en la provincia del Ñuble como lo hemos visto en los fundos Santa Inés de Ninquihue, 232.7 hectáreas (hás); El Oratorio, 410.8 hás y Torreón de 598 hás, todas de San Carlos y Coipín de 4.281 hás de San Nicolás.²⁰⁴

La hacienda Rucamanqui no estuvo alejada de una participación que fue más bien pacífica según los propios participantes. La primera manifestación palpable de esto, según Simón Povea ocurrió cuando él salió de la hacienda Rucamanqui posterior al año 1960, y se levantó según su relato un sindicato. *“Si cuando yo me salí se levantó un sindicato y en esos tiempos cuando empezó quedó como presidente José Estuardo.”*²⁰⁵ De igual forma el sindicato no se alejó de algunas reuniones participativas respecto al proceso de la Reforma Agraria, según el mismo campesino relató que el sindicato participó en reuniones como: *“En el Cajón del Maipo pa dentro pa allá un lugar que se llama San Alfonso.”*²⁰⁶ De la

²⁰² CARDEMIL, Alberto., *op. cit.*, pp. 227.

²⁰³ *Ibidem.*, pp. 226-228.

²⁰⁴ REYES COCA, Marco., *op. cit.*, pp. 44-46.

²⁰⁵ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²⁰⁶ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

misma forma lo recuerda don Renato Navarrete, el cual comenta que el sindicato de Rucamanqui tenía frecuentemente reuniones “*En Chillán, pero íbamos a la inspección del trabajo.*”²⁰⁷ Pero, sin embargo, el entrevistado señala que a las reuniones de Chillán asistían solo los dirigentes sindicales.²⁰⁸ Por consecuencia y de forma muy particular, se denota una participación activa en cuanto a la manifestación presente que tuvieron los dirigentes sindicales en las reuniones de Chillán, porque pertenecían a esa provincia, además de algunos lugares más lejanos que ellos mismos informan que fueron parte de visitas para visualizar el trabajo de la tierra por el mundo campesino, entendiéndose con ello a los inquilinos, afuerinos y peones. Esto lo recuerda muy bien don Jaime Silva, cuando relata que ellos querían “*Trabajar el fundo Rucamanqui, por lo tanto, anduvimos viendo en Panguipulli un complejo maderero que había ahí, yo anduve ahí como delegado.*”²⁰⁹ Al igual que “*pasamos a ver una cobrería igual que había en Campanario pa abajo, pa ver como trabajaban la tierra.*”²¹⁰

Esta participación sindical de la hacienda Rucamanqui contiene una manifestación particular, ya que según lo señalado muchos de los sindicatos debían ser guiados por instituciones como el INDAP, CORA o alguna de las confederaciones sindicales en que se agrupaban y orientaban los sindicatos del país, como FNCI, IER, INCASIS, MCI y UCC. Las cuales guiaron a otros movimientos sindicales tanto en las provincias de Valdivia, Cautín, Malleco, Aconcagua y Ñuble²¹¹. Este aspecto en particular llama la atención, porque según el testimonio de los campesinos no se encontró mucha cercanía de estas instituciones con el sindicato de Rucamanqui, ya que don Jaime Silva nos relata “*Que las reuniones eran del sindicato nomás, el CORA no vino na.*”²¹² Por el contrario, encontramos a otra institución como el INDAP que si se hizo presente en la hacienda Rucamanqui, Jaime Silva nos testifica que esta concurrió al lugar, pero solo de una forma pasajera, ya que la institución se desmarcó del fin político activo del sindicato, ya que “*Lo que hubo fue un*

²⁰⁷ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²⁰⁸ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²⁰⁹ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹⁰ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹¹ AFFONSO, Almino., *op. cit.*, pp. 237-238

²¹² Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

tipo de delegados que les hacían clases de baile a los niños y hacían varias cosas. Hubo tres niñas y un varón.”²¹³

En este sentido podemos ir manifestando el rol pleno del sindicato, que presenta rasgos más administrativos, ya que durante el tiempo de gobierno de Frei Montalva, llevaron a cabo diversas actividades en las cuales los campesinos pudieron expresar sus inquietudes y formaron parte de una pequeña manifestación campesina, más bien pacífica, porque pudieron discutir y plantear sus propias necesidades como campesinos dentro del país.

Esta manifestación sindical pacífica se puede plasmar en su participación en la creación de una cooperativa agrícola en el pueblo de Huépil. Esto lo vemos reflejado en el testimonio de don Juan Chávez que nos comenta *“La cooperativa Los Cóndores estaba en la entrada de ahí de Huépil.*”²¹⁴ Respecto a la misma temática de la cooperativa contamos con don Jaime Silva que nos comenta:

“Los Cóndores creo que se llamaba, no estoy seguro. Así que ahí traía a la gente, cuando no bajaban mucho, pasaban a Huépil, si aquí venían a esas reuniones de sindicatos mucha gente de Polcura Acompañando a la gente de las Astas que les pertenecía el sindicato, a mí siempre me tocaba venir con los dirigentes aquí a las Astas... allá en Rucamanqui se hacía una reunión porque estaba mal la gente de las Astas en ese tiempo, no tenían ni pa comer... así colecta que ahí lo hacíamos colecta de plata y alimentos en Huépil.”²¹⁵

En un aspecto más comprometedor por parte del sindicato y a la vez cercano con el tema de las tomas de terreno o hacienda, es cuando el Sindicato Agrícola y Forestal de Rucamanqui presta ayuda a los campesinos de la hacienda “Las Astas” para que estos llevaran a cabo la acción de la toma de su terreno. El Señor Simón Povea recuerda que *“Las Astas era ayudado por el sindicato de Rucamanqui*”²¹⁶. Este fundo fue expropiado porque se encontraba en mal estado y además porque su dueño, el señor Raúl Pérez no pagaba a sus trabajadores el sueldo y no les entregaba tierra para poder trabajar, en este sentido, tampoco se les permitía tener sus regalías. Es por ello que el sindicato de

²¹³ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹⁴ Entrevista a Juan Chávez (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²¹⁵ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹⁶ Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

Rucamanqui presenta ayuda tanto alimenticia, como lo señalábamos anteriormente y también legal, ya que los campesinos de la hacienda Las Astas, se encontraban afiliados al sindicato de Rucamanqui, según el Señor Jaime Silva *“Acompañando a la gente de Las Astas. A Las Astas le pertenecía el sindicato, a mí siempre me tocaba venir con los dirigentes aquí a las Astas.”*²¹⁷ Siendo esta actitud la más cercana a una acción más radical por parte del sindicato, sin embargo, creemos que este continuó teniendo una acción mucho más pacífica frente al movimiento campesino en general que se estaba viviendo en Chile. De ahí que consultamos a los campesinos del por qué ellos tuvieron una acción mucho más pasiva, comparándolos con otros campesinos.

Respecto a las divisiones de territorios, en el gobierno de Frei Montalva se dictaron las leyes que establecían que todo territorio que estuviera en malas condiciones explotadas o en condiciones deplorables, e incluso llegando a radicalizar el proceso en que cada hacienda o territorio no superara las 80 HRB. Sin embargo, en la hacienda Rucamanqui no sucedió tal cosa. Jaime Silva nos comenta, *“pero nosotros en Rucamanqui estábamos muy bien... era un paraíso”*²¹⁸, al igual que el Señor Simón Povea señala que la hacienda era muy rica en torno a las explotaciones forestales.

*“Todos los que trabajaban en las 4 secciones... y más encima habían unos aserraderos pa allá pa dentro y también habían personas que trabajaban... donde trabajábamos y más encima en esos entonces recuerdo que se hacía por ejemplo los tranqueros... a pura hacha cortábamos, no había motosierra pa cortar los árboles esa fecha me salí yo y ahí habían aparecido algunas motosierras.”*²¹⁹

A partir de las mismas reuniones organizadas por el sindicato, se realizaban votaciones donde los trabajadores expresaban su posición frente a lo expuesto por los dirigentes sindicales, tanto a favor de la toma o en contra de esta misma. Esta situación revela acciones bastantes particulares, ya que a partir de estas se revela la conducta del campesinado en general. Primeramente el campesino de la hacienda Rucamanqui reconoce haber sido informado de tales situaciones, el Señor Renato Navarrete señala *“Si, se hicieron varias...fueron varias yo creo que unas seis por lo menos... Claro, porque se*

²¹⁷ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹⁸ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²¹⁹ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

hicieron en la tercera, otras acá en la primera... traían toda la gente de allá pa acá o de acá pa allá."²²⁰ El señor Jaime Silva lo recuerda aún mejor, ya que establece que en las reuniones se congregaban 600 personas, las cuales se juntaban en la primera sección²²¹, pero la duda que surge es el por qué en estas reuniones no se decidió tomar el fundo Rucamanqui, y hacer suyas las leyes que se habían dictado para ellos. Las respuestas en común de muchos de los entrevistados fueron que se sentían dueños y señores de la tierra, una situación a analizar más bien por otras disciplinas, como la antropología o sociología, ya que esto puede estar sujeto a comportamientos del ser humano. Sin embargo, eso no se aleja de que aquellos hombres al visitar otros fundos percibieran que la Reforma Agraria no sería correcta, como lo relata el señor Jaime Silva.

*“Es que lo que pasó fue que la reforma tampoco fue buena, le entregaban la tierra a la gente y la CORA como dice usted esa le entregaba a la gente pa que sembrara los abonos y todo y resulta que la gente después los gallos no alcanzaban a pagar, porque ellos entregaban la remolacha por así decirlo y la alianza que los pitutos agarran al primero al más rico y el pobre queda al último. Entonces la remolacha empieza a bajar de 14 toneladas a 8 toneladas los camiones, entonces por eso la gente que tocó las tierras no pudo pagarlas, al último las vendió, volvió a los ricos no más y además que en la Reforma Agraria iban a trabajar en comunidad primero, después de un tiempo se iban a entregar... así que no se atrevió la gente, no nos atrevimos y después mandaron a unos de ahí a ver los asentamientos de afuera a ver como estaban y volvieron y dijeron que estaba mal.”*²²²

Sin embargo, lo que más llama la atención es que la hacienda Rucamanqui no haya sido dividida desde el comienzo de tal proceso. Ya que, según Alberto Valdés y William Foster²²³, ya desde la Ley N° 15.020 implementada por Jorge Alessandri, los terrenos estatales o fiscales debieron haber sido los primeros en dividirse para promover las operaciones a través de lo que fue la caja de colonización, un instrumento para promover las operaciones de pequeños agricultores. Por ende, con la Ley antes mencionada y con las promulgadas en el gobierno Eduardo Frei, la hacienda Rucamanqui no debía dividirse, ya que, el Banco del Estado el 1 de septiembre de 1953 comenzó sus operaciones como una

²²⁰ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²²¹ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²²² Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²²³ VALDÉS, Alberto y FOSTER, William., *op. cit.*, pp. 18-19.

empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio²²⁴. Por lo cual, la tierra de Rucamanqui se alejó de ser una tierra fiscal para poder ser dividida.

Ya con las leyes dictadas por Frei, es llamativo que no se haya dividido, ya que la Ley señala que cada terreno no debe superar las 80 HRB y Rucamanqui poseía 15.000 HRB.²²⁵ Sin embargo, esta tierra tuvo una explotación económica exponencial al momento de la implementación de la Reforma Agraria. Así lo recuerda Don Jaime Silva cuando relata que *“Se explotaban 59 mil quintales de trigo, no todos los años igual... 12 mil cabezas de ovejas... madera elaborada... se explotaron muchos árboles... además aumentó la tecnificación, llamaban casey (marca de maquinarias CASE) las máquinas y habían 4 maquinarias grandes y 8 tractores”*.²²⁶ Este hecho a nuestro parecer y sumado a las características del sindicato, llevaron a que esta tierra no se dividiera, sin embargo, no estuvo lejano el hecho que hubieran personas que quisieron tomarse la tierra en tal proceso, por el contrario, esto ya ocurrió en el tiempo del gobierno de Salvador Allende, y muchos de los entrevistados no realizaron mucha pronunciación de este gobierno pero, de igual forma, señalaron algunos aspectos relevantes como el Señor Carlos Salas:

*“Claro habían intenciones y hubieron intenciones si vinieron por la parte de Allende... Claro a querer a hacerle ver a la gente que se tomara Rucamanqui... aquí se vino, vinieron a incentivar a la gente pa’ que se tomaran Rucamanqui porque Rucamanqui era fiscal, entonces la gente de Rucamanqui dijeron que eran dueño y señor porque eran nacido y criado en el lugar, que se fueran los aparecidos ellos eran dueños, nosotros éramos aparecidos y teníamos que irnos.”*²²⁷

El Sr. Juan Chávez también nos señala respecto a las tomas, *“Si... si pero algunos se echaron pa’ atrás”*²²⁸. Don Jaime Silva recuerda que no se tomaron las tierras porque *“pa eso pa tomarse la tierra pero no nos gustó, porque yo igual andaba en eso. O sea trabajaban mal, la gente irresponsable andaba curá, todos querían mandar, no se quería*

²²⁴ <http://www.corporativo.bancoestado.cl/acerca-del-bancoestado/historia>, consultado el 31 de enero del 2018.

²²⁵ VÁSQUEZ RUBILAR, Marco., *op. cit.*, p. 69.

²²⁶ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²²⁷ Entrevista a Carlos Salas (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²²⁸ Entrevista a Juan Chávez (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

trabajar en comunidad".²²⁹ Tales testimonios nos llevan a señalar que la hacienda finalmente presentó un mundo heterogéneo, de acuerdo al avance gradual de la reforma. Sin embargo, estos no se alejaron de una elección, la cual consistió en que no quisieron tomarse o dividir su territorio porque se sentían parte de la tierra, incluso fueron más allá, ya que ellos se creían dueños y señores de la tierra. Esta conexión, es el fiel reflejo de un hombre que nace, se desarrolla y muere en un lugar, tal patología se define como un arraigo a la tierra.

Tales transformaciones que comenzaron a manifestarse en la hacienda Rucamanqui, como lo fue la creación del Sindicato Agrícola y Forestal de Rucamanqui, despertó en aquel mundo campesino una acción en conjunto que se manifestó en lo que se conoce como las demandas campesinas. En la hacienda Rucamanqui las reuniones sindicales permitieron que los trabajadores pudieran plasmar sus necesidades a partir de los mismos cambios que venían por parte del gobierno. Uno de ellos nos relata que los primeros cambios significativos fue la reducción del horario de trabajo. El Señor Carlos Salas nos cuenta que *"después que salió Frei y Allende después fueron todos los trabajos más las 8 horas y todo, se normalizó la cosa, antes no po antes uhh!"*.²³⁰ El Señor Javier Rojas de igual forma fue testigo de lo ocurrido, porque en el *"62 y después me afilié el 64, alcancé a trabajar como un año y cuando llegó, ahí llegó las 8 horas a Rucamanqui por ahí por el 65"*.²³¹ El Señor Renato Navarrete nos señala:

*"Después ya con el gobierno de Frei cuando se reconocieron las 8 horas, la gente ya empezó a tomar más fuerza para pedir las cosas y por los sindicatos ya hubo locomoción después, pero la locomoción era en un tractor o arriba de un camión... así era antes, ahora ya no."*²³²

Otro de los cambios profundos fue la construcción de viviendas pero, no obstante, aquí no hay claridad cómo se consiguió, si fue el sindicato o el gobierno, sin embargo, el diario *El Yungay* en su edición del día 30 de abril de 1966 expone que *"por motivación del diputado Alberto Jaramillo y las conversaciones con el alto personero del Banco del*

²²⁹ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

²³⁰ Entrevista a Carlos Salas (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²³¹ Entrevista a Javier Rojas (Inquilino de fundo Rucamanqui) el entrevistado no quiso entregar su nombre, por lo tanto, posee uno ficticio. Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

²³² Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

Estado se obtuvieron 2.000 planchas de pizarreño para las viviendas de 250 familias de los campesinos y trabajadores de la hacienda Rucamanqui.”²³³

Es aquí cuando realmente el mundo campesino comienza a visualizar que puede mejorar su calidad de vida, ya que más adelante este mismo exigió a través del sindicato mejoras salariales o alimenticias y también en el sistema de salud. El Señor Javier Rojas nos señala que el sindicato luchó:

*“por harina, usted por el día trabajado le empezaron a dar un kilo y medio, usted trabajaba toda la semana y le tocaba diez kilos y medio. Ahora si usted fallaba en la semana le descontaban su kilo y medio, porque antes a usted le daban el azúcar pa’l mes y después pasaron pa’cer porotos, eran como regalías que había. Después de eso ya pasó a ser una cuadra libre de terreno, así pa’ que la gente sembrara, el inquilino. El jefe mayordomo tenía derecho a dos cuadras y el jefe máximo tenía derecho a tres cuadras y el voluntario o sea el soltero tenía derecho a un cuarto.”*²³⁴

Don Renato Navarrete nos señaló que las mejoras de sueldo si se lograron pero, sin embargo, nadie recuerda que porcentaje fue el que se logró mejorar a través de las negociaciones que se obtuvieron hacer pero, sin lugar a dudas, el mayor logro del sindicato que se pueda visualizar como una demanda colectiva, fue la construcción de una posta hospitalaria, donde los líderes sindicales como el Señor Renato Navarrete y Jaime Silva señalan *“que la salud pa las postas al final tenían una posta en la primera, la tercera y la cuarta”*²³⁵ y *“se hizo posta en la cuarta, en la primera igual”*.²³⁶

El haber tenido una vida económica mucho más sustentable, provocó para la hacienda Rucamanqui varios efectos al momento de tomar una decisión. Como hemos visto presentó varios matices, de acuerdo al mismo comportamiento social que se vivía en la hacienda, recordemos que las cuatro secciones, de igual forma, presentaron su propia identificación. Recordemos que en la primera según sus habitantes, vivían en su gran mayoría las personas que administraban el fundo y en su transcurso hasta la cuarta, los habitantes que vivían ahí eran los trabajadores, como los inquilinos, capataces, peones y afuerinos. Estos al momento de presentarse las decisiones administrativas y acciones que se

²³³ Pizarreño para la Hda.. Rucamanqui, *El Yungay*, 30 de abril de 1966, p1.

²³⁴ Entrevista a Javier Rojas (Inquilino de fundo Rucamanqui) el entrevistado no quiso entregar su nombre, por lo tanto, posee uno ficticio. Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

²³⁵ Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

²³⁶ Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

llevaron a cabo por el sindicato, en consecuencia, tomaron la decisión de no tomarse o dividirse el fundo para ellos mismos. Recordemos que los terrenos tomados o divididos en su mayoría, fueron por causas como: guiadas por el Estado en primera instancia o luego por iniciativas propias. Pero, sin embargo, estas dos causas estuvieron acompañadas por distintos factores como: mala explotación del campo, incumplimiento de los pagos salariales y regalías de la masa campesina, motivaciones externas por partidos políticos, condiciones de salud y vivienda que no se mejoraban en el campo. Y en las instancias de las negociaciones entre el mundo campesino y el señor del fundo donde no se llegaron a acuerdos favorables entre ambos, llevaron al conflicto entre ambos grupos sociales. Estos hechos no ocurrieron en gran magnitud en la hacienda, mencionemos que Rucamanqui presentaba una gran explotación económica, los pagos salariales y regalías no fallaron desde el momento en que comenzó la administración del Banco del Estado.

Motivaciones externas por partidos políticos o por parte del mismo Estado como la CORA o INDAP no se hicieron presentes en el fundo y las condiciones de vida del campesino, al contrario de otros fundos, en el periodo de la Reforma Agraria mejoraron. Recordemos que las negociaciones por alimentos mejoraron, al igual que los sueldos, salud y vivienda. Tales hechos posicionaron a esta hacienda en un progreso económico principalmente por las grandes explotaciones forestales y las exportaciones hacia otros lugares del país.

Recapitulemos que uno de los fines de la Reforma Agraria, era mejorar la explotación económica del campo a través de la modernización de este mismo. Tales hechos se presentaron en la hacienda, provocando que la masa campesina viviera más serena, que de manera conflictiva. Este hecho abre nuevas preguntas para futuras investigaciones que abarcan otras disciplinas académicas como la antropología y sociología. Pero por el momento tal situación de la hacienda reflejó un comportamiento menos demandante que las demás haciendas que presentaron conflicto por sus condiciones económicas y sociales en peor condición.

El campesino de la hacienda Rucamanqui fue parte del reflejo de aquel mundo campesino chileno, que se encontraba lleno de matices, ya que fueron conscientes de su propio ambiente, haciendo referencias a que pudieron conocer las distintas necesidades dentro del entorno regional. Es por ello, que al encontrarse en comparación con las demás

haciendas, con una vida económica mucho más sustentable fueron más sensatos al momento de tomar alguna decisión, a pesar que hubo cierta dicotomía en algunos sectores de la hacienda y en sus exteriores pero, no obstante, la poca motivación, ayuda o juicio como lo señalamos anteriormente, los alejaron de tales decisiones radicales para el proceso conocido como la Reforma Agraria.

Ya en el periodo que abarca del año 1970 hasta 1973, los asentamientos fijados por el gobierno de la Unidad Popular liderado por Salvador Allende, se encuentran planteados bajo los mismos parámetros que en el gobierno de Frei, los cuales limitaban la acumulación de hectáreas en una mayor extensión de 80 HRB, constituyéndose en expropiables las demás hectáreas. También toda explotación mal o insuficientemente trabajada por más de tres años, o tierras que eran financiadas por parte del Estado como sociedades anónimas eran expropiables. En términos de la tenencia de la tierra que iba siendo reformada, la Ley establecía que mientras estos se conformaban en asentamientos campesinos, pasaban a un sistema transitorio de duración de 3 a 5 años, donde se efectuaba una gestión conjunta Campesino-Estado a modo de capacitar y capitalizar al campesino para una futura gestión más particular.²³⁷ Sin embargo, en el gobierno de Allende encontramos un funcionamiento que implicaba una variedad de dificultades en su funcionamiento una vez que se encontraban operando, con el fin de eliminar el latifundio. No obstante, los gremios que se habían formado para la producción, los dirigentes paralelamente debían negociar y obtener los beneficios sobre el futuro de la empresa. En casos negativos y semejantes llevó a afrontar la escala de violencia que a través de tomas seudolegales que se estaba descargando en el campo, con graves amenazas para la agricultura. Además el gobierno no termina su política simplemente con las expropiaciones, sino igualmente impulsa activamente la participación responsable y ejecutiva de los trabajadores en el manejo de los predios expropiados, liquidándose de esa manera la política paternalista de la CORA, que reemplazaba al patrón por el funcionario. Buscando así que la explotación sea por parte de los trabajadores responsables y a la vez el gobierno de igual manera espera convertir al sector reformado en un pilar básico de la producción agraria.²³⁸

Aunque en la Hacienda de Rucamanqui el grueso del proceso de la Reforma Agraria ocurrió en el marco del gobierno de Frei Montalva, y queremos pronunciarnos de

²³⁷ CALDERÓN, Matías., *op. cit.*, pp. 26-27.

²³⁸ GARRIDO, José (ED.), *op. cit.*, pp. 135-139.

manera muy adecuada sobre este proceso, ya que las personas entrevistadas presentaron temor al pronunciarse el proceso vivido en el gobierno de Salvador Allende. Sin embargo, la Hacienda Rucamanqui según Marcos Rubilar:

*“En el año 1972 la hacienda se verá envuelta en un hecho, donde el PDC casi desmantela la hacienda Rucamanqui, esto por los constantes robos y traspasos de fondos que este partido realizaba al Banco del Estado. La hacienda aquejada por las deudas de la administración anterior aceptaba la intervención y asesoría del PDC con el fin de levantar la economía de la hacienda, sin embargo, los manejos de este partido no eran los eficaces”.*²³⁹

Ya luego del Golpe de Estado en 1973, la hacienda comienza a ser direccionada por el impulso del directorio de la compañía y la dictadura militar, llevándola a que a finales de la década de 1980, la base de la producción de la hacienda fuera la forestación. Esto producirá una descampesinización paulatina del lugar, donde estos emigraron a los centros urbanos más cercanos como lo era la ciudad de Huépil.²⁴⁰

²³⁹ VÁSQUEZ RUBILAR, Marco., *op. cit.*, p. 78.

²⁴⁰ *Ibidem.*, pp. 79-80.

CONCLUSIONES GENERALES

La Reforma Agraria en Latinoamérica a lo largo del siglo XX, se caracterizó generalmente por un establecimiento proveniente del Estado con ciertos fines que mejorarían la calidad económica sustentable de aquella época. Recordemos que la crisis económica mundial del año 1929, llevó a que los gobiernos se cerraran en sí mismos, buscando solventarse económicamente y que les permitiera sobrevivir y comercializar dentro de su misma región tanto en materia industrial y solventándose con los productos básicos alimenticios. Esto generó en un primer momento que el mundo campesino en Latinoamérica se empobreciera aún más, bajo la mano de la oligarquía que se beneficiaba de la adquisición de los grandes territorios divididos en distintas propiedades parcelarias de subsistencia territorial, y donde el control de la tierra era considerado la fuente de poder social y político para algunas familias. Sin embargo, las condiciones políticas comenzaron a mutar dentro de este mismo marco social de empobrecimiento, donde cierto grupo de dirigentes políticos en busca de poder, comenzaron a ganar apoyo del campesinado ofreciéndoles cambios más globales que ayudarían a mejorar la calidad de vida de estos. No obstante, la Reforma Agraria encontraría un doble propósito, ya que el fin político fue mejorar la distribución de la tierra, para controlar una posible revolución campesina en el campo y además para mejorar la política de desarrollo económico social en general, tanto para el campesinado como para el obrero urbano.

No obstante, el mundo campesino nunca estuvo alejado de las decisiones políticas que se tomaron respecto a la creación de la Reforma Agraria. De hecho en algunas regiones de Latinoamérica ocurrían ciertas movilizaciones tanto espontáneas como localistas donde impulsaban su malestar o disconformidad de la vida que estaban llevando hasta ese entonces. Creando una suerte de articulación política directamente ligada a la política nacional, creando una politización dentro del entorno campesino, y que en algunos casos era inducida por el mismo gobierno central o por algunos activistas políticos que provenían de las ciudades. Entregándole una característica más politizada a la Reforma Agraria, más que una respuesta a las necesidades del mundo campesino. Recordemos que Cárdenas, presidente de México, aceleró la implementación de la Reforma Agraria entregando el doble de tierra a los campesinos, sin embargo, estos no eran dueños de la tierra, ya que la propiedad quedaba en manos del Estado.

Es así que la Reforma Agraria en Latinoamérica antes del año 1960 tuvo un quiebre en su implementación, ya que ocurre la interferencia de un bloque para la promulgación de esta Ley que involucraba el sector campesino, que fue liderada por Estados Unidos para prevenir el avance de la ideología comunista. Este país instituyó la Alianza para el Progreso que impulsó la creación de una Ley de Reforma Agraria para esa masa campesina que se encontraba en pleno descontento. Luego cuando Estados Unidos abandona esa iniciativa, cada gobierno ya por el hecho de haber impulsado una Ley agraria deberá enfrentar la movilización que comienza a manifestarse por parte del mundo campesino.

Chile al estar enfrentado a la creación de una Ley agraria en el año 1962 por el gobierno de Jorge Alessandri, despierta una lucha en el poder político y otra en los movimientos sociales frente a la política. La necesidad de modificar la Ley agraria por el gobierno de Frei Montalva responde a la obtención del poder político, además de mejorar la economía del país y finalmente para entregar respuesta a las demandas campesinas.

Y cuando hablamos que el mundo campesino en los años 60` se movilizó con mayor entusiasmo para realizar una demanda con mayor fuerza, es porque este mundo se viene manifestando con disconformidad desde mucho antes de la promulgación de esta Ley agraria de los años 60´. Simplemente recordemos las manifestaciones de campesinos en el fundo Ranquil en el año 1934 y fundo de Molina que comenzó en el año 1947. Estas demostraciones vienen a representar a un mundo que antes de la creación de una Reforma Agraria, pide a través de ciertas acciones un cambio de su mundo que se encuentra en decadencia, que ha sido abandonado tanto por el Estado como también por su patrón. Y donde este se siente abandonado de tal manera que advierte la necesidad de reclamar por algo que palpa suyo por derecho, que es la tierra. Una tierra que ha trabajado toda su vida y que las legislaciones como la CORFO o el modelo ISI, le restaron importancia y quitaron el valor a la agricultura. Dejando al campesino sobreviviendo de forma paupérrima, donde ya no se le entregaba lo mismo que antes, su sueldo no se le cancelaba porque no había grandes explotaciones, y además sus regalías no se le estaban dando, entregándole a la dinámica del movimiento campesino un eje primeramente económico. Ya que las políticas sociales del Estado como acabamos de ver estaban en el foco urbano e industrial.

Recordemos que las manifestaciones se traducen en: huelgas de trabajo como la de Machalí en 1925, tomas de terreno e incluso llegar a la violencia física en algunos casos.

Sin embargo, la demanda de la tierra para quien la trabaja, se escuchará en el mundo campesino con mayor fuerza en los años de la promulgación de la Reforma Agraria en el año 1964.

Ahora bien, luego de la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria N° 15.020 impulsada por el gobierno de Alessandri, la sociedad rural chilena comenzó a presentar características mucho más complejas que le permitieron poder luchar por sus demandas, como fueron las creaciones de sindicatos, sociedades rurales, instituciones que dirigían o guiaban las actividades campesinas como INDAP, UCC, IER, FNCI, MCI entre otras. Entidades que sin lugar a dudas fortalecieron el movimiento campesino en este periodo de manera muy homogénea a nivel nacional, como también particularidades que se vivieron a nivel más local. Esto se puede reflejar ya en la provincia del Ñuble como a nivel nacional, comienzan a crearse sindicatos que eran liderados por entidades o instituciones nacionales, que le comenzaron a entregar más valor a esa masa ubicada en la provincia, recordemos que hasta el año 1970 llegaron las expropiaciones a 89 predios. Creando a la vez un mundo cada vez más movilizad, ya que como vimos en el diario *El Yungay*, muchos campesinos se organizaban en la ciudad o en la provincia que en ese entonces era Chillán, para hacer reuniones con el CORA o con la inspección del trabajo para que fueran guiados para realizar sus demandas. Luego estos levantaban pliego de peticiones, donde exigían cosas como: mejoras de sueldo, mejor atención para su salud, mejoras para su imposición y mejor vivienda. En muchos casos al no ser respondidas, los fundos eran tomados y luego divididos. O en otros casos simplemente los fundos eran tomados sin presentar pliego de peticiones, ya que las condiciones de estos eran de abandono total. Transformando a la provincia del Ñuble en una zona activa respecto a la movilización campesina, conectada con las necesidades del mundo campesino a nivel nacional, demandando en muchas ocasiones tierra para quien la trabaja.

En la hacienda Rucamanqui el papel que adquiere el mundo campesino es muy complejo y único, al igual que en todos los fundos a nivel nacional, sin embargo, esas particularidades nos reflejan el verdadero mundo campesino que vivió la Reforma Agraria entre los años 1964- 1973. En cuanto a las tesis expuestas por los historiadores Gabriel Salazar, José Bengoa, Rafael Moreno y Cristóbal Kay, los cuales señalan que el mundo campesino estaba caracterizado por un comportamiento semi-feudal, y donde el actor

inquilino representaba el atraso modernizador del mundo campesino. Es por ello que debemos señalar que en la investigación, las hipótesis generales son refutadas por diversos historiadores, ya que el campesino de la hacienda Rucamanqui anterior a la promulgación de la Ley agraria, no poseía en su totalidad las mismas características sociales y económicas de aquel mundo campesino nacional, las cuales se reflejan en que primeramente el fundo seguía manteniendo algunos grupos sociales tradicionales como el inquilino y peón. Donde el inquilino al igual que todos a nivel nacional poseía su sueldo y regalías y los demás trabajaban en la hacienda de manera esporádica. Sin embargo, el primer quiebre ocurre en septiembre del año 1957, ya que el fundo pasará a manos del Banco del Estado, introduciendo a la estructura social de aquel fundo un actor nuevo al cual se le dará el nombre de El Bancario, un hombre el cual vivirá en el fundo igual que el inquilino, sin embargo, este no poseerá las regalías que tenía el inquilino, pero este actor tendrá mayor sueldo que todo aquel que trabajaba en el fundo. Además el hecho de que el fundo pasara a manos del Estado, quebrará la relación de compromiso que existía en el mundo campesino el cual muchos historiadores han calificado como semi-feudal, ya que no hay una relación de compromiso de trabajo que existía entre el peón e inquilino. Por otra parte, la existencia del nuevo personaje llamado Bancario, se aleja de esa existencia semi-feudal, ya que su contrato de trabajo consistía tanto en vivir dentro del fundo, pero con un trabajo muy diferenciado que el del inquilino como lo acabamos de ver. El peón se diferencia del Bancario porque es el hombre asalariado que no vive en la hacienda, sino en los alrededores, cumpliendo una labor más asalariada y esporádica, incluso los autores lo confunden con el nombre de afuerinos.

Ya en materia económica, el banco cambiará la intensificación de la explotación de la tierra, llevándola a ser más intensiva. Recordemos que el Plan Agrario de la CORFO era la mecanización del trabajo en el campo, impulsando la importación de tractores y cosechadoras, las cuales según nuestros entrevistados llegaron a la hacienda transformando el trabajo de este grupo de campesinos ya que llevó a una explotación mucho más intensiva de la tierra. Es aquí donde nos encontramos en desacuerdo con la tesis de Bengoa y Kay, al señalar que el actor inquilino representaba el atraso modernizador del mundo campesino, ya que en la hacienda Rucamanqui este actor no llevó a un retardo modernizador ni retroceso económico de la hacienda.

En el periodo de la promulgación de la Reforma Agraria la masa campesina de la hacienda Rucamanqui, adquiere un comportamiento mucho más pacífico que en otros fundos de la provincia, ya que como vimos, la hacienda, al contrario de otras presentaba un sustento económico mucho más rentable, poseía una explotación mucho más intensiva, lo que permitía que los campesinos tuvieran una reacción menos violenta al momento de plasmar sus demandas. Recordemos que esta hacienda explotaba la tierra tanto de manera forestal, agrícola y ganadera. Además por lo visto al momento de que estos presentaran sus pliegos de peticiones a la administración del banco, en general según los entrevistados estos fueron en su mayoría respondidos de manera positiva y beneficiosa, recordemos la instauración de la posta para mejorar la salud de estos, además de mejoras de sueldo, imposiciones y alimenticias.

Estos factores que hemos pronunciado tanto económicos como sociales, llevaron a que la acción política de la hacienda se tornara muy distinta y única en la manifestación de sus actividades, implementando nuevos espacios de sociabilidad, como lo fueron el brindar apoyo a otras haciendas, como por ejemplo permitir que otra hacienda llamada Las Astas, mucho más pequeña que Rucamanqui se afiliara a su sindicato prestándole ayuda en las decisiones que tomaron los campesinos de esta hacienda. Además de su gran labor con la creación de la Cooperativa Los Cóndores, la cual cumplía con ayudar y amparar de manera más económica a los campesinos de las haciendas que se encontraban en malas condiciones económicas.

De todas maneras el mundo campesino no estuvo alejado de los intentos de la toma del fundo, sin embargo, las características que hemos pronunciado llevaron a que esta intención no llegara a su fin. Ya que poco a poco los campesinos fueron retrocediendo a tal decisión, aunque esto nos refleja los matices de nuestro mundo campesino, ya que quizás en muchos fundos estuvieron a favor o en contra de tomarse el fundo. Pero la oportunidad que tuvo la hacienda Rucamanqui de visitar otros fundos como Panguipulli y el Cajón del Maipo en el periodo que fueron entregados por la Reforma Agraria, estos se encontraban divididos y trabajados por los propios campesinos. Esta situación llevó a que los campesinos de Rucamanqui lograran observar cómo se vivía en la situación donde los propios campesinos administraban su tierra. Sin embargo, los campesinos de estas haciendas se encontraban en malas condiciones administrativas, donde estos trabajaban mal

la tierra, aprovechando de mala forma su oportunidad de independencia. Esto les permitió a los campesinos de Rucamanqui darse cuenta de una cierta consecuencia si es que se dividía el territorio, y finalmente esta experiencia le da un empuje a lo que será una decisión de no dividir su territorio, una cualidad que muchos fundos no tuvieron. De ahí que nosotros podemos señalar que estos tomaron dicha decisión, no por el motivo que ellos se sentían ya parte de la tierra, sino que más por el motivo económico, ya que ellos se encontraban en buenas condiciones económicas en contraste con otras haciendas.

Sin embargo, cuando estos hombres nos pronuncian que se sentían parte de la tierra, logramos entrar en un aspecto de la memoria, ya sea el hombre campesino de la hacienda Rucamanqui y en el caso particular del Inquilino de esta hacienda, que en el periodo de la Reforma Agraria se aleja de esa tradición semi-feudal donde el contrato de trabajo ya no implica al señor. Esto nos revela que el Inquilino se siente dueño de la tierra, porque su vida entera se desarrollaba dentro de ella. Recordemos que la hacienda Rucamanqui poseía escuela, pulpería y posta. Por lo tanto, este tipo de establecimientos al campesino le bastaban para desarrollarse dentro de una hacienda por toda su vida.

Estos hechos llevan a que nuestra hipótesis se confirme, ya que el Inquilino y el mundo campesino de la hacienda Rucamanqui se aleja de los movimientos radicales campesinos como la toma de fundos o huelgas. Puesto que esta hacienda muestra una dependencia tanto económica y social distinta a las demás haciendas de nuestro Chile. En consecuencia, el proceso de la Reforma Agraria en este fundo tuvo una actitud mucho más pacífica y controlada, además que tuvo una acción solidaria y política por su participación fuera de la hacienda e internamente como lo hemos mencionado.

FUENTES y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias:

Prensa: *El Yungay*, visualizado en la Biblioteca Nacional De Chile. (Sala periódicos y Sala microformato)

Congreso en Campesinos de Yungay, El Yungay, 20 de junio de 1964.

Fijados sueldos vitales para los cinco departamentos de la provincia del Ñuble, El Yungay, 23 de enero de 1965.

Campesinos denuncian incumplimiento de leyes sociales, El Yungay, 12 de junio de 1965.

Cooperativa Agrícola, El Yungay, 21 de agosto de 1965.

Confirmada expropiación de seis fundos en Ñuble, El Yungay, 23 de diciembre de 1965.

Pizarreño para la Hda.. Rucamanqui, El Yungay, 30 de abril de 1966.

Preocupación por los despidos de obreros agrícolas en Ñuble, El Yungay, 4 de junio de 1966.

Industria conservera de Tucapel es un gran adelanto Comunal, El Yungay, 14 de septiembre de 1966.

Una declaración de la Central Única de Trabajadores, El Yungay, (1966). La fecha exacta de la publicación no se pudo encontrar por el mal estado de la portada del periódico.

Empleados Agrícolas, El Yungay, 17 de agosto de 1968.

Entrevistas a los actores que participaron en el periodo de la Reforma Agraria (1964-1970) en la Hacienda Rucamanqui:

Entrevista a María Regina Gutiérrez (Bancaria de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

Entrevista a Javier Rojas (Inquilino de fundo Rucamanqui) el entrevistado no quiso entregar su nombre, por lo tanto, posee uno ficticio. Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 19 de agosto de 2017.

Entrevista a José Castro (Inquilino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 20 de agosto de 2017.

Entrevista a Simón Povea (Inquilino de fundo Rucamanqui y posteriormente presidente sindical de Rucamanqui). Realizada en Comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola del fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

Entrevista a Renato Navarrete (Presidente del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

Entrevista a Carlos Salas (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

Entrevista a Juan Chávez (Campesino de fundo Rucamanqui). Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, 25 de noviembre de 2017.

Fuentes Secundarias:

Libros

AFFONSO Almino, GÓMEZ Sergio, KLEIN Emilio, RAMÍREZ Pablo, (1970), *Movimiento campesino Chileno*, Editorial Icirra, Santiago.

AFFONSO, Almino, (1970), *El movimiento Campesino Chileno tomo II*, Santiago, Chile, Edición Icirra.

BENGOA, José, (1990), *Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena Tomo II*, Santiago, Chile, Ediciones SUR.

BETHELL, Leslie, (2000), *Historia de América Latina*, Barcelona, España, Editorial Crítica.

BURKE, Peter, (ED.), (2009), *Formas de hacer historia segunda edición*, Madrid, España, Editorial Alianza.

BUSHNELL, David, (1996), *Colombia Una nación a pesar de sí misma, de los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá, Colombia, Editorial Planeta Colombiana.

CALDERÓN, Matías (ED.) (2012), *Memorias de la Reforma Agraria. La lucha por la tierra en el Valle de Longotoma*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

CANALES, Manuel, (2006), *Metodologías de la investigación social*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

CARDEMIL, Alberto, (1997), *El camino de la utopía. Alessandri, Frei, Allende pensamiento y obra*, Santiago, Chile, Editorial Andrés Bello.

CORREA, Martin, (2005), *La Reforma Agraria y las tierras mapuches Chile 1962-1975*, Santiago, Chile, Ediciones LOM.

DE RAMÓN, Armando, (2003), *Historia de Chile, desde la invasión hasta nuestros días (1500-2000)*, Catalonia, España, Editorial Santiago.

DEL POZO, José, (2009), *Historia de América Latina y del Caribe, desde la independencia hasta hoy*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

FRANCO, Alberto, (1972), *Reforma Agraria en América Latina*, Turrialba, Costa Rica, Ediciones IICA.

GARCÍA, Antonio, (1982), *Modelos Operacionales de Reforma Agraria y desarrollo rural en América Latina*, San José, Costa Rica, IICA.

GARRIDO, José (ED.) (1988), *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

GAZMURI, Cristián, (2000), *Eduardo Frei Montalva y su época Tomo II*, Santiago, Chile, Aguilar Chilena de Ediciones.

GEERTZ, Clifford, (1973), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, España, Gedisa Editorial.

GÓNGORA, Mario, (1960), *Origen de los “inquilinos” de Chile central*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

GÓNGORA, Mario, (2006), *Ensayo histórico sobre la nación de Estado en Chile e los siglos XIX y XX*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis, (2012), *Pueblo en Vilo*, Ciudad de México, México D.F, Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ S., Elena, (2004), *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Madrid, España, Ediciones Akal.

IGGERS, Georg, (2012), *La historiografía del siglo XX*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica.

KAUTSKY, Karl, (1989), *La cuestión agraria*, Ciudad de México, México, Editorial siglo XXI.

KNIGHT, Alan, (2005), *Revolución, Democracia y Populismo en América Latina*, Santiago, Chile, Ediciones Centros de Estudios Bicentenarios.

MARX, Karl, (2014), *El Capital*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica.

MELLER, Patricio, (1996), *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Santiago, Chile, Editorial Andrés Bello.

MORENO R., Rafael, (2013), *Sin Reforma Agraria no habría sido posible Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*, Santiago, Chile, Ediciones Copygraph.

NECOCHEA, Hernán, (2007), *Obras escogidas Volumen II, antecedentes económicos de la independencia de Chile. Origen y formación del partido comunista de Chile. Las fuerzas Armadas de la Política de Chile (1810-1970)*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

PÉREZ, Pedro, (2007), *Historia contemporánea de América Latina Vol. V: 1950-1980, Auge y caída de la autarquía*, Madrid, España, Editorial Síntesis S.A.

REGALADO DE HURTADO, Liliana, (2010), *Historiografía Occidental, Un tránsito por los predios de Clío*, Lima, Perú, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (1999), *Historia Contemporánea de Chile I Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (1999), *Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (2002), *Historia contemporánea de Chile III La economía: Mercados, empresarios y trabajadores*, Santiago, Chile, Editorial LOM..

SALAZAR, Gabriel y PINTO, Julio, (2002), *Historia Contemporánea de Chile V, Niñez y Juventud*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

SATER, William y COLLIER, Simón, (1998), *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid, España, Cambridge University Press.

STEWART, George, (2008), *Names on the Land: an historical account of place-naming in the United States*, New York, United States, New York Review of Books.

TINSMAN, Heidi, (2009), *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimiento campesinos en la Reforma Agraria Chilena*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

VALDÉS, Alberto y FOSTER, William, (2015), *La Reforma Agraria en Chile, horaria, efectos y lecciones*, Santiago, Chile, Editorial Universidad Católica de Chile.

VILLALOBOS, Sergio, (1992), *Historia de Chile*, Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

VANSINA, Jan, (1985), *Oral Tradition as History*, London, England, The University of Wisconsin Press.

VÍTALE, Luis, (2009), *Los principales pedidos de la Historia de América Latina, Contribución al debate del Bicentenario*, Santiago, Chile, Editorial LOM.

WARRINER, Doreen, (1957), *Land Reform and Development in the Middle East*, London, England.

WEBER, Max, (2002), *Economía y Sociedad*, Madrid, España, Fondo de Cultura Económica.

Capítulos de libros

CHONCHOL, Jacques, (2003), *La reforma Agraria en América Latina*. En VARGAS VEGA, John D. (ED.), *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*, La Paz, Bolivia, Editorial Plural.

LEVI, Giovanni, (1991), *Sobre microhistoria*. En BURKE, Peter (ED.), *Formas de hacer historia*, Madrid, España, Alianza Editorial.

LEWIS, Colin M., (2008), *El Estado y el desarrollo económico*. En PALACIOS, Marcos (ED.), *América Latina desde 1930 Historia de América Latina VIII*, Madrid, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA.

PALACIOS, Marco, (2008), *Las sociedades agrarias en América Latina desde 1930 al presente*. En PALACIOS, Marco (ED.), *América Latina desde 1930 Historia de América Latina VIII*, Madrid, España, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA.

Artículos

ALEGRETT, Raúl, (2003). Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. Produced by: Economic and Social Development Department. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm> , (consultado día 10-12-2017).

ARIAS, Patricia y GONZÁLEZ, Luis, (2006). Microhistoria e historia regional. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, N°21, pp.177-186. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902112> , (consultado 12/12/2017).

ARÓSTEGUI, Julio, (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. *En Pasado Memoria: Revista de Historia Contemporánea*, N° 3, pp. 5 a la 58. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/742/1/Arostegui-Retos%20de%20la%20memoria.pdf> , (consultado 10/12/2017).

BENGOA, José, (1979). La evolución de la tenencia de la tierra y las clases sociales agrarias en Chile. *Investigación económica*, Vol. 38, N°147, pp. 127-158. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/42779471> , (consultado 24/11/2017).

CUESTA, José I., DÍAZ, José G., GALLEGO, Francisco A., GONZÁLEZ, Felipe, MARSHALL, Guillermo, (2017). La Reforma Agraria Chilena: Hechos estilizados a la luz de una nueva base de datos. *Estudios Públicos*, N°146, pp. 7-48. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170712/asocfile/20170712155931/rev146_cuesta.pdf , (consultado 23/08/2017).

DE MORAES FERREIRA, Marieta, (2002). Historia oral: una brújula para los desafíos de la historia. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, N° 28, pp. 141-152. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/27753115> , (consultado 10/12/2017).

DÍAZ ACEVEDO, Joel y QUEZADA ARIAS, Edgardo, (2002). Estado, Reforma Agraria y Campesinos, Antecedentes para explicar el proceso de Reforma Agraria chilena. *Revista de historia*, Vols. 11-12, pp. 85-97, p. 87. Recuperado de: <http://revistahistoria.udec.cl/wp-content/uploads/2002/07/A11-12-Vol-11-12.pdf> (consultado 22/12/2017).

DÍAZ GRANADOS, Consuelo, (1979). La reforma agraria en Cuba e implicaciones. *Universitas Humanística*, Vol.10, N° 10. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10468>>, (consultado el día 24-11-2017).

EYZAGUIRRE, Bárbara de vos, (2009). Hombres de la tierra, presencia masculina en el campo tradicional Chileno 1800-1950. Según Lauro Barrios, Museo Histórico Nacional, p.13. Recuperado de: http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1468.pdf , (consultado 10/12/2017).

GINZBURG, Carlo, (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, N°12, pp. 13-42. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/23233/> , (consultado 12/12/2017)

GÓMEZ, Sergio, (1985). El movimiento campesino en Chile, Programa FLACSO, N°246, pp. 7-45. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-59498.html> , (consultado 25/08/2017).

GÓMEZ, Sergio, (1994). La demanda campesina en Chile, Programa FLACSO, N°58, pp. 2-22. Recuperado de: <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1984/000974.pdf> , (consultado 11/04/2017).

LERNER, Victoria, (1976). El reformismo de la década de 1930 en México. *Historia Mexicana*, Vol. 26, N° 2, pp. 188-215. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/25135549> , (Consultado 23/11/2017).

LÓPEZ, Carlos, (2017). De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, Vol. 14, N°1, pp. 5-90. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/viewFile/28612/28621> , (consultado 22/11/2017).

MAN, Ronen, (2013), La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. *Historia Actual Online*, N°30, pp.167-173. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4198158> , (consultado 10/12/2017).

MANSILLA, H. C. F, (1980). La revolución de 1952 en Bolivia: un intento reformista de modernización. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 17. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26628.pdf> , (Consultado 24-11-2017).

MARIEZKURRENA, David, (2008). La Historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, N°23-24, pp. 227-233. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>, (consultado el 10/04/2017).

MARTÍNEZ, Óscar, (2013), Colombia, el paradigma de la transformación política de 1930 a 1946, La política inconclusa de “la revolución en Marca” en la República Liberal. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol. 4, N° 2, pp. 336-347. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario1/Downloads/Dialnet-ColombiaElParadigmaDeLaTransformacionPoliticaDe193-5123779.pdf> , (consultado 24/11/2017).

MEDEL SIERRALTA, Rodrigo, (2013). Movimiento Sindicalista Campesino en Chile, 1924-2000. *CIPSTRA* N°2, pp. 2-20, Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/292146382_Movimiento_sindicalista_campesino_en_Chile_1924-2000 , (consultado 22/08/2017).

MERCEDES, María, La microhistoria Italiana: propuestas y desafíos. Recuperado de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/historiahoy/cart-quinonez.htm>, (consultado el 11-12-2017).

MORGENFELD, Leandro, (2012). Desarrollismo, Alianza para el progreso y revolución cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Vol. 20, N° 39-40, pp. 133-163. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352012000200001&lng=es&tlng=es , (consultado 25/04/2017).

OCAMPO, Javier, (2007). La Microhistoria en la Historiografía General. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 3, N° 1, pp.9-26. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v1n1/v1n1a07.pdf> , (consultado 13/12/2017).

OSZLAK, Oscar, (1971). Reforma Agraria en América Latina: una aproximación política. *Internacional Review of Community Development*, N°26-26, pp.1-18. Recuperado de:

<http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/REFORMA%20AGRARIA%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf> , (consultado 21/11/2017).

RADOVIC, Iván. Experiencia de la Reforma Agraria Chilena. Fundación OCAC, CEME-Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile, pp. 1-21. Recuperado de: http://archivochile.com/Historia_de_Chile/ranquil/HCHranq0010.pdf , (consultado 26/08/2017).

REDONDO, Jesús-Ángel, (2017). Conflictos campesinos e indígenas en el sur de Chile (la provincia de Cautín, 1967-1973). *Historia Crítica*, N°63, pp. 159-179. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5828452> , (consultado 27/08/2017).

REYES COCA, Marco, (2015). La descapitalización de la agricultura de Ñuble: 1874-1980. *Tiempo y Espacio*, N° 9-10, pp. 41-51. Recuperado de: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1627> , (consultado 10/01/2018).

ROCK NÚÑEZ, María, (2016). Memoria y oralidad: formas de entender el pasado desde el presente. *Diálogo Andino*, N°49, pp.101-112, Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012> , (consultado 11/04/2017).

Tesis

DÍAZ NÚÑEZ, Marcos. (1995). *Movimiento campesino en Chile central 1967-1972, el conflicto social y político* (Tesis de pregrado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

NOVA, Cristóbal. (2015). *Transformaciones en el mundo rural: El impacto socio-político de la Reforma Agraria en el departamento de Itata 1967-1973* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.

SILVA, Nicolás. (2010). *De la Hacienda al Poblado Rural, Un caso de modernización* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

VÁSQUEZ RUBILAR, Marco. (2013). *Proceso de descampesinización y forestación en la hacienda Rucamanqui (1980-1998) Efectos del neoliberalismo y globalización en el campo chileno* (Tesis de pregrado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Seminario

Escuela de Estudios Económicos para graduados, (1961). *Some definitions and explanations od land reform*. En Seminario sobre Reforma Agraria y desarrollo económico, Santiago.

Enlaces web

<http://www.corporativo.bancoestado.cl/acerca-del-bancoestado/historia> consultado el 31 de enero de 2018.

ANEXOS

EL YUNGAY

Dirección:
Covadonga
110
YUNGAY

TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA REGION
Director — Editor Tadeo González.

Impreso en nuestros Talleres ubicado en Chillán: Avenida Ecuador. 503
Casilla 123.- Teléfono 21.159-

Edición de
4 páginas
aparece los
Miércoles y
Sábados

AÑO 2

Precio E° 0,05

YUNGAY 23 de DICIEMBRE DE 1965

N° 105

Cooperativa Agríc. y Fábrica de Conservas de Frutas en Tucapel

El Sábado último en reunión pública muy concurrida por los agricultores de Tucapel, la comuna actual más grande del centro del país y futuro departamento con sus grandes industrias de El Abanico, El Toro y otros, fue formada la Cooperativa Agrícola de Tucapel cuyo principal objetivo es la inmediata instalación de una fábrica de conservas

de frutas para toda la zona.

La asamblea estudió todo el complejo problema agrícola y frutícola en especial durante más de tres horas, con participación de docenas de interesadas, procediéndose a la constitución de la Cooperativa y a la elección de sus dirigentes. El Consejo de Administración esta formado por las siguientes personas: Hernán

Cerda Molina, Regidor Municipal, y Presidente, Heberto Vera. Vicepresidente, Rolé Bucher Jenzen, abogado y Secretario de la Institución y los señores Germán Pando y Manuel Gutiérrez como Directores.- Los srs. Enrique Sandoval y Hernán Muñoz Rosset, la señorita Virgínia Catalán y los srs. Luis Padilla y Clemente Mosquera son los consejeros suplentes.- La Junta de Vigilancia es formada por los srs. Francisco Cerda, Zoilo Sandoval y Manuel Arriagada; al Presidente Sr. Cerda se le entregó la tramitación de la personería jurídica.

Con la formación de esta Cooperativa, cuya industria principal llevará aparejada la instalación próxima de una desecadora de frutas y otras anexas, se ha llenado una necesidad imperiosa de la productiva zona de Tucapel y un anhelo de largos años de sus activos agricultores, deseos de modernizar la explotación racional de sus frutales y demás predios.

Unidas estas labores a las del turismo naciente en Tucapel con la reconstrucción de su gran Fuerza Real San Diego de Tucapel, su balneario a la orilla del río Laja y su zona de excursiones a la Cordillera especialmente la maravillosa laguna del Laja con su navegación y de más atracciones al

estilo de parajes comparables solamente con las de Suiza, en Europa.- Tucapel aspira con legítimo derecho a constituirse en punto de desarrollo especial, de estos tiempos, a pesar del olvido de parte de las autoridades de la provincia de Ñuble cuyo desinterés está provocando una seria reacción entre los habitantes que planifican un cabildo abierto para reclamar mayor autonomía, separación como departamento independiente y posible anexión de una futura zona provincial de mayor interés y expectativa de desenvolvimiento.-

Es de notar que a pesar de la falta de ayuda de parte del Gobierno y del desinterés de parte del resto de la Provincia de Ñuble, los agricultores de Tucapel lograron reunir en la primera reunión más de la mitad del costo total de la fábrica proyectada, lo que prueba que existe una vitalidad manifiesta en

la zona que contrasta con el silencio de las autoridades.

La construcción del gran teatro, la formación de la biblioteca pública con ayuda incluso de España, las labores en la fortaleza con prómas excavaciones arqueológicas, la terminación de las casetas del estadio municipal, la ampliación del balneario del Laja, etc., corrobora esta importancia de Tucapel.

Se calcula que la fábrica podrá iniciar sus operaciones en el próximo mes, dado que se cuenta con la cooperación de la I. Municipalidad que pone a disposición de la Cooperativa el edificio de concreto actualmente desocupado y que parece predestinado para tan importantes labores faltando únicamente la instalación del agua potable con cuyas obras de terminación se cuenta para el verano, en contrándose terminados los sondeos, pozos, etc.

Confirmada expropiación de seis fundos en Ñuble

En la agencia de la Corporación de Reforma Agraria, CORA, se recibieron los antecedentes relacionados con el reciente acuerdo del Consejo de la Corporación de disponer la expropiación de seis fundos de esta provincia para aplicar los planes de parcelación que desarrolla este organismo para distribución de predios entre los sectores campesinos.

Estos fundos, son los siguientes: "Rinconada de Cato", Higuera 1 de Rina Solezzi vda. de Mosso, Higuera 2, de sucesión Fidel Muñoz, e Higuera 3, de Orlando Palma; "El Arroyo", de Ana Schleyer de Kahn; "Santa Isabel", de Oscar Vivanco y "Ninquihue" de la sucesión Green Baquedano.

Las expropiaciones se materializarán dentro de un breve plazo para dar cumplimiento, también a la mayor brevedad, a los planes de redistribución de los predios agrícolas que aplica el Gobierno a través de todo el país.

Cooperativa Viviendas Obreros Cholguán Ltda.

Cita a Reunión General Extraordinaria para el 30 - XII 1965, a las 14,30 Hrs. Local Casino Obreros Cholguán.

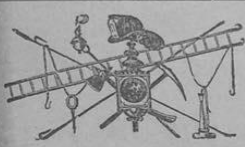
TABLA: Autorización al Consejo para solicitar Préstamo de Urbanización.

EL DIRECTORIO

Noticia del diario *El Yungay*, el día 23 de diciembre de 1965, página 1, referente a la confirmación de la expropiación de seis fundos en Ñuble.

Los años de Vida Cumple la Segunda Compañía de Bomberos

En diversos actos se está celebrando este aniversario.— Se realizó una colecta pública



Los años de vida cumplirá la Segunda Compañía de Bomberos de nuestra ciudad el 18 de septiembre próximo, pues fue fundada el 18 de septiembre de 1964 por un grupo de entusiastas jóvenes que han venido cumpliendo una intensa labor en favor de la colectividad. Para celebrar este aniversario sus dirigentes han elaborado un variado programa que se inició el lunes con una colecta pública que arrojó una cantidad de 628 escudos y 65 centésimos. Con el propósito de recolectar dineros para la adquisición de material de trabajo se incluyó, además, en el programa un cuadrangular de fútbol el cual tendrá lugar en el Estadio Fiscal.

El principal acto conmemorativo consistirá en una sesión solemne a la cual se han

invitado a todas las autoridades yungayinas a las cuales se les festejará con un cóctel y, posteriormente, con un almuerzo de confraternidad.

Datos biográficos

La Segunda Compañía de Bomberos se inició con 28 voluntarios y su organizador y fundador fue don Jorge Carrasco Acuña y actualmente cuenta con 43 voluntarios y 10 voluntarias, los cuales están divididos en cuatro secciones: primera sección de agua; segunda sección de escalas; tercera sección de zapadores; y cuarta sección femenina de primeros auxilios.

Su directiva está compuesta de la siguiente manera: director, Jorge Carrasco Acuña; capitán, Raúl Anabalón Cifuentes; secretario, Julio Osorio Moreira, tesorero, domingo

Quijada; teniente primero, Félix Polanco Meza; teniente segundo, Omar Vásquez Parra; teniente tercero, Héctor Valderrama Carrasco; teniente cuarto, señorita Hilda Jara

Tiznado; practicante Raúl Soto Verdugo.
FALTAN MEDIOS

Para cumplir su función este grupo de voluntarios cuenta con algunos materiales pero aún les falta lo principal que es una máquina bomba y otro vehículo para movilizarse.

INDUSTRIA CONSERVERA DE TUCAPEL ES UN GRAN ADELANTO COMUNAL

Expresó a este periódico el gerente de la Cooperativa, Heberto Vera Constanzo. Empezará a funcionar en diciembre próximo. Producirá mil kilos diarios.—

En nuestra gira por el Departamento de Yungay, en el acogedor pueblo de Tucapel, tuvimos la oportunidad de conversar con el vecino, don Heberto Vera Constanzo, conocido agricultor de la región y vicepresidente de la Cooperativa Sn. Diego, organismo que tiene en formación una industria conservera.

El señor Vera explicó a los reporteros de este periódico la importancia que tiene para ese Departamento la instalación de la Fábrica de Frutas en Conservas en Tucapel y nos agregó que en el curso del presente mes llegarán las máquinas que se emplearán en la mencionada industria y que su funcionamiento y producción se iniciará en el próximo mes de diciembre.

Zona frutera

Tucapel, nos dijo, es una zona excepcionalmente generosa en la producción de frutas de variadas especies, especialmente duraznos, cerezas, ciruelas, manzanas, frutillas, espárragos, etc. razón por la cual consideramos que la producción de nuestra fábrica ha de ser de alrededor de mil kilos diarios. Además se hacen gestiones para que el Criadero de Árboles El Vergil de Angol dé las facilidades del caso para la adquisición de nuevas especies de árboles frutales.

La Cooperativa

Nos hizo presente nuestro entrevistado que la Cooperativa en formación que tiene a su cargo la industria conservera de Tucapel, está presidida por el señor Hernán Cerda Molina y cuenta con la valiosa cooperación de las autoridades municipales las cuales han entregado el local donde se instalarán las maquinarias y funcionará la industria. El Alcalde, señor Juan Rojas Soto, y los regidores Hernán Cerda Molina, José Ortega Almendra y Regino Otárola han otorgado toda clase de facilidades para que los propósitos de los cooperados, que son cerca de 50, materialicen sus anhelos.

PLAN DE TRABAJO REALIZA LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

INSTALACION DE AGUA POTABLE PREOCUPA AL ALCALDE, SEÑOR JUAN ROJAS SOTO.— PAVIMENTACION DE LAS CALLES

Reporteros de este periódico, en compañía del señor Heberto Vera Constanzo, fueron cordialmente recibidos por el Alcalde de la Comuna de Tucapel señor Juan Rojas Soto, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, donde se conversó sobre diversas materias de actualidad y, especialmente sobre los problemas de las diversas localidades y pueblos del Departamento de Yungay.

El Alcalde Sr. Rojas, manifestó su preocupación por la visita de los periodistas y expresó que se encuentra preocupado por los trabajos de instalación de agua potable en los pueblos de su comuna y que para lo cual ya había solicitado algunos préstamos bancarios con esta finalidad. Es el ánimo del Sr. Alcalde que los cinco pueblos de la comuna cuenten, a la brevedad posible, con este elemental servicio. Las localidades que se beneficiarán con la instalación de agua potable son las siguientes: Huépil, Trupán,

Villa Rastrojo, El Abanico y Polcura.

Nos agregó el Sr. Rojas que se hacen gestiones para conseguir otros préstamos para financiar la terminación del Teatro Municipal de Tucapel, para pavimentar algunas calles del centro de la ciudad, y para diversas obras de adelanto para su comuna. Finalmente nos dijo el Sr. Alcalde que la Municipalidad había conseguido ocho camas para la Posta de Primeros Auxilios, las cuales serán inauguradas en una ceremonia que tendrá lugar a fines del presente mes.

Fiestas Patrias

Las autoridades municipales de Tucapel y localidades vecinas han elaborado un amplio programa de festejos con motivo de la celebración del nuevo aniversario de la Independencia Nacional, en el cual figuran campeonatos deportivos, veladas artísticas, ramadas, juegos populares, elevación de globos, etc.

Noticia del diario *El Yungay* del día 14 de septiembre de 1966, página 1, donde se hace alusión a la Industria conservera de Tucapel que es un gran adelanto Comunal.

Trabajadores de Ñuble inquietos por problemas que les afectan

UNA DECLARACION DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

CHILLAN.- (Fidel Torres Muñoz, corresponsal.- La Secretaria de Prensa de la Central Unica de Trabajadores de Ñuble, sobre la firma de secretario provincial, Augusto Jiménez Jara, ha entregado a esta corresponsal una declaración en la que destaca su preocupación por diversos problemas que en estos instantes, preocupa a los trabajadores de Chillán y de la provincia. En su declaración la CUT señala su inquietud por la pasividad con que se encarar los problemas de los trabajadores como asimismo por la forma como el Parlamento despachó el proyecto de nuevos convenios del cobre, a su juicio de excepcionales beneficios para las compañías norteamericanas que explotan esa riqueza nacional y de evidente perjuicio para el país y para los trabajadores de esa industria.

Más adelante la declaración expresa textualmente:

"Expresar su más amplia solidaridad con los trabajadores del cobre, los cuales no sólo están luchando por conseguir reivindicaciones que les han sido regadas, sino que, fundamentalmente, están defendiendo la soberanía de nuestra patria.

SINDICALIZACION CAMPESINA

El veto a la Sindicalización Campesina se conjuga con la actitud frente a las huelgas de reivindicaciones económicas sociales y al apaleo y balas que se les ha dado a los trabajadores del campo cuando han pedido que "la tierra sea para el que la trabaja".

Se ha demostrado una indiferencia ante los especuladores y monopolios, los cuales abusan con los precios de los artículos de primera necesidad, sin que se haga nada por defender los intereses de la población.

El problema se agudiza aún más por la falta de trabajo, cesantía que llega, en Chillán, y Ñuble, a adquirir caracteres dramáticos de miseria.

HUELGAS POLITICAS

Ante las huelgas y conflictos se pretenden de distorsionar la opinión pública, manifestando que son "huelgas políticas" lenguaje que se encuentra ya muy vulgarizado. En las luchas reivindicativas participan trabajadores de todas las tendencias, por eso es que la amplia solidaridad que estos movimientos encuentran en el seno de toda la clase trabajadora es sencillamente

impresionante. Llegamos a reforzar, cada día más, la unidad gremial de todos los frentes y a impulsar las luchas por conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo.

AMPLIA SOLIDARIDAD

Agrega enseguida la declaración:

El Consejo Provincial de la CUT de Ñuble entrega su solidaridad a los gremios que están en conflicto defendiendo su pan y el de los suyos, tales como Ferretera Ñuble, Obreros de la Sección bosques de Cholguan, Profesores de la Escuela de Agronomía, profesores del Liceo que están impagos y a todos gremios y sindicatos que han presentado plegios de peticiones para cuyo efecto el Consejo CUT los asesorará fraternalmente.

Solicitar a las autoridades de la provincia que representen al Gobierno la necesidad de la rápida creación o iniciación de faenas en las diferentes actividades para paliar la cesantía creada en nuestra zona, en especial en el ramo de la construcción.

Finalmente expresa la declaración de la Central Unica de Trabajadores de Ñuble:

Los gremios y sindicatos de Ñuble afiliados a la Central Unica de Trabajadores hacen llegar su homenaje y solidaridad en su 48 aniversario a la Revolución Soviética, Primer Estado del mundo donde los trabajadores

y campesinos dirigen su propio destino y felicidad, libre de la explotación capitalista, y valorar la alta contribución de la Union Soviética para preservar la paz mundial.

Dominio

Autos Juzgado Yungay presentose José Silvano Balboa diciendo ser dueño predio ubicado comuna El Carmen de este departamento denominado San Vicente. Rol avalúos 119-5, aproximadamente 11 cuadras extensión, que deslinda: Norte Suc. Clorindo Lagos; estero las Raíces por medio; Sur, Aristides Sepúlveda; Oriente, Cardenio Franco y Poniente, Suc. Lagos y Adolfo Rodríguez.- Pide conforme a Ley 6382 se le declare dueño y se inscriba a su nombre en Conservador de Bienes Raíces. Juzgado ordenó: publicar avisos.— Secretario.

Dominio.

Autos Juzgado Yungay presentose Juan Armando Fuentealba diciendo ser dueño predio ubicado comuna el Carmen este Departamento denominado Santa Laura, Rol N° 119-1, extensión

aproximada cuatro cuas iras tres cuartos que deslinda N, estero Las Raíces, Sur, Aristides Sepúlveda estero por medio oriente, Isaias Sepúlveda y poniente, Isaias Sepúlveda; Pide conforme a la Ley 6382 se le declare dueño y se inscriba a su nombre en Conservador Bienes Raíces. Juzgado ordenó publicaciones avisos El Secretario.

Dominio

Autos Juzgado Yungay presentose Ramón Alberto Fuentealba diciendo ser dueño predio ubicado comuna El Carmen este Departamento denominado San Vicente, Rol 119-1, extensión aproximada cuatro cuadas un cuarto que deslinda: N. Estero Las Raíces; Sur, Aristides Sepúlveda estero por medio, O. Isaias Sepúlveda y Poniente Juan Fuentealba.— Pide conforme Ley, 6382 se le declare dueño y se inscriba a su nombre en Conservador de Bienes Raíces. Juzgado ordenó publicar avisos.

NUESTRO TALLER

INFORMESE BIEN

SUSCRIBIENDOSE A "EL YUNGAY"

Noticia del diario *El Yungay*, que en 1966 página 2, hace referencia a la declaración de la Central Única de Trabajadores frente a los conflictos en el Ñuble.

EL YUNGAY

Edición de 6 páginas	TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA REGION Director Propietario: Tadeo González	Dirección:
Aparece los Sábados	Impreso en nuestros talleres ubicado en Chillán: Avenida Ecuador 503. Casilla 123.- Teléfono 113 R.-	Covadonga 110 Yungay

AÑO 1 Precio E° 0,05 YUNGAY, 20 DE JUNIO DE 1964 N° 14

CONGRESO EN CAMPESINOS DE YUNGAY

El Domingo 14 del Pto. se llevó a efecto en esta ciudad, un Congreso de campesinos freistas, en que asistieron poco más de quinientos campesinos venidos de todos los rincones de la Comuna de Yungay El Pangal del Laja, El Pedregal St. Antonio Dañi saqui El Cipre etc.

El amplio local que funcionaron las cuatro comisiones en que se dividió en Congreso, (Bodega de don Enrique Manríquez) resultó estrecho para contener a tanta gente, que con ánimo de encontrar solución a sus problemas que son comunes en cada uno de ellos, plantearon, discutieron y hallaron las soluciones, para cruzar los obstáculos con que los campesinos (tanto pequeños propietarios empleados y obreros agrícolas se encuentran impidiéndoles alcanzar un nivel de vida digno del noble trabajo que es cultivar la tierra, para contribuir a alimentar a ocho millones de chileños.

El primer tema

que se abordó, fue el de la Reforma Agraria y para eso, los Dirigentes Campesinos Santiago Bell y Gilberto Canales, dieron a conocer los objetivos que persigue la Política Agraria de Eduardo Frei que es dar a los campesinos la vida digna a que tienen derechos Distribuir la tierra y el producto del trabajo justo, entre quienes la trabajan. Aumentar la producción Agrícola para alimentar a todos los chilenos.

Dichos sobre el agua para todos los campesinos que la necesitan. — Dieron a conocer también y discutieron la Política Crediticia del Partido Demócrata Cristiano la cual fue aprobada por los campesinos que actualmente se les niegan los créditos a los pequeños propietarios e inquilinos. — Asistencia técnica para todos los pequeños propietarios con el objeto de que sus tierras produzcan al máximo.

Comercialización y Transporte de sus productos. — Y una

de las cosas más importantes, el Problema Educativo de los hijos de los campesinos los todos niños podrán alcanzar educación secundaria o profesional de acuerdo a sus capacidades y vocaciones.

El proyecto de Ley

del senador Demócrata Cristiano Rado miro Tomic permitirá que se eduquen completamente 50. mil niños de escasos recursos. Se edifican escuelas suficientes para todos los niños campesinos.

También se abordó la Política de Pre

visión, que todos los pequeños propietarios debían tener de recho. — Y viviendas Campesinas que se llevara a cabo por medio de un plan de construcciones de viviendas campesinas con todos los adelantos de la época, esto es agua potable, servicios higiénicos, luz eléctrica etc.

Alonso Herrera
Corresponsal
Yungay

Comando Radical Femenino

Una amplia asamblea de damas radicales se efectuó en nuestra ciudad, con el objeto de formar el Comando Radical Femenino Duranista quedando integrada la directiva de la siguiente manera: presidenta, Manuela Valle de Fuentes, vice-

presidenta, Luisa Rivera de Arancibia Elena Arriagada de Seguel e Irma Lira de Bravo; secretaria Juana Otárola F. prosecretaria, Nelly Acuña de Monsalves tesorera; Dina Navarrete Castillo y protesorera, Gabriela Bonhomme Barnech

Este grupo de damas radicales ofrece al abanderado del partido a la Presidencia de la República senador Julio Durán su trabajo y cooperación para las próximas elecciones de septiembre.

Aviso

Si su diario no le llega oportunamente reclame a casilla 123 Chillán.
Y también al Jefe de Correos

EL DIRECTOR

COMPRO CONTADO PROPIEDAD AGRICOLA
HASTA 100 CUADRAS PARTE DE RIEGO CERCA DE YUNGAY
Ofertas a Casilla 104

Noticia del diario *El Yungay* del día 20 de junio de 1964, página 1, donde se menciona un Congreso de campesinos de Yungay.

Mañana del Diario:
Edificio Norte Edificio
Municipal.—
CASILLA 104
YUNGAY

EL YUNGAY

Edición de 4 págs
Aparece Miércoles
y sábado

TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA REGION

YUNGAY, 4 DE JUNIO DE 1966

Precio Eº 0,10 \$100

Nº 152

EXTRACTO

Autos civiles Juzgado Letras Yungay Rol 17.430 prese José Praxedes Badilla, agricultora, domiciliada Baquedano 440 Yungay, solicitando conforme Ley 15.567 reconstitución inscripción dominio propiedades y garantía hipotecaria prohibiciones favor Banco Estado A) Fundo El Carmen de Cholguán, 185 cuadras ubicado Subdelegación Cholguán, Comuna Departamento Yungay, deslinda: Norte, Florencia Valeria Oñate, hoy suc. Yañes y otros; Sur, río Cholguán; Oriente, antes Fernando Sandoval, José Sandoval, José Pío Basaul y otros propietarios, hoy suc. Lorenzo Arias; Poniente, resto fundo Cholguán forma fundo Armando Muñoz en línea trazada por el promotor Guillermo Muñoz, hoy Armando Muñoz, inscrita fs. 95 vta. Nº 171 año 1959 R. Propiedad Conservador Bienes Raíces Yungay.- Propiedad afecta hipoteca general favor Banco Estado Chile, inscrita fs. 16 vta. Nº 15 R. Hipotecas 1959, prohibición enagenar sin consentimiento del Banco y prohibición constituir prenda agrícola o industrial sobre plantaciones, inscrita fs. 12 Nº 18; fs. 12 vta. Nº 19 R. Prohibiciones, año 1959 Conservador Yungay. B) Fundo liberó hipoteca y prohibiciones una vez mencionado fundo, liberación anotada margen referidas inscripciones.- B) Fideicomiso tránsito beneficio fundo Cholguán 6 metros ancho por 3,5 cuadras linderos deslinda Norte, Enrique González; Poniente, Fundo El Carmen de Cholguán; Oriente, sucesión Exequiel Yañes (vendedor) Poniente, sucesión Navarrete, inscrita fs. 14 vta. Nº 13 R. Hipotecas año 1959 Conservador Yungay.- C) Casa y Sitio urbanos Avenida Baquedano 440 ciudad Yungay de 13,70 m. frente por 62,50 m. fondo deslinda: Norte, sitio Juan de la Cruz Sandoval; Sur, Manuel Silva; Poniente, camino público Yungay a Chiriquí; Poniente, sucesión Ovidio de la Fuente, inscrita fs. 86 Nº 233 R. Propiedad año 1961 Conservador B. Raíces Yungay.- Antecedentes fundo El Carmen Cholguán están vigencia título 30 años.- Tribunal ordenó publicar Diario Oficial y El Yungay.- Conforme, Yungay, 25 de Mayo de 1966.

JUAN RUBILAR M.
Sec. Sub.

PERSONALIDAD JURIDICA del CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLGUAN

SANTIAGO, 15 Abril de 1966.— Hoy se decretó lo que sigue:
Nº 12181.—Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto Reglamentario Nº 5850, de 31 de Octubre de 1952 y con lo informado por el Consejo de Defensa del Estado.

DECRETO:
1.— Concédese personalidad jurídica a la corporación denominada CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLGUAN, con domicilio en Yungay.
2.— Apruébase los estatutos por los cuales se ha de regir dicha corporación en que dan testimonio las

escrituras públicas de fechas primero de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, otorgada ante el Notario de esta ciudad don Víctor de la Fuente Ote, suplente del funcionario antes mencionado.
Tómese razón con muniquese y públi

que—
Por orden del Presidente Pedro J. Rodrigue z G.
Lo que comunico para su conocimiento.— Dios guarde a Ustedes. Enrique Evans Sub Secretario Justicia.

ACLARACIONES SOBRE LA APLICACION DEL REGLAMENTO DE CONTABILIDAD AGRICOLA

El artículo 251 de la Ley 16.464 a dispuesto que los contribuyentes sometidos al Reglamento Agrícola sólo estarán obligados a llevar contabilidad a partir del ejercicio agrícola que se inicia en

el año calendario 1968.
En los ejercicios agrícolas anteriores a esa fecha, y para los efectos del impuesto a la renta, los contribuyentes deberán declarar por los ejercicios en que no hubieren lle

vado contabilidad la renta líquida imponible equivalente al 10 por ciento del avalúo vigente al término del respectivo ejercicio agrícola. Sin perjuicio de que puedan declarar una renta efectiva mayor, aunque no se acredite mediante contabilidad. En caso de arrendamiento de predios agrícolas, dicha renta líquida imposible será, para el arrendatario, de un monto equivalente al 4 por ciento del avalúo de la respectiva propiedad y, para el arrendador, de un monto equivalente al 12 por ciento del mismo avalúo, sin perjuicios de poderse declarar una renta efectiva mayor mayor aunque no se acredite del modo exigido por la Ley.
No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, los contribuyentes podrán declarar una renta efectiva menor a las rentas presumidas en el inciso precedente, siempre que se acredite mediante contabilidad llevada de acuerdo con las disposiciones del actual Reglamento.

Preocupación por los despidos de obreros agrícolas en Ñuble

Con el Subsecretario del Trabajo Emilio Caballeros, se entrevistó el dirigente nacional de la Agrupación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC). Mario Alarcón, para manifestarle la preocupación que existe en la provincia de Ñuble

en vista de que todavía no han podido ser reintegrados a sus labores aproximadamente 100 campesinos, de más o menos 18 fundos. Todos ellos fueron despedidos por diversos motivos.

Según Alarcón, estos despedidos podrían calificarse como

ilegales. Sin embargo, también dijo, que se han reducido a la mitad, ya que en un comienzo habrían sido despedidos más de 200 campesinos, casos que han ido solucionándose en forma paulatina.

Claudio Navarrete Castillo

Abogado - Yungay

ATIENDE CIVIL Y CRIMINAL

Especialidad Títulos de dominio

Extracto

Autos civiles Juzgado Letras Yungay Rol 17.433 presento se Luis Fernando Fuentes Herrera, agricultor, domiciliado, Pemuco, solicitando conforme Ley 15.567 reconstitución inscripción do

minio e inscripción hipotecaria, prohibiciones predio favor Banco Estado Chile, predio Laguna Larga, 35 cuadras, Comuna Pemuco, Departamento Yungay, deslinda: Norte, Heriberto Carrasco; Oriente sucesión José Antonio Rubilar; Sur, sucesión Pasa a la pag 4.

Noticia del día 4 de junio de 1966, página 1, donde el diario *El Yungay* nos presenta una preocupación por los despidos de obreros agrícolas en Ñuble.

EL YUNGAY

Edición de 4 pág.
Aparece Miércoles
y sábado

TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA REGION

YUNGAY, 30 DE ABRIL DE 1966

Precio E° 0,10 \$100

N° 143

Pizarreño para la Hda.. Rucamanqui

El diputado Alber Pizarreño informó que después de una entrevista sostenida con el alto personal del Banco del Estado Julio Seque, había obtenido el envío de 2.000 hectáreas de pizarre para las viviendas de 250 familias de la hacienda Rucamanqui en Huepú. Las viviendas están en deplorable estado.

Anunció, también, que próximamente se pedirán propuestas por la construcción de 600 viviendas en dicha hacienda y que el próximo año

serán construidas otras 60.

«Rucamanqui», depende de la Caja de Previsión del Banco del Estado, que lo administra.

El Banco Central prohibió comerciar con la isla de Cuba

Prohibió el Banco Central todo intercambio comercial di-

recto o indirecto con Cuba. Sólo se exceptúan los alimentos, medicinas o equipos que, por razones humanitarias, pueden ser enviados a ese país.

Dos tipos y dos precios de la leche para el consumidor

El Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, anunció que en las ciudades de Valparaíso, Viña del mar, Santiago y Concepción registrarán dos tipos de leche para el público consumidor.

La leche fresca con 30 gramos de materia grasa se venderá a 530 pesos el litro, y la leche

con 25 gramos de grasa y 98 de sólidos (proteína, sales minerales) a 380 pesos el litro. Esta última se expende actualmente a 310 pesos.

Para el resto del país, el Ministro anunció el precio de la leche será diferente de acuerdo a ciertas zonas, en las cuales se ha dividido el país.

Entre Tarapacá y Coquimbo, inclusive hay libertad de precio; entre Aconcagua y Linares, el litro de leche con 33 gramos de grasa tendrá un costo de 450 pesos; a productos en las provincias de Ñuble, Concepción, Bio Bio, Arauco y el Departamento de Angol, en malleco, el precio de leche al productor será de 450 pesos, y el litro para ser industrializado (queso, quesillos, cremas, etc.) \$440 pesos el productor, entre Malleco y Chiloé, habrá un precio mínimo en verano de 232 pesos el litro con 30 gramos de materia grasa y el precio promedio en todo el año será de 320 pesos, y en las provincias de Aysén y Magallanes registrará libertad absoluta de precios.

Control de la Natalidad y TBC Iniciarán la VIII Zona de Ñuble

Durante los días 22 y 23 del presente mes se llevó a efecto en la capital la XII Reunión de Directores Regionales del Servicio Nacional de Salud. En esta oportunidad se discutieron temas de fundamental importancia para la atención como parte del funcionamiento interno de los hospitales.

Entre los planes de trabajo tratados por los 13 Directores de Zona del programa de regu-

lación de la natalidad; 2.— Presupuesto para el año 1967; 3.— Control de la tuberculosis; 4.— Mantenimiento técnico en los establecimientos hospitalarios; etc.

Con respecto al control de la natalidad el Director de la VIII Zona del S.N.S., doctor Julio Méndez Roa, expresó que próximamente el Servicio tomará a su cargo en la zona la ejecución de dicho control, el cual estará a cargo fundamentalmente del Servicio de Obstetricia

del Hospital Regional. Para llevar a cabo la regulación de los nacimientos se planificará un programa que fiscalice en forma estricta tal medida.

Con relación a la elaboración del plan de inversiones correspondiente al próximo año, este se realizará sobre la base del nuevo método implantado, de presupuestos por programa.

Desde el punto de vista preventivo intensificará la vacunación en los recién nacidos y escolares será una de

las principales medidas que tomará el Servicio Nacional de Salud en lo referente al control de la tuberculosis. Asimismo, se designará un nuevo médico fisiólogo y se aumentará el número de auxiliares de enfermería destinadas a tal especialidad y se las adiestrará en forma conveniente.

En relación con los elementos técnicos, hay probabilidades que se proporcione a Chillán un equipo Abreu, destinado a la obtención de radios-

copias. Por otra parte, se dotará de equipos de rayos a los Hospitales de las localidades de San Carlos y Yungay, que hasta la fecha carecían de ellos.

En este sentido se acordó adquirir equipos de una de terminada marca, con el objeto de disponer con facilidad de repuestos. Se adiestrará, asimismo, al personal encargado del manejo de estos implementos.

1.472mil quintales de trigo del extranjero

Se anunció la llegada al país, desde la próxima semana, de barcos norteamericanos que transportarán, entre mayo y julio, 230.000 quintales métricos de trigo comprados en el mercado libre y 1.02.000 quintales métricos correspondientes al Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas suscrito con los Estados Unidos. Además, llegarán dos barcos con 240.000 quintales de maíz, también de Sexto Convenio.

Con estos embargos se suprirá el déficit interno de ambos productos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES:-

QUE NO RECIBEN EL DIARIO, ROGAMOS RECLAMARLO AL DIRECTOR

Casilla 123 - Teléfono 21159 - Chillán

Noticia del diario *El Yungay* del día 30 de abril de 1966, página 1, donde se menciona *Pizarreño para la hacienda Rucamanqui* y en el último párrafo dice que Rucamanqui depende de la caja de previsión del Banco del Estado, que lo administra.

Ex Parlamentario Nemesio Concha Romero Fue Recordado Por el (PADENA)

ASISTIERON DIRIGENTES NACIONALES Y DEL FRAP

CHILLAN.- (Fidel Torres Muñoz, Corresponsal).- En una solemne asamblea el Partido Democrático Nacional (PADENA) rindió un cálido homenaje de recuerdo al ex parlamentario de esa colectividad política y ex dirigente mutualista de esta ciudad, Nemesio Concha Romero, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Al mencionado acto asistieron en representación de la Junta Central del PADENA su tesorero Apolonides Parra, el ex diputado Serafin Soto, Rodríguez a quienes acompañaba el dirigente mutualista Miguel Gil Núñez; dirigentes del Frente de Acción Popular de Chillán,

periodistas y los hijos del extinto parlamentario René y Neftali Concha Romero.

En el transcurso de la asamblea hicieron uso de la palabra el presidente de la Agrupación Democrática de Chillán, Juan Poblete; los dirigentes nacionales Apolonides Parra y Serafin Soto; los dirigentes mutualistas Demetrio Salazar y Miguel Gil, todos los cuales tuvieron en sus expresiones para recordar la labor cumplida por Nemesio Concha Romero tanto en su condición de político co-

mo de mutualista. Agradeció el homenaje que se le tributaba a su padre René Concha Zárraga.

Al término de la asamblea fue colocada en el casino del Club una placa con la siguiente inscripción: "Agrupación Democrática de Nuble Nemesio Concha Romero", en cumplimiento de un acuerdo de los democráticos de Chillán.

El mismo día se efectuó, además, una romería a la tumba del ex dirigente con el fin de depositar ofrendas florales.

Plan de...

de la pág. 2 construcción de caminos en la zona se ha hecho sin una previa planificación del conjunto, con resultados que ahora influyen negativamente.

La Oficina Provincial de Planificación se encuentra reuniendo por estos días el máximo de antecedentes relativos a los problemas camineros de Nuble, y a las aspiraciones que para el futuro han manifestado las propias autoridades, los organismos técnicos los agricultores, el vecindario de distintos lugares actualmente abandonados, etc.

Ps. efectiva

Sentencia expedida Juzgado Letras Yungay, de 2 de Junio de 1965, concediéndose posesión efectiva herencia intestada dejada Benjamin Roca Godoy a sus hijos legítimos Ernesto, Emelina del Carmen, Benjamin Rafael y Emma Aurora Roca Seguel.

Para inscribir se avisa. Secretario Subrogante. Juan Rubilar M. Sec. Subrogante.

LEA

'El Yungay'

CAMPESINOS DENUNCIAN INCUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES

Ulises Díaz, Presidente del Movimiento Campesino Independiente, formalizó denuncias a la Consejería de la Presidencia de la República para la Promoción Popular sobre incumplimiento de reajustes en salarios agrícolas, desahucios ilegales, retención de asignaciones familiares, libretas de seguros e incluso de finiquitos.

Concretó el caso ocurrido a los obreros agrícolas Jorge Figueroa, Aníbal Toro y José Correa del Fundo El Trebal, en Padre Hurtado, de propiedad del señor Juan Stambuk, a quienes no les ha cumplido el finiquito de desahucio que se formalizó con fecha 30 de Abril, consta en copia de formulario con membrete de la Sociedad Nacional de Agricultura. El grupo familiar de estos obreros totaliza 11 personas entre esposas e hijos y trabajaban desde hacía dos años en el fundo. Están bien calificados según propia recomendación dada por el dueño del

fundo. El finiquito tiene fecha 7 de Mayo y hasta hoy no ha sido cumplido. Este incumplimiento no ha sido denunciado al Juzgado del Trabajo por el Inspector de Talagante señor Juan Leal González, en presencia de quien se acordó el finiquito.

Ulises Díaz denunció también las amenazas de que son víctimas tanto los dirigentes sindicales como los propios campesinos en su interés de organizarse, de parte de dueños de fundos. Formalizó denuncias contra los señores Virgilio Rets, administrador del fundo "Lo Herrera" en San Bernardo y Edmundo García Huidobro, dueño del fundo Cerrillos de Curacavi.

El dirigente del Movimiento Campesino Independiente solicitó la intervención del Gobierno a través de Promoción Popular para la adopción de medidas que garanticen el cumplimiento de disposiciones legales, especialmente de parte de la Inspección del Trabajo.

Remate

En autos 17087 Rol Civil Juzgado Letras Yungay, Reyes con Valdés se rematará 21 de Junio de 1965 a las 17 horas predio hijuela 2 Fundo Atacalco, ubicada en el Carmen de departamento de Yungay y deslinda: Norte Rio Diguillin, sur Dela Souta, Oriente E. Reyes y Poniente L. Valdés. Bases pagagal contado. Demás bases secretaria G. Rosa sec. sub.

VENDO
LA CASA Y SITIO
 DE ANGAMOS 632 DE ESTA CIUDAD.-
 Dirigirse a su dueño R. B.
 CASILLA 442 CHILLAN

Noticia del diario *El Yungay* del 12 de junio de 1965, página 3, que hace referencia a que los Campesinos denuncian incumplimiento de leyes sociales.

FIJADOS SUELDOS VITALES PARA LOS CINCO DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

En la Inspección Provincial de Ñuble de la Dirección General del Trabajo se ha recibido la escala de fijación de los sueldos vitales para el año 1965 fijados por el Ministerio del Trabajo y previsión Social.

Para el Departamento de Chillán, en la Escala A, de Industria y Comercio, se fija un sueldo vital de 192,11 escudos, lo que representa un reajuste de 53,30 escudos en relación con el sueldo 1964. Para el Departamento de Bulnes el vital quedó en 185,35; en San Carlos en 190,99; en Yungay 185,33 y en Itata 190,99.

Para la Escala B. correspondiente a los Ministerios de Minería y Agricultura, los sueldos vitales se fijaron en las siguientes cifras:

Chillán 163,87 escudos; Bulnes 158,21 San Carlos 163,87 Yungay 158,21 y finalmente Itata 163,87.

Cabe hacer presente que la fijación de estos sueldos vitales tiene vigencia desde el 1º de enero en curso y los empleadores deberán ceñirse a esta escala oficial para la confección de las planillas del presente mes.

COMISION EVALUA RESULTADOS DEL PLAN GANADERO NACIONAL

En el Ministerio de Agricultura se está reuniendo varias veces por semana, bajo la presidencia del Subsecretario de esa Cartera, Daniel Barria, una comisión encargada de evaluar los resultados del Plan Ganadero.

El propósito de los estudios que realiza la mencionada comisión es integrar a todas las reparticiones que tengan afinidad con la ganadería en un sólo gran organismo, se han evaluado los resultados de la ganadería en Chile.

AL SUELO

Mario Enrique Soza Urrutia de 35 años de edad, cargador de la Vega Central, pereció en forma instantánea el jueves, al azotar la cabeza contra el pavimento, luego que fue agredido por un carretejero en el recinto de la feria.

Según carabineros

el suceso se registró cuando el carretejero, cuya identidad se desconoce por haberse dado a la fuga discutiendo con el cargador agrediendo con un objeto contundente que provocó su caída al pavimento. La carreteja es la patente 8259 de Colina y la policía trataba

secretario de Agricultura, Daniel Barria, tendría una ola línea de acción.

El nuevo organismo se preocuparía preferentemente, de determinar que nuevas medidas habría que tomar para lograr el desarrollo de la ganadería de nuestro país.

En la Comisión está representado el Ministerio de Agricultura la Corporación de Fomento a la Producción la Empresa de Comercio Agrícola y el Programa Chile - California. Muy luego - según manifestó el Subsecretario estará representado el Banco del Estado de Chile.

de conocer el nombre de su propietario que se supone es el cuasi - homicida.

Profanador de tumbas

Carabineros detuvo a Antonio Suárez C. de 39 años de edad a quien se acusó de profanar tumbas en el cementerio católico y robar diferentes objetos de ellas.

Suárez fue sorprendido infraganti por el cuidador del cementerio Aurelio Es-

pinoza, quien lo redujo y lo entregó a la policía.

En su poder tenía 2 floreros de bronce crucifijos y otras especies que había sacado de dos nichos profanados.

— LEA —
"EL YUNGAY"

Grupo Alianza para el Turismo sigue su actividad en Chile

Una gira por algunas de las obras realizadas en Santiago bajo el espíritu de la Alianza para el Progreso, realizó el grupo de 14 agentes de viajes de California, Oregon y Washington que llegaron a esta capital a fin de considerar con las autoridades chilenas la posibilidad de incrementar el turismo norteamericano hacia Chile.

El grupo, que se denomina Alianza para el Turismo, inició su gira por Santiago, saliendo desde el Hotel Carrera en el día de ayer.

nocieron parte de la Villa Olímpica; luego visitaron la Población Alberto Riso patrón y a continuación se dirigieron a la Población José María Caro. En este lugar visitaron la Escuela John F. Kennedy y el Supermercado que allí se ha levantado. Luego de ello los agentes y acompañantes hicieron rápido recorrido por la ciudad el que finalizó en el fundo La Guitarra, de Carmen Cuevas, en San Juan de Pirque donde fueron agasajados con un contenido almuerzo.

A LOS VIÑATEROS

El 31 de enero de 1965 vence el plazo para cancelar la prorrata de los pagarés de exportación de la cosecha de 1964.

Se pone en conocimiento de los productores de vinos y chichas, cuyas viñas tengan una superficie superior a cinco hectáreas, que en el presente mes deben cancelar, en las tesorerías Comunales respectivas, la prorrata del valor de los pagarés de exportación de vinos correspondiente a la cosecha de 1964, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 126 de la Ley 13.305, modificado por el Art. 1º de la Ley N° 15.575, de fecha 15 de mayo de 1964.

Dirección Nacional de Impuestos Internos

DR. MANUEL SUAZO L.

MEDICO GENERALISTA

RAYOS X

ESTUDIO ARAUCO 761 CHILLAN

Horario: en la mañana de 8.30 a 10 horas
en la tarde de 15 a 17 horas.

Noticia del diario *El Yungay* del día 23 de enero de 1965, página 2, donde se hace referencia a los sueldos fijados para los cinco departamentos de la provincia del Ñuble.

OF. ORD. N° 25.598/2016.-

ANT.: Antecedentes de fecha 16.11.2016

MAT.: Responde lo solicitado.

SANTIAGO, Noviembre 21 de 2016

DE: DANIEL VERGARA GALAZ
JEFE OFICINA EXONERADOS POLÍTICOS

A : SRA. MARIA REGINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

.....
Junto con saludarla y en relación a lo referido en el antecedente, en el cual adjunta relato y declaraciones, para que el Sr. José Concha Chavarria, sea reconocido como exonerado político, al respecto le informo que el expediente fue analizado, concluyendo que los antecedentes para acreditar la motivación política de su exoneración no son suficientes.

Sin embargo, usted puede acompañar, según su relato, una declaración jurada del Presidente del Sindicato de la época, el Sr. Segundo Stuardo que certifique que el Sr. Concha Chavarria participaba activamente en el Sindicato, además de un certificado de la Inspección del Trabajo que acredite la calidad de dirigente sindical y que además explique **los motivos políticos de su exoneración**, o bien, presentar un nuevo relato y a lo menos 2 declaraciones juradas de ex compañeros calificados exonerados de la misma empresa, que den fe de lo relatado por usted, que señalen la fecha del cese **y los motivos políticos** que causaron el término de las funciones del Sr. Concha Chavarria con la Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui.

En virtud de lo anterior, de los nuevos antecedentes que aporte, procederemos a evaluar nuevamente su caso.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



DANIEL VERGARA GALAZ
ABOGADO

JEFE OFICINA EXONERADOS POLÍTICOS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DVG/022/1991

14850341

Distribución:

1. Sra. María Regina Gutiérrez Gutiérrez, Juan Antonio Ríos N°55, Pobl. Los Copihues, Huepil, Tucapel.
2. Archivo OEP
3. Oficina de Partes, Ministerio del Interior

14862420

Teletexto N° 251, Puro S. Of. 505, Santiago - Teléfono: (56-2) 24667964 - 24667030



Archivo personal de la Sra. María Regina Gutiérrez Gutiérrez, que recibe el día 21 de noviembre de 2016 una carta enviada por Daniel Vergara Galaz, Jefe oficina exonerados Políticos.

EL YUNGAY

Dirección: TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LA REGION
Director Propietario Tadeo González
Edición de 4 páginas aparece los Sábados

Covadonga 110 YUNGAY Impreso en nuestros talleres ubicado en Chillán: Avenida Ecuador, 503 Casilla 123.- Teléfono 21.159-

AÑO 1 Precio E\$ 0,05 YUNGAY 21 de AGOSTO DE 1965 N° 79

VICTIMA DE LOS TEMPORALES VIDA SOCIAL

Yungay también tuvo una víctima de los grandes temporales que azotaron al país la semana pasada. El día 17 del actual en los bosques de pino de Choluán, fue encontra-

do el cadáver del ciudadano Feliciano Chaura Miranda, de 38 años de edad, viudo, domiciliado en el fundo "Siberia" quien mientras se refugiaba bajo los pinos fue atrapado

por los árboles que se derrivaban por el viento, muriendo posteriormente de frío. Su cadáver fue encontrado por sus compañeros de trabajo y luego de los trámites legales res-

pectivos para ser levado por Carabineros, fué enviado a la morgue, para la autopsia, médico legal, pasando de esta suerte a ser la única víctima en Yungay, de la furia de la naturaleza.

REORGANIZACION DE LA SOC. DE AGRICULTORES

Con fecha 16 Agosto de 1965, un numeroso grupo de agricultores reunidos en la Municipalidad de Yungay, determinaron reorganizar la antigua "Sociedad de Agricultores". Se procedió a nombrar el nuevo Directorio que quedó constituido por las siguientes personas:

Presidente Sr. Ulises Stevens.
Vice - Presidente: Sr. Pedro Morales
Secretario Sr. Luis Inostroza M.
Tesorero Sr. Gustavo Adolfo Widner.
Directores Srs. Rafael Del Villar
Carlos Loyola Q.
Jorge Navarrete.
Ramón Albornoz A.

Se acordó sesionar los días lunes a las 10 hrs., por el momento, en el Club de Leones de esta localidad. Se ruega a los Srs. agricultores la mayor asistencia posible por haber importantisimas materias de palpante interés que tratar. Debe, además, estructurarse un temario que se comunicará lo antes posible al Ministerio de Agricultura con cuyos delegados y especialistas se reunirá la Sociedad de Agricultores de Yungay, el día miércoles 1° de Septiembre, en el local de la Escuela de Hombres. En dicha reunión, que ha patrocinado el Sr. Gobernador Dn. Julio Pellicer L., se tratarán extensamente, todos los temas que interesan a los Sres. agricultores y que competen al Ministerio de Agricultura. El Secretario de la Sociedad, estará a disposición de todos los Sres. agricultores para informar de la preparación de este evento, y de las informaciones que requieran el cumplimiento de sus actuales obligaciones legales.

Compre su Periódico

Ascensos en Carabineros

En significativa y emocionante ceremonia realizada el día jueves 19 del actual en la Comisaría de Carabineros, fueron investidos en sus nuevos grados, cinco funcionarios recientemente ascendidos, por disposición de la Jefatura Superior de la Institución.

Los agraciados fueron el Sargento 2do. Carlos Palma Cerda, Jefe del Retén Polcura, que ascendió al grado de vice - primero, el Cabo José

San Martín Salazar del Retén Huépil que ascendió al grado de Sargento 2do. y los carabineros Juan Aguirre Torres, Miguel Cofré Rivas, y Sergio Escobar Cortés que ascendieron al grado de Cabos.

Los distintivos correspondientes les fueron colocados a los favorecidos, por sus respectivas esposas y Jefes de la Comisaría, lo que dió al acto una nota de gran emoción y significativo brillo.

Nacimiento

Recientemente nació en el Hospital Naval de Valparaíso, Luz María Acuña Crespo, hijita del Teniente de Carabineros señor Bertly Acuña Brevís y de la señora María Nieves de Acuña. Los felices padres han sido muy congratulados por sus amistades de Yungay, por la llegada al mundo de esta simpática hijita.

Viajeros.

De Santiago el Director del Hospital, Dr. don Juan Bonhomme Cerda.

A Valparaíso el Teniente de Carabineros señor Bertly Acuña Brevís.

De Santiago el señor Alfredo de la Fuente.

LEA

« El Yungay »

COOPERATIVA AGRICOLA

Huépil San Guillermo L.

En conformidad los Arts. 15 y 16 de los Estatutos se cita a Junta General Extraordinaria para el día 21 de Agosto, a las 10 horas en primera citación, y por este mismo aviso en segunda citación a las 15 horas.- Dicha reunión se efectuará en Huépil en el local de la Cooperativa. La Tabla de Materias a tratar es a) Memoria.- b) Plan de Trabajo. c) Elección de Consejo de Administración. d) Asuntos Varios.—

EL PRESIDENTE.

En la edición del día 21 de agosto de 1965, página 1, el diario *El Yungay* expone una noticia sobre la Cooperativa Agrícola de Huépil.



Archivo familiar de Erik Concha, donde se visualiza a su abuelo (Bancario) trabajando en la Hacienda Rucamanqui en el año 1990.

Entrevista a Jaime Silva (Secretario del sindicato agrícola y forestal de Rucamanqui).

Realizada en comuna de Tucapel, Huépil, el 25 de noviembre de 2017.

Entrevistador: Hola

Entrevistado: Hola joven

Entrevistador: Mucho gusto..... nos podemos sentar

Entrevistado: Si

Entrevistador: Sabe que yo soy estudiante de historia

Entrevistado: Ya

Entrevistador: Y soy de la familia de los Concha

Entrevistado: Si, si

Entrevistador: Y estoy haciendo la historia de Rucamanqui.... Y mi abuelita me contaba que usted era de Rucamanqui igual, entonces me gustaría escuchar su testimonio de cómo era la vida allá y el trabajo

Entrevistado: La vida era como el campo no más

Entrevistador: Cierto, pero el inquilino era diferente, tenía sus cualidades

Entrevistado: A ver por donde empezamos... Bueno primeramente el fundo eran 17 mil hectáreas y nosotros vivíamos en la cuarta porque el fundo estaba dividido en secciones y nosotros trabajábamos en lo que nos mandaran hacer, en las siembras íbamos a las siembras, arar con bueyes, cavar pozos con azadón... y así hacer trabajos que se hacen en la hacienda

Entrevistador: Y antes de la reforma agraria ustedes trabajaban de sol a sol cierto

Entrevistado: Claro si, pero yo no alcancé a trabajar así en Rucamanqui porque yo salí pa juera un tiempo cuando joven, fui a conce hacer el servicio militar y después me fui a Santiago

Entrevistador: Ah ya

Entrevistado: Y después volví a pasear a Rucamanqui y me ofrecieron trabajo..... de tractorista y de ahí me quede de tractorista y ahí no paso un año cuando me metieron a los camiones, primero fui a las maquinas cosechera también

Entrevistador: ¿Y eso en qué periodo fue más o menos?

Entrevistado: Eso fue por el 70 más o menos

Entrevistador: ¿Y habían maquinarias ahí?

Entrevistado: Sí, muchas.... Y ahí pasé a chofer de camión

Entrevistador: ¿Y usted se recuerda en el periodo de la reforma, por ejemplo en el 60, 70 los pliegos de peticiones de sindicato?

Entrevistado: Nunca estuve en eso

Entrevistador: No pero no sé si escuchó algo

Entrevistado: Si escuché pero de reforma agraria y en ese tiempo ya había pasado reforma agraria... reforma agraria fue con Frei

Entrevistador: Si con Frei

Entrevistado: Había pasao ya

Entrevistador: Yo he entrevistado otra gente que me cuentan que la posta fue una de las ganancias de lo que fue la reforma agraria, o sea de las demandas que hicieron los campesinos, por parte del sindicato y las conversaciones que hubieron

Entrevistado: Claro, si... se hizo posta en la cuarta, en la primera igual

Entrevistador: ¿Y se mejoraron los sueldos, usted antes de irse ganaba menos que después cuando llegó?

Entrevistado: Claro pero es lógico porque cada año va subiendo un par de chauchas, pero casi igual no mas

Entrevistador: ¿Usted recuerda si las regalías mejoraron?, si es que les daban más tierra, mas trigo... porque estudiando un poquito, los inquilinos vivían de regalías y el sueldo

Entrevistado: Claro si tenían un peazo de terreno que les daban pa que hicieran lo que quisieran, sembrar, criar animales lo que quisieran... mi papá tenía un tremendo peazo de tierra y ahí sembraba

Entrevistador: ¿Y él lo trabajaba bien?

Entrevistado: Si, sembraba trigo y cosechábamos, criaba vacas, ovejas

Entrevistador: ¿Usted por qué cree que la reforma agraria no se llevó a cabo en Rucamanqui?... porque la gente se organizó igual pero no se llevó a cabo

Entrevistado: Ehh yo me acuerdo que en ese tiempo había reforma agraria, porque después querían que los trabajadores trabajaran el fundo y anduvimos viendo en Panguipulli un complejo maderero que había ahí, yo anduve ahí como delegado

Entrevistador: ¿Y ese complejo estaba fuera de Rucamanqui?

Entrevistado: Claro, pal sur

Entrevistador: Ah ya

Entrevistado: Claro es que andábamos buscando opciones en ese tiempo, pasamos a ver una cobrería igual que había en Campanario pa abajo

Entrevistador: ¿Para trabajar la tierra?

Entrevistado: Claro, pa ver como la trabajaban

Entrevistador: Como viendo cómo se podía trabajar la tierra

Entrevistado: Claro... pero en ese momento era el tiempo de Allende

Entrevistador: Claro, ¿y la CORA nunca llegó a Rucamanqui?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: No alcanzó a llegar.... ¿Usted cree que fue porque Rucamanqui era del Banco del Estado?, porque la CORA era la que más influenciaba para la toma de terrenos

Entrevistado: Claro, pero el fundo nunca fue del Banco del Estado, Rucamanqui fue de los empleados del Banco del Estado y el fundo yo creo que fue por eso que entró la CORA ni la reforma agraria... y ese fundo hace un tiempo atrás lo iban a quitar los verdaderos dueños porque ese fundo se lo farrearon los verdaderos dueños los Gómez Pérez, entonces el banco se los embargó por 100 años y como los hijo y nietos quisieron recuperar pero no pudieron porque había un viejo en el parlamento que recogió un documento para eso y ese documento no pudieron recuperarlo

Entrevistador: Y ahora lo tiene la Mininco

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Usted recuerda si se despidió gente en la reforma agraria en Rucamanqui?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿Nunca se despidió a nadie?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: Se mejoraron cosas no más, las viviendas...

Entrevistado: Claro, se hacían casas buenas

Entrevistador: ¿Y eso venia por parte del Estado o por parte del banco?

Entrevistado: Del banco

Entrevistador: ¿El mismo banco mejoro las viviendas?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Y llegaron más tractores?, ¿había más explotación de los recursos?

Entrevistado: Claro llegó harta maquinaria

Entrevistador: ¿Y fertilizantes llegaron igual?

Entrevistado: Indudablemente

Entrevistador: ¿Y su papá no vio afectada su tierra?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿Siguió con el mismo pedazo que le dieron?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Bueno por lo que yo entiendo los inquilinos no querían reforma agraria porque ya tenían sus tierras y no querían dividirla

Entrevistado: Si porque no era lo mismo

Entrevistador: ¿Habría sido por miedo?, porque a mí un presidente sindical me dijo que se iban a tomar la primera y poco a poco se fueron echando hacia atrás algunos

Entrevistado: Fue en ese tiempo cuando anduvimos viendo cómo se trabajaba la tierra, los sindicatos, los complejos y la cooperativa, todo eso lo vimos

Entrevistador: En ese mismo tiempo andaban viendo cómo se trabajaba en otros lados

Entrevistado: Si, claro que si en ese tiempo... pa eso pa tomarse la tierra pero no nos gustó, porque yo igual andaba en eso

Entrevistador: ¿No les gustó porque en los otros complejos se veía mala la cosa?

Entrevistado: O sea trabajaban mal

Entrevistador: ¿Había una mala distribución?

Entrevistado: La gente irresponsable andaba curá, todos querían mandar...

Entrevistador: ¿No se quería trabajar en comunidad entonces?

Entrevistado: Eso, no se quería trabajar en comunidad

Entrevistador: Y ahí a ustedes no les gustó y no tomaron la tierra al final... si porque yo hable con Simón Povea que me decía que anduvieron en la CUT en Chillán

Entrevistado: Pero Simón no estaba en ese tiempo ya

Entrevistador: Si porque él se fue en el 60, pero recuerda eso... don Oscarpio Salazar me contó que era secretario y que había ido a Chillán

Entrevistado: Si el sí, es mi cuñado

Entrevistador: Andaba en Chillán gritando por las tierras, porque el lema de la reforma agraria era tierra para quien la trabaja, pero nunca se motivaron porque como usted me dice que anduvieron viendo en otros lados como se trabajaba...

Entrevistado: Pasando el puente hay un fundo grande de los Muñoz, la grea se llamaba y ese fundo lo entregaron pa los trabajadores

Entrevistador: ¿Las Astas igual se lo tomaron?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Pero Las Astas era ayudado por el sindicato de Rucamanqui, ¿ellos se afiliaron?

Entrevistado: Si, si pero esos estuvieron más tiempo

Entrevistador: ¿Estaba mal trabajado ese fundo?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Y ahí vieron ustedes que estaba mal la cosa, no funcionaba bien... Claro y era complejo que le entregaran tierras porque la CORA no los ayudaba, no les enseñaba y la iglesia católica tampoco

Entrevistado: No tampoco

Entrevistador: ¿Usted recuerda el tipo de afiliación que tenía el sindicato?

Entrevistado: Mm no me acuerdo

Entrevistador: ¿Era una federación independiente?

Entrevistado: No sé, parece que era una confederación

Entrevistador: ¿Pero tenían un tipo de federación o una cooperativa que les ayudaba?

Entrevistado: Si, si... no nos ayudaba era el puro nombre no más... en caso de no más uno acudía a esa federación y ellos hablaban por uno

Entrevistador: ¿Pero tenían cercanía con una federación?

Entrevistado: Si, si

Entrevistador: ¿Qué otras cosas se mejoraron que usted recuerda a través del sindicato?

Entrevistado: El tema de las casas, las 8 horas

Entrevistador: ¿Más sueldo?

Entrevistado: No...

Entrevistador: ¿Las pensiones, las imposiciones?

Entrevistado: No eso nunca estuvo, siempre estuvo por la ley

Entrevistador: ¿Más alimento, más trigo?

Entrevistado: Eso le daban a los que sembraban no más

Entrevistador: ¿Los regalos siempre estuvieron o fue una lucha sindical?

Entrevistado: No eso siempre estuvo

Entrevistador: Y eso de cuando alguien moría y se le cooperaba, ¿era por parte de ustedes?

Entrevistado: Eso era por el sindicato pero el fundo también donaba, por ejemplo 2 corderos, ovejas lo que fuera... y eso no más era lo que daba, el sindicato daba plata pa la urna y no acuerdo que mas

Entrevistador: Lo importante fue que nunca se despidió gente

Entrevistado: No nunca

Entrevistador: Y en el periodo de negociaciones, ¿hubo gente que se salió?

Entrevistado: Si, se salía gente

Entrevistador: ¿Pero eso fue después de Allende o no?

Entrevistado: Si, después de Allende

Entrevistador: ¿Y con la reforma agraria nunca hubo negociaciones para retirarse?

Entrevistado: No, nunca hubo... se iban no mas

Entrevistador: ¿Cómo era la relación que tenían con los administradores? o ¿solo era con los capataz?

Entrevistado: Si con los capataz

Entrevistador: Con los administradores se veían poco entonces

Entrevistado: Claro, es que en cada sección había un administrador... pero los verdaderos administradores estaban todos en la primera

Entrevistador: ¿Y esos nunca iban a verlos a ustedes?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿Ustedes tenían su relación más con la tierra?

Entrevistado: Si... y con el administrador del fundo, o sea de la sección... no en eso algunos se llevaban con el administrador y otros malísimo

Entrevistador: ¿Pero eso no les afectaba a ustedes en el trabajo?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿Y usted como se identificaba con la tierra, los inquilinos como veían la tierra, querían la tierra?

Entrevistado: Mucho... si nosotros pensábamos que éramos dueños de la tierra

Entrevistador: Ustedes pensaban eso

Entrevistado: Claro, pensábamos que nunca nos iban a echar de ahí

Entrevistador: Claro... ustedes nacieron, crecieron y se desarrollaron ahí

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Se sentían parte?

Entrevistado: Exactamente

Entrevistador: ¿La reforma agraria quiso que ustedes fueran dueños pero nunca se dio?

Entrevistado: Nunca se dio, en parte la gente igual tuvo la culpa

Entrevistador: ¿Pero usted cree que la gente al no tomarse la tierra tuvo la culpa o al ser irresponsable?

Entrevistado: Sipo eso fue lo que gatilló al último el no hacer nada

Entrevistador: ¿Al menos ustedes hicieron votaciones?, ¿el sindicato hizo votaciones para que no se tomaran la tierra?

Entrevistado: Si, hubieron reuniones

Entrevistador: ¿Y en las reuniones participaba solo el sindicato?, ¿no venía alguna federación?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿Simplemente ustedes?

Entrevistado: Si nosotros con el sindicato

Entrevistador: ¿Con las otras personas que eran los campesinos?

Entrevistado: Claro... si las reuniones se hacían en todo el fundo, nosotros éramos como 600 personas

Entrevistador: ¿600 personas?

Entrevistado: Si, mas menos

Entrevistador: ¿Todos se juntaban en la primera?

Entrevistado: Claro ahí se hacían

Entrevistador: Mas las familias tienen que haber sido más de 1000 personas yo creo

Entrevistado: Si, yo creo... antes los viejos hacían hartos cabros

Entrevistador: Oiga y ¿usted nunca vio gente de afuera?, por ejemplo de Concepción que venía a tomarse tierras de Rucamanqui

Entrevistado: No, no

Entrevistador: ¿No recuerda usted?

Entrevistado: No, no... es que nosotros tampoco lo hubiésemos dejao, como le digo los sentíamos dueño de ahí

Entrevistador: ¿El amo y señor de ahí?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Nunca fue gente de Huépil?

Entrevistado: No, tampoco

Entrevistador: Porque no faltaba el revolucionario que quería ir a tomarse las tierras sobre todo los afuerinos. ¿Usted recuerda quienes eran los que más incentivaban a tomarse las tierras?

Entrevistado: No, toda la gente en general... en el sindicato se hacían las reuniones y ahí se tomaban las decisiones

Entrevistador: ¿Las votaciones eran a mano alzada o a viva voz?

Entrevistado: No, se votaba en un papelito

Entrevistador: Ah, en un papelito... ¿Usted recuerda cuanto fue el porcentaje que dijo que no?

Entrevistado: No, no me recuerdo

Entrevistador: ¿Pero era la mayoría?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Ustedes como sindicato se inscribieron en el registro civil de acá de Yungay o en Chillán?

Entrevistado: No, eso no lo sé... Creo que fue en Yungay

Entrevistador: Es que yo he buscado en Yungay y no hay nada

Entrevistado: Y acá en Huépil tiene que haber sido en Tucapel

Entrevistador: Ah claro porque como en el 75 se cambió acá a Huépil

Entrevistado: No me acuerdo la fecha pero más menos tiene que haber sido ahí

Entrevistador: Entonces fue evolucionando la vida en Rucamanqui con la reforma agraria

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Los administradores fueron incentivando la llegada de máquinas?

Entrevistado: No, esa decisión venia de Santiago

Entrevistador: ¿Usted recuerda si era una gran explotación o solamente para el sustento de la hacienda?

Entrevistado: De primera la explotación era pa hacer las casas en Rucamanqui, con madera elaborada. Se explotaron muchos árboles

Entrevistador: ¿Pero las explotaciones eran para el mismo lugar o se exportaban acá a Huépil?

Entrevistado: Si, mucho

Entrevistador: ¿Se traían a Huépil?

Entrevistado: No, a Santiago... el trigo se llevaba a San Carlos, había una bodega grande ahí... cuando yo era camionero tiraba trigo pa allá

Entrevistador: Ah se distribuía

Entrevistado: Pero antes se tiraba aquí

Entrevistador: ¿Al tren de aquí?

Entrevistado: Al tren de aquí, si, antiguamente

Entrevistador: ¿Entonces fueron grandes explotaciones, nunca se redujo?

Entrevistado: No, no

Entrevistador: Entonces fue un avance tecnológico con la reforma agraria

Entrevistado: Exactamente... se explotaban 59 mil quintales de trigo, no todos los años igual

Entrevistador: Harto era y ganado ¿cuánto había?

Entrevistado: 12 mil cabezas de ovejas

Entrevistador: Harto igual... ¿y eso se vendía?

Entrevistado: Se vendía no más

Entrevistador: La reforma agraria tecnico entonces

Entrevistado: Claro

Entrevistador: ¿Fue con Alessandri o con Frei?

Entrevistado: Creo que fue con Frei... Hay muchas minas de oro en Rucamanqui igual

Entrevistador: ¿Y nunca se explotaron?

Entrevistado: No, algunos iban a buscar... de repente los administradores mandaban a un viejo pa que les sacara oro

Entrevistador: Ah que bien.... Sipo yo estoy haciendo una tesis sobre Rucamanqui y sobre ustedes, los inquilinos y para que su testimonio no se pierda y recordarlo siempre

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Porque la reforma agraria tuvo su lado positivo, pero también negativo porque no había una buena explotación, la misma política les quitó sus tierras al final, los alejó al final de algo que tanto anhelaban

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Yo estoy escribiendo mi tesis con sus testimonios, como era la hacienda, como trabajaban, la locomoción... entonces algunas cosas mejoraron, igual que el sindicato luchó por la posta, que le llegaran más quintales de harina

Entrevistado: Harina nos daban un montón, pero uno tenía que trabajar todo el mes o si no se lo descontaban... También se mejoró el traslado de los de la cuarta que venían a comprar a Huépil en tractor, porque antes venían a pie no mas

Entrevistador: Claro... Hubieron mejoras pero igual la reforma los eliminó a ustedes

Entrevistado: Claro

Entrevistador: La modernización de la reforma agraria eliminó al inquilino y campesino, los alejó de todas sus tierras o sino todavía estarían trabajando

Entrevistado: Claro, todavía estaríamos ahí... hay muchos que todavía anhelan irse pa allá

Entrevistador: Porque esa tierra ya se perdió

Entrevistado: Si, se perdió... hay puro eucalipto...

Entrevistador: ¿Se llamaban casey las máquinas y habían 8 maquinarias grandes?

Entrevistado: No no no, habían 4

Entrevistador: 4 maquinarias grandes y 8 tractores. Pero en la cuarta ¿habían 8 o no?

Entrevistado: No no, en toda la hacienda, en la cuarta habían 2 tractores

Entrevistador: ¿Y esas maquinarias grandes eran las que cortaban el trigo?

Entrevistado: Claro las que cosechaban

Entrevistador: Cosechaban entonces...

Entrevistado: Y antes cuando se sembraba con bueyes con arado andaban sus 100 yunta de bueyes trabajando en la loma

Entrevistador: ¿100 yuntas?, con harta gente...

Entrevistado: Y las 100 yunta eran en cada sección

Entrevistador: ¿Los peones vivían ahí mismo?

Entrevistado: Sipo los mismos inquilinos

Entrevistador: Ah vivían con los mismos inquilinos

Entrevistado: No po, si los inquilinos siempre fueron de Rucamanqui

Entrevistador: Mi abuelita me decía que ella no era inquilina sino que eran los bancarios

Entrevistado: Pero ellos eran aparte...

Entrevistador: Aparte, ¿pero vivían ahí mismo?

Entrevistado: Se hacían casa cuando no tenían al lao del banco pero eran unas rucas no más

Entrevistador: Rucas no más. Mi abuela me decía que ellos no tenían tantos beneficios como los inquilinos, los inquilinos tenían su pedazo de tierra, su cuadra...

Entrevistado: Los bancarios ganaban harta plata, manejaban plata

Entrevistador: Ah... ¿más que los inquilinos?

Entrevistado: Claro más... y a esos viejos había que traerlos a la primera porque teníamos cooperativa también

Entrevistador: Sipo tenían un supermercado también en la cooperativa

Entrevistado: Claro si...

Entrevistador: ¿Y como se llamaba esa cooperativa?, ¿Se acuerda usted del nombre?

Entrevistado: Los Cóndores creo que se llamaba, no estoy seguro. Así que ahí traía a la gente, cuando no bajaban mucho, pasaban a Huépil

Entrevistador: ¿Y eso era todo pagado por ellos?, ¿no pagaban pasaje?

Entrevistado: No nada, todo era el gasto del fundo

Entrevistador: Y la carga de petróleo, ¿lo pagaba la hacienda?

Entrevistado: Había un estanque donde guardaban petróleo en el fundo

Entrevistador: ¿Usted recuerda haber ido a Chillán o algo así?

Entrevistado: No nunca

Entrevistador: ¿Ni a Yungay?

Entrevistado: Tampoco. Si yo fui despedido por el administrador de ese tiempo, por activista político... y tuve que ir a Yungay y fui llamado por el capitán y ahí yo le dije que era cierto que anduve en eso porque este señor me mandaba porque allá en Rucamanqui no fuera a salir ningún vehículo sin la orden de él, porque era cierto... y llevé varias veces gente de Huépil a concentraciones es cierto, pero porque este señor me mandaba. Pero no es que yo anduviera haciendo política, - ya me dijo ándate... yo le dije me voy a mi trabajo o que me vaya fuera del fundo, no no ándate a trabajar me dijo... y así todos teníamos el pretexto preciso...

Entrevistador: Sipo si ustedes eran trabajadores solamente

Entrevistado: Claro, como yo era chofer de la cuarta recogía gente de la cuarta y otras pa abajo

Entrevistador: ¿Aquí en Huépil hubo reuniones?

Entrevistado: Si, claro

Entrevistador: ¿Por parte de Rucamanqui?

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Se juntaban las federaciones, sindicatos. Aquí había una conservera por lo que se de frutas... conservera agrícola

Entrevistado: No...

Entrevistador: Y creo que ahí había una cooperativa agrícola. ¿Hubo buenas conversaciones?

Entrevistado: Si aquí venían a esas reuniones de sindicatos mucha gente de Polcura

Entrevistador: Ah ya

Entrevistado: Acompañando a la gente de las Astas. A las Astas le pertenecía el sindicato, a mí siempre me tocaba venir con los dirigentes aquí a las Astas

Entrevistador: ¿Pero eran reuniones del sindicato no más?, ¿no venía ni la CORA?

Entrevistado: No, era del sindicato no más... allá en Rucamanqui se hacía una porque estaba mal la gente de las Astas en ese tiempo, no tenían ni pa comer... así colecta que ahí lo hacíamos colecta de plata y alimentos

Entrevistador: Y la gente ¿por qué estaba tan mal allá?... ¿se tomaron la tierra o Raúl Pérez no les daba nada?

Entrevistado: No Raúl Pérez no les daba nada

Entrevistador: Le trabajaban la tierra y no les daba nada

Entrevistado: Claro, pero les pagaba

Entrevistador: Ah les pagaba

Entrevistado: Les pagaba su sueldo

Entrevistador: Pero ellos no tenían regalías entonces

Entrevistado: Si tenían porque pa allá pa la montaña nadie se metía, no había control

Entrevistador: ¿Pero igual estaban pobres?

Entrevistado: Estaban pobres, pero nosotros en Rucamanqui estábamos muy bien... era un paraíso

Entrevistador: Sipo realmente era un paraíso, de hecho es una de las mejores haciendas en explotación económica. Lo negativo es que quemaron todo, todos los registros, ya no queda nada de Rucamanqui aparte de ustedes mismos

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Ustedes son el mismo registro de Rucamanqui, poco se sabe de la explotación económica. ¿El INDAP anduvo por acá?

Entrevistado: Si parece que sí, pero no hicieron nada parece que fueron a ver no más

Entrevistador: Anduvieron pero nunca participaron en nada

Entrevistado: Claro, lo que hubo fue un tipo de delegados que les hacían clases de baile a los niños y hacían varias cosas. Hubo tres niñas y un varón

Entrevistador: ¿Y ellos venían de afuera?

Entrevistado: Claro venían de Chillán parece

Entrevistador: ¿los enviaba la CUT o el INDAP?

Entrevistado: Parece que era el INDAP

Entrevistador: El INDAP los enviaba, ¿era materia educacional?

Entrevistado: Si parece que una niña se casó con uno de la cuarta

Entrevistador: ¿Y el sindicato se juntaba con los administradores?

Entrevistado: Cuando habían peticiones no mas

Entrevistador: ¿Y las peticiones se respetaban?, ¿se cumplieron algunas?

Entrevistado: Que yo sepa no

Entrevistador: No hubo cumplimientos en las peticiones entonces

Entrevistado: Claro

Entrevistador: Simplemente la posta

Entrevistado: Si la posta no era solamente Rucamanqui, venía gente de Santa Lucia de todos esos lados pa allá

Entrevistador: Ya pues muchas gracias, hartoo hablamos...